

# EL MUNDO



TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año XLIX N° 13,991 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Jueves 14 de Abril de 2016

\$0.25

## ECONOMÍA

**Gobierno prevé energía baje al menos 15 % desde este viernes** PÁG. 14



## DEPORTES

### Atlético Madrid elimina al Barça

Contundente triunfo deja a los blaugrana fuera de la Champions. PÁG. 36



>> LO ATRIBUYEN A SEQUÍA Y PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE ABASTECIMIENTO

# Declararan emergencia por escasez de agua

>> **EL PRESIDENTE** Sánchez Cerén hará el anuncio hoy. ANDA perforará pozos en el Lago de Ilopango y contratará pipas para abastecer a comunidades afectadas. PÁG. 10

## ALCALDÍA REINSTALA VENTAS CALLEJERAS



La alcaldía capitalina autorizó ayer nuevamente las ventas callejeras sobre la calle Arce, una zona recuperada por la anterior administración edilicia. Los vendedores formales protestaron por la medida. PÁG. 12

## POLÍTICA

### EE.UU.: IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN EN EL SALVADOR



Informe de Derechos Humanos del Departamento de Estado hace señalamientos al país. PÁG. 4

### Gobierno desplegará cuerpo élite de PNC y Fuerza Armada

Mil elementos serán activados para reacción rápida ante pandillas. PÁG. 6



7 416601 700035


**CONTRA  
PUNTO**


**Medardo González/FMLN**  
 “Estamos haciendo todo lo políticamente necesario por buscar los votos necesarios para que hayan fondos para todos estos programas de seguridad, estamos haciendo todo”.



**Rodrigo Ávila/ARENA**  
 “Con condiciones, con candados y con una rendición de cuentas claras sí lo podemos apoyar”.

## En foco

**BUENOS DÍAS**

# ZIKA, EL ENEMIGO DEL QUE NO HAY QUE OLVIDARSE



**ÁLVARO  
CRUZ ROJAS**

**EDITOR  
JEFE**

redaccion@elmundo.sv

**D**e repente pareciera que nos olvidamos de algunos de los problemas profundos que tenemos. En medio de tanto escándalo, hay temas como el del zika que han pasado a segundo plano. Pero mientras tanto, es de sorprenderse la dimensión que esa enfermedad ha tomado en Estados Unidos, Europa o Brasil.

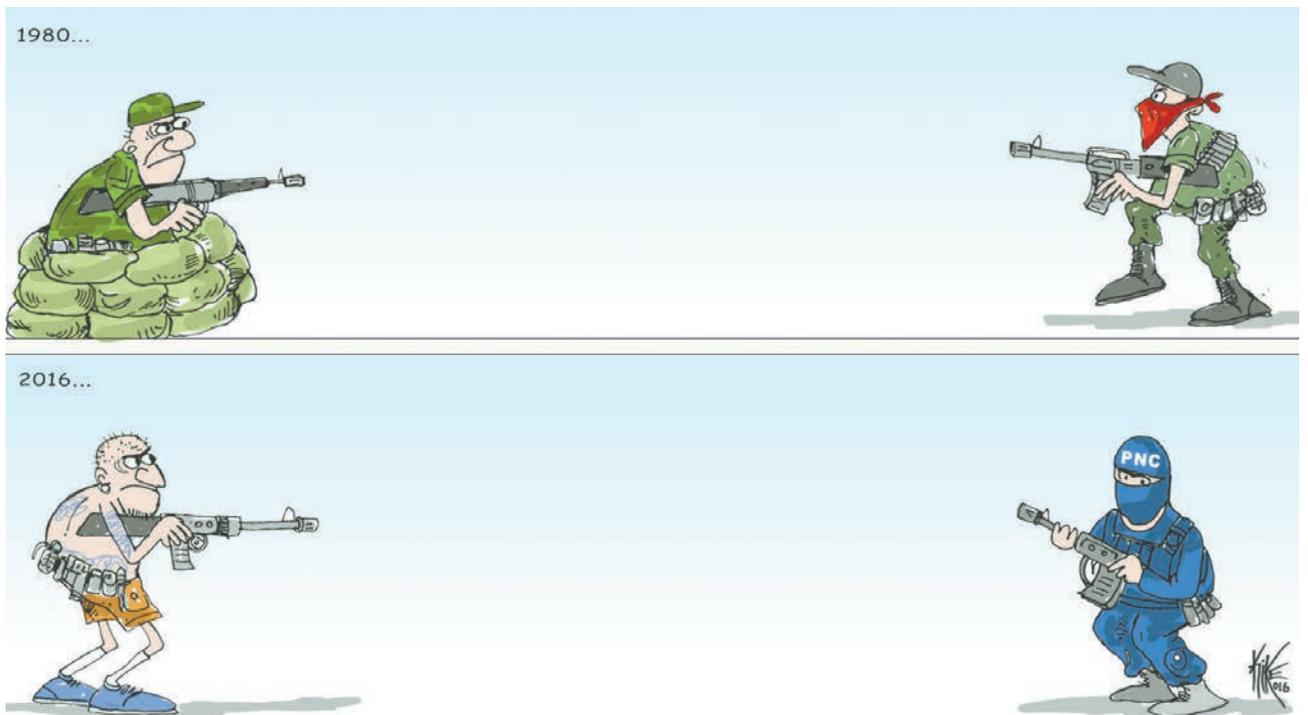
Las autoridades sanitarias de Estados Unidos confirmaban ayer que el virus del zika causa microcefalia y otros defectos cerebrales congénitos en bebés de madres contagiadas. Brasil revelaba que el número de casos de microcefalia en recién nacidos asociados al virus del zika subió de 944 a 1.113 en las últimas dos semanas y en la Unión Europea, el Parlamento Europeo pidió medidas en favor de las regiones de ese continente en las que se han detectado casos del virus del zika, con el fin de evitar su propagación.

El zika es un enemigo del que no hay que olvidarse y no hay que cesar de repetir que el país es un criadero nacional de zancudos por culpa de nuestro comportamiento irresponsable como sociedad.

Enfermedades como la malaria, el dengue, el chikunguña y el zika son perfectamente prevenibles bajo las condiciones sanitarias adecuadas. Y durante décadas, las autoridades nos han explicado lo mismo, pero cada cierto tiempo, leemos informes de que el porcentaje de criaderos de zancudos en determinados municipios es elevadísimo. La gente simplemente no hace caso a aquello del agua estancada, de las llantas, de la basura, de los desagües al aire libre. En fin, de todo aquello que ya sabemos.

Es cierto que es responsabilidad del Ministerio de Salud en gran medida, pero no todo lo pueden hacer las autoridades, sobre todo cuando en el interior de las casas seguimos con prácticas nada higiénicas, el descuido total y permitiendo los criaderos. Hay que poner de nuestra parte o el recordatorio será demasiado tarde.

**>>> NO HAY QUE OLVIDARSE DEL ZIKA. ESTÁ CAUSANDO ESTRAGOS POR TODO EL MUNDO Y NOS HEMOS OLVIDADO DE ÉL.**



## CONFIDENCIAL

En la Corte Suprema de Justicia se han visto sorprendidos por el papel que está desempeñando uno de los magistrados que en cada sesión busca aplicar tácticas dilatorias para el tema de los investigados de la Sección de Probidad y casi ruega a sus colegas que ya no “molesten” a los que ya han sido mencionados como “investigados”. Dicen que una de las tácticas dilatorias es pedir que investiguen todos los concejales de los 262 municipios del país, que entregaron sus puestos en 2006 y que hasta después se siga con los 29 que ya están bajo la lupa de Probidad...

>>>

Por cierto, en la Corte Suprema hay una iniciativa para investigar a todos los abogados y notarios relacionados a las empresas offshore y en particular, el famoso bufete Mossack-Fonseca. Dicen que la iniciativa tiene el apoyo unánime de todos los magistrados...

>>>

En círculos políticos se comenta que las debilidades de un personaje público sobre las apuestas, sería la causa de muchos de los problemas que lo están afectando en este momento... Eso de andarse jugando el pistillo, le ha generado verdaderos líos, aseguran las fuentes. Parfraseando la serie gringa, se le cayó “el castillo de naipes”...

## EL PIQUETE DE DON MUNDO

### LA PROPUESTA DE ARMAS PARA EL CIUDADANO

El uso de fuerza y violencia para combatir la delincuencia corresponde a la autoridad en representación de la sociedad, conceder al ciudadano la justicia por propia mano podría sernos fatal y agravarnos el mal; represión y prevención son del Estado función, a las que está obligado, cuando aún no ha colapsado.

### UN DÍA COMO HOY

# 14

>>> El 14 de abril de 1876, ocurre la Batalla de Apaneca. Fuerzas salvadoreñas, dirigidas por el general Francisco Morazán, derrotan a tropas guatemaltecas.



MERCADOS DEL MUNDO



ORO:  
Onza Troy  
New York  
\$ 1,244.25



PETRÓLEO  
WTI  
Barril de crudo  
\$41.76



CAFÉ:  
Contratos  
a Mayo:  
\$121.75



AZÚCAR:  
Contratos  
a Mayo:  
\$14.01



EL TIEMPO

SAN SALVADOR

27° Máxima

18° Mínima

Ciudad	Max.	Min.
San Miguel	32°	26°
Santa Ana	33°	22°

# Resumen

## LA FRASE DEL DÍA



### SOBRE LA EMERGENCIA POR LA ESCASEZ DE AGUA

“Es momento de tomar conciencia en la irresponsabilidad del mal uso racional que se le ha dado. La gente que lava las aceras con agua o hacen mal uso de ellas en los negocios car-wash, es la que más gasta agua”.

LINA POHL  
ministra de Medio Ambiente

## DIARIOS DE TODO EL MUNDO



**O ESTADO DE SAO PAULO-BRASIL**  
El periódico citaba ayer que el aislamiento a la presidenta Dilma Rousseff se ha ampliado, de cara a su juicio político.



**SOUTH CHINA MORNING POST-CHINA**  
El diario de Hong Kong revelaba el ambicioso proyecto espacial de Stephen Hawking, para que la humanidad llegue a Alfa Centauro en 20 años.



**EL PAÍS-ESPAÑA**  
El diario madrileño informaba sobre los pronósticos del FMI que advierten que la economía mundial crecerá en su menor nivel desde 2009.



**THE WALL STREET JOURNAL-EE.UU.**  
El diario neoyorquino daba a conocer ayer sobre el alza en los precios del petróleo ante los signos de recorte en la oferta del crudo.

## MUNDO DIGITAL Lo que pasa en nuestras redes



Una comunidad china suelta linternas de cielo a lo largo del río Lancang para celebrar el Año Nuevo en el calendario del grupo étnico Dai, en la ciudad de Jinghong, provincia de Yunnan. (Xinhua/Hu Chao)

### #ESNOTICIA

### #LoMásLeído



➔ El Gobierno pide discutir si armar a comités cívicos es una opción viable para apoyar los esfuerzos de seguridad. **Más en elmundo.sv**



**#CIENTÍFICOS** Sepa cómo el beso, además de un sentimiento de afecto, tiene un impacto en la salud del ser humano **en elmundo.sv**

### >> Lo + retuiteado



**#ESNOTICIA** Hoy las autoridades de ANDA, emitirán la declaratoria de emergencia ante crisis de agua. El debate está vigente en la redes sociales.

### #LAGENTEOPINA

### ENCUESTA

¿Cuántas veces al año se realiza un chequeo médico?

Ninguna (31%, 105 Votes)

Una (28%, 95 Votes)

Más de una (23%, 76 Votes)

Solo en caso de emergencia (17%, 58 Votes)

Nuestros lectores nos confirman que el chequeo médico preventivo sigue siendo difícil por razones económicas, sociales y culturales.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



## ARENA PIDIÓ A SECRETARIO OEA APOYAR CREACIÓN DE UNA CICIES

La diputada Margarita Escobar reveló ayer que su partido solicitó al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, ayuda para crear una comisión internacional contra la impunidad.



# Política

EL MUNDO 4  
Jueves 14/04/2016

ALMAGRO ESTUVO DE VISITA EN EL SALVADOR

>> INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS

## EE.UU.: impunidad y corrupción en “nivel elevado”



El informe señala su preocupación por los asesinatos de agentes policiales, víctimas de delitos y testigos. / DEM

>> El informe sirve de guía al congreso estadounidense a la hora de decidir sobre la ayuda exterior para cada país.

REDACCIÓN DEM  
DIARIO EL MUNDO

Estados Unidos advirtió ayer que la corrupción generalizada y la debilidad de la justicia y las fuerzas de seguridad han contribuido para un “elevado nivel de impunidad en El Salvador”.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó ayer su informe anual sobre los derechos humanos en el mundo. El informe, que sirve como guía al Congreso

estadounidense a la hora de decidir la ayuda exterior para cada país, examina el comportamiento de los Gobiernos de todo el mundo respecto a los derechos humanos.

“La corrupción sustancial en el sistema judicial contribuyó a un alto nivel de impunidad, lo que socava el estado de derecho y el respeto del público por el poder judicial”, subraya el reporte estadounidense.

El informe cita cifras de la Corte Suprema de Justicia de 106 jueces que estaban siendo investigados por mala conducta judicial. De estos jueces, seis fueron despedidos y nueve suspendidos.

“El ONG Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social informó que algunos jueces habían estado bajo investigación

durante los últimos 20 años”, cita el reporte.

“A partir del 21 de agosto, la Corte Suprema había recibido 115 quejas contra los jueces, en comparación con 10 en 2014. Hasta noviembre, la Corte Suprema había resuelto 19 casos, lo que resulta en 10 sanciones y nueve despidos; 96 casos siguen sin resolverse”, subraya.

Según el informe, “una estrategia de seguridad pública ineficaz, la financiación insuficiente del gobierno y la formación de la PNC, y el liderazgo de alto nivel ineficaz hace que sea difícil identi-

**Estados Unidos critica el “liderazgo de alto nivel ineficaz” en seguridad pública.**

car, arrestar y procesar a los autores de violaciones de los derechos humanos y otros delitos, lo que disminuye la confianza pública en el sistema de justicia”.

El reporte ejemplifica la impunidad con cifras de la Fiscalía General de la República que, a partir de septiembre hubo 3.948 condenas en los 16.045 casos que fueron a juicio.

### ASESINATO DE POLICÍAS

El informe estadounidense también expresa preocupación por “la intimidación y el asesinato de agentes de policía, así como víctimas de delitos y testigos, lo que ha creado un clima de miedo que complica las investigaciones de los crímenes violentos y otros abusos de derechos humanos denunciados”.



LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE DERECHOS HUMANOS SURGIERON DE LA CORRUPCIÓN GENERALIZADA; DEFICIENCIAS DEL SISTEMA JUDICIAL Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD QUE HAN CONTRIBUIDO A LOS ALTOS NIVELES DE IMPUNIDAD”.



LA IMPUNIDAD PERSISTIÓ PESE A LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA DESPEDIR Y PROCESAR A ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE COMETIERON ABUSOS DENTRO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y EL SISTEMA DE JUSTICIA”.

>> EN CENTROAMÉRICA

## Nicaragua bajo represión política, Honduras impune

REDACCIÓN DEM  
DIARIO EL MUNDO

Estados Unidos advirtió ayer de la corrupción, la violencia, la debilidad institucional y la impunidad en Centroamérica en el informe anual sobre los derechos humanos en el mundo, que publicó el Departamento de Estado.

El documento de este año destaca el aumento de la represión global de la sociedad civil e incluye a Nicaragua entre los países que “usan pesados procedimientos administrativos y burocráticos como medios para restringir la libertad de asociación y reprimir a la sociedad civil”.

“Los problemas de derechos humanos “más graves” en Honduras son la corrupción, la intimidación y la debilidad institucional

del sistema judicial que lleva a una “impunidad generalizada”, dice el reporte.

Sobre Nicaragua, Estados Unidos denuncia que “los principales abusos de los derechos humanos” en Nicaragua fueron la restricción del derecho al voto, de la libertad de expresión, de prensa y de asociación, con “intimidaciones” y “acoso” a las ONG nacionales y periodistas, así como la “restricción del acceso a información pública”.

El informe señala los “considerables obstáculos” políticos para mantener la dominación del partido único, las “detenciones arbitrarias” y los “abusos” de la policía y prisiones en unas condiciones que “ponen en riesgo la vida” y la “extensión de la corrupción”.

La impunidad persiste a pesar de los pasos dados por el Gobierno para cesar a algunos funcionarios que cometieron abusos en el sistema penitenciario y en las fuerzas policiales, según el informe. Además, Estados Unidos

denuncia la violencia doméstica, discriminación y explotación sexual de mujeres y niños en el país.

El informe elogia la Ley de Acceso a la Información pública, aunque critica las limitaciones que establece.

**10**  
**AÑOS**  
 ¡DANDO LO MEJOR!

**10 AÑOS DE ESTAR AQUI**

**PARA TI**

**10 años ayudando  
 a El Salvador**

Con la donación de más de \$15 millones, logramos ayudar a reparar muchos centros de estudio, devolvimos la vista a cientos de adultos mayores, con Operación Milagro, pusimos las herramientas necesarias para muchos estudiantes, con la entrega de cientos de Lempitas y Becas. Activamos la Economía y la Agricultura. Además de ofrecerte el mejor servicio.

**¡TODOS NOS SACAMOS 10!**



@albapetroleossv



albapetroleosdeelsalvador www.albapetroleos.com.sv



**EMPRESA CON FINALIDAD SOCIAL**

&gt;&gt; VICEPRESIDENTE ANUNCIA DESPLIEGE PARA LA OTRA SEMANA

# Desplegarán grupo policial y militar de reacción rápida

>> Más de mil soldados y policías formarán un grupo que estará concentrado para reaccionar ante emergencias por accionar de pandillas.

EDGARDO RIVERA  
DIARIO EL MUNDO

El vicepresidente de la República, Óscar Ortiz anunció ayer que la próxima semana será desplegado el Grupo de Reacción Rápida 7-24, integrado por policías y soldados que estarán permanentemente listos para actuar ante emergencias por el accionar de las pandillas. Detalló que más de mil efectivos están preparados para ser desplegados, a partir del próximo lunes o martes, en distintas regiones del país.

“Será una fuerza concentrada, compuesta por una cantidad importante de nuestras fuerzas armadas y de la policía. Tendremos una operación conjunta de mil hombres concentrados para operaciones que requieran de una mayor capacidad de movilidad, de concentración de fuego”, expresó el vicemandatario, durante reunión extraordinaria en Casa presidencial en la que participó el gabinete de seguridad, el fiscal general, Douglas Meléndez y diputados de la Comisión de Seguridad.

Durante el encuentro, el gabinete de seguridad dio un informe de resultados de las medidas extraordinarias tomadas en los centros penales, la creación de centros de detención temporal y el despliegue de la nueva fuerza especial que tendrá como fin “garantizar los golpes dirigidos a aquellos cabecillas y estructuras que por la situación compleja y delicada requieran la intervención de esta tropa”, dijo Ortiz.

En el encuentro también se analizó crear un “protocolo de actuación entre la Fiscalía y esta fuerza especial. La Fiscalía va a tener un mecanismo para garantizar que toda la operatividad y la dinámica que tengamos lleve todos los elementos que nuestra legislación nos plantea”, aseveró el funcionario.



TENDREMOS UNA OPERACIÓN CONJUNTA DE MIL HOMBRES CONCENTRADOS PARA OPERACIONES QUE REQUIERAN DE UNA MAYOR CAPACIDAD DE MOVILIDAD, DE CONCENTRACIÓN DE FUEGO”.

ÓSCAR ORTIZ, VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



ESTAMOS UNIDOS EN UN COMPROMISO DE APOYAR LO QUE VENGA A GENERAR MEJORES NIVELES DE COMBATE A LA DELINCUENCIA, ESTAREMOS SUMÁNDONOS A ESTE ESFUERZO Y HAREMOS PROPUESTAS”.

RODRIGO ÁVILA,  
DIPUTADO DE ARENA

## DEBATEN MEDIDAS

Diputados de todas las fracciones políticas dieron respaldo a las medidas extraordinarias tomadas por el gobierno y anunciaron que apoyarán con reformas desde la Asamblea.

Tanto el gobierno, diputados y Fiscalía han acordado reunirse todos los miércoles por la tarde para debatir las nuevas



El Gabinete de Seguridad en reunión ayer con el Fiscal General y diputados de la Asamblea Legislativa. /CORTESÍA CAPRES

## FISCAL PIDE APOYO PARA SUS REFORMAS

El fiscal Douglas Meléndez detalló al Gobierno y a los diputados sus propuestas de reformas, para ser más efectivos en el combate a la delincuencia. “Tratamos de actualizar aquellas figuras penales o modificaciones a las leyes penales, de cara a cómo está actuando el crimen, y específicamente las pandillas. Estamos tratando de llevar a la realidad que tenemos ahorita las leyes”, dijo Meléndez. Se busca actuar rápido para garantizar la libertad de movilidad de las personas, en sus lugares de residencia, o en las escuelas. Los diputados de la Comisión de Seguridad se reunirán la próxima semana con Meléndez para conocer en detalle la propuesta.

medidas de seguridad. Para la próxima semana tienen previsto analizar los mecanismos presupuestarios para financiar esas nuevas acciones de seguridad, la propuesta de los comités ciudadanos de apoyo a la seguridad y el informe sobre los resultados del despliegue del grupo de reacción rápida, señaló el vicepresidente.

## >> REFORMAS A LA LEY PENITENCIARIA

# Estudiarán reducción de penas a quienes trabajen

EDGARDO RIVERA  
DIARIO EL MUNDO

El gobierno tiene previsto presentar la próxima semana a la Asamblea Legislativa nuevas propuestas de reformas a la ley penitenciaria para dar beneficios a quienes se sometan a programas productivos y dar paso a la creación de los centros de detención temporal. Con esto habrá una marcada reducción del hacinamiento en las cárceles, dijo el vicepresidente Óscar Ortiz.

“Se trata de darle todo el respaldo legal al universo de 10 mil privados de libertad que queremos que estén fuera del sistema tradicional, que entren a una nueva dinámica de yo cambio a gran escala”, señaló el vicemandatario. Uno de los proyectos es permitir que entren a un concepto de “rehabilitación, de trabajar un día para ahorrarse dos días de pena y que esto vaya acompañado de un esfuerzo integrado. Esto requiere re-



Habrán centro de detención temporal en el penal de Izalco, Sonsonate. /DEM

formas para la integración del consejo criminológico nacional, a la clasificación de privados de libertad que ya se está haciendo”, señaló. Los denominados centros de detención provisional serán construidos en Izalco, Sonsonate, en el Penal La Esperanza, y en Zacatecoluca, La Paz. Señaló que a estos programas llegarán

aquellas personas que hayan cometido delitos que no sean graves. “Es con aquellos privados que no representan ya un peligro para la sociedad, no entran aquellos a los que estamos aislando, castigando duro, no son ni miembros de pandillas, no son violadores, secuestradores o que estén por crímenes graves”, aclaró.



**Diputados aprobarán reformas.** /DEM

>> REFORMAS

### Diputados se declaran en emergencia para apoyar al Gobierno

EDGARDO RIVERA  
DIARIO EL MUNDO

Antonio Almendáriz, diputado del PCN y presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, anunció ayer que ampliarán el tiempo de trabajo para ponerse a tono con las medidas excepcionales que está impulsando el gobierno. Señaló que seguirán sus reuniones habituales de los martes por la mañana, los miércoles acudirán a Casa Presidencial a reunirse con el vicepresidente de la República Óscar Ortiz y han decidido trabajar extraordinariamente los viernes por la mañana.

“Si son medidas excepcionales también nosotros debemos trabajar de esa forma”, expresó el funcionario.

La Comisión de Seguridad se reunirá el próximo martes con la Fiscalía y el Ministerio de Seguridad para debatir nuevas reformas legales.

Según Almendáriz podría haber más resultados en la sesión plenaria del próximo jueves. Misael Mejía, diputado del FMLN, informó que ayer se instaló una comisión interinstitucional que estudia el proyecto de Ley para la reinserción de pandillas. Rodrigo Ávila de ARENA, dijo que su partido está dispuesto a apoyar todo aquello que abone a reducir los índices delincuenciales.

# EL MINISTERIO DE HACIENDA

A través de la Dirección General de Impuestos Internos

## INFORMA

**A los Contribuyentes que en el año 2015 fueron beneficiados con descuentos de capital por pago anticipado del Fideicomiso para la Conservación del Bosque Cafetalero (FICAFE):**

Que los descuentos sobre capital constituyen deudas condonadas y por consiguiente ingresos gravados por el Impuesto sobre la Renta (ISR), de acuerdo con el artículo 2, literal d) de la Ley de dicho Impuesto.

A efectos de evitar recargos por multas e intereses, el valor descontado deberá ser incluido en la declaración de ISR correspondiente al ejercicio 2015.

Recordamos que la Declaración de Renta en Línea está disponible en la página web del Ministerio de Hacienda: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv)

El plazo para declarar y pagar el Impuesto sobre la Renta, vence el próximo 2 de mayo, por lo que se invita a los contribuyentes a cumplir con su obligación tributaria antes de dicha fecha.

Cualquier consulta favor realizarla al correo electrónico [asistenciadgii@mh.gob.sv](mailto:asistenciadgii@mh.gob.sv) o al teléfono **2244-3444**.

San Salvador, 14 de abril de 2016.

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

>> SIMÁN CREE ES UN FENÓMENO QUE RESPONDE A LA AUSENCIA DEL ESTADO

# Rechazan propuesta de armar grupos ciudadanos

>> De populista calificó la medida, ayer, el director ejecutivo de Funde, Roberto Rubio.

ILIANA CORNEJO  
DIARIO EL MUNDO

El expresidente de la república, Armando Calderón Sol, el presidente de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, Miguel Simán y el director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo, Roberto Rubio, rechazaron la propuesta que estudia el gobierno de armar a grupos ciudadanos para la defensa de territorios.

A criterio de Rubio la propuesta es "populista" y va en dirección contraria a lo que se debe hacer: tener control de armas, investigar si existe contrabando de armas dentro de la Fuerza Armada, cortar facilidades y subirle impuestos a las armas.

"Esto me parece ideas de gente que se quiere montar en ese populismo y el populismo dice cualquier estupidez", dijo ayer Rubio a la prensa.

Por otro lado, el expresidente de la república, Armando Calderón Sol, expresó que se trata de una propuesta riesgosa, porque la acción represiva la tiene el Estado.

"Podríamos entrar en una vorágine de violaciones de derechos humanos, se nos fuera de las manos totalmente el país", dijo. Sin embargo, el exmandatario señaló que sí es necesario organizar a los vecinos, a las comunidades, sin armas, además de una verdadera depuración policial.

Calderón Sol no descartó que se trate de una medida populista y pidió que al organizar a las comunidades no se politice.

Miguel Simán, presidente de Fusades rescató que la

organización de las comunidades es positivo; sin embargo, señaló que la historia ha demostrado que "tomar la justicia por las propias manos no lleva por buen camino".

Según Simán, pareciera que las medidas que se han tomado anteriormente, como la efectividad de la Policía Nacional Civil y el refuerzo de la Fuerza Armada, no fueron suficientemente efectivas.

"Es un fenómeno que se va a ir dando en la medida que hay una ausencia del Estado", expuso Simán.

## LO QUE DIJERON

GOBIERNO Y GANA HAN HABLADO SOBRE PROPUESTAS:

**1 ARMAS**  
Tanto el Gobierno, como la propuesta del partido GANA hablan que los ciudadanos que conformen estos grupos podrían estar armados para defenderse ellos y la comunidad.

**2 VOLUNTARIO**  
Ambas propuestas contemplan que la conformación de estos cuerpos sería voluntario. GANA dice que la persona no debe tener antecedentes penales y someterse a un proceso.

**3 TERRITORIOS**  
El vocero del gobierno, Eugenio Chicas, explicó que los comités se implementarían en los municipios con niveles bajos de criminalidad para evitar presencia de pandilleros.

**4 ATRIBUCIONES**  
La propuesta de GANA establece que estos grupos ciudadanos decidirán quién sale, entra y habita la comunidad, dando aviso a la Policía Nacional Civil sobre esto.

ES UN FENÓMENO QUE SE VA A IR DANDO JUSTAMENTE EN LA MEDIDA QUE HAY UNA AUSENCIA DEL ESTADO".

MIGUEL SIMÁN  
PRESIDENTE DE FUSADES

PODRÍAMOS ENTRAR EN UNA VORÁGINE DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, SE NOS FUERA TOTALMENTE EL PAÍS".

ARMANDO CALDERÓN  
EXPENTE. DE LA REPÚBLICA

ESTO ME PARECE IDEAS DE GENTE QUE SE QUIERE MONTAR EN ESE POPULISMO Y EL POPULISMO DICE CUALQUIER ESTUPIDEZ".

ROBERTO RUBIO  
DIRECTOR DE FUNDE

>> COMISIÓN SIMILAR A CICIG GUATEMALTECA

## ARENA pidió a Secretario OEA apoyar creación de una Cicies

EDGARDO RIVERA  
DIARIO EL MUNDO

El partido ARENA pidió esta semana apoyo a la Organización de Estados Americanos (OEA) para crear una Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (Cicies), similar a la CICIG guatemalteca.

"Creemos que se debe establecer una Cicies en El Salvador para investigar la corrupción, venga de donde venga", dijo la diputada trico-

lor, Margarita Escobar.

ARENA hizo la petición directa a Luis Almagro, secretario general de la OEA, durante la reunión que sostuvo con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

La diputada Escobar se-

**La diputada Escobar pidió al Gobierno ser coherente en discurso anticorrupción.**

ñaló que tomaron la palabra a Almagro quien ofreció cooperación activa contra la corrupción en El Salvador.

También recordó que el Consejo, en su diagnóstico ha señalado que uno de los problemas por los que la inseguridad es tan grave es por la corrupción y la impunidad.

"Propusimos que el Consejo pida a la OEA toda la cooperación técnica para establecer una Cicies, dado que es propia del plan El Salvador seguro",



Diputada Margarita Escobar. /DEM

dijo Escobar.

La propuesta de crear una Cicies ha sido rechazada por el FMLN y el gobierno que consideran que está funcionando la institucionalidad del país.

A juicio de la diputada Escobar el gobierno debe ser coherente con su discurso de combate a la corrupción.

"Es que el mismo plan El Salvador seguro dice que la corrupción estropea el tema de la seguridad", dijo la legisladora.

>> REDES SOCIALES HAN PERMITIDO MOVILIZACIONES EN CENTROAMÉRICA

# Crisis de inseguridad inhibe protestas en el país, dicen analistas

>> Los panelistas plantearon que las protestas ciudadanas se han vuelto más inmediatas con el uso de redes sociales.

ILIANA CORNEJO  
DIARIO EL MUNDO

La actual crisis de inseguridad que vive el país, podría ser una de las razones por la que las protestas ciudadanas no se manifiestan en el país, según Cynthia Arnson, directora del programa para América Latina Woodrow Wilson International Center for Scholars, y ponente en el quinto Foro Internacional de Análisis Político.

“La gente cambia sus vidas, no entra en los espacios públicos, no sale en la noche, solamente en ciertos barrios. Yo creo que eso es un factor, especialmente en los lugares más humildes”, acotó Arnson.

Por su parte, la directora Senior para América Latina y el Caribe National Endow-

**Gracias a la tecnología han incrementado los costos de represión para el Estado.**

ment for Democracy, Miriam Kornblith, sugirió que habría que analizar cuales son las condiciones que hacen más difícil la participación.

“El salvadoreño dejará de ser pasivo cuando aparezca un movimiento nato”, señaló.

Ayer, en el cierre del foro, los panelistas discutieron “Las protestas ciudadanas y sus efectos en los sistemas políticos y en la administración del poder”, donde concluyeron que el impacto de las nuevas tecnologías ha venido a renovar la forma de protestar.

Jonathan Hartlyn, de la Universidad de Carolina del



Ayer finalizó el FIAP 2016, organizado por Fusades. /DEM



YO CREO QUE EL MIEDO ES UN FACTOR MUY GRANDE, SE NOTA QUE POR LA CRISIS DE SEGURIDAD, LA GENTE CAMBIA SUS VIDAS”.

CYNTHIA ARNSON  
PONENTE

Norte, sostuvo que a pesar que estamos en una nueva era para protestar, en América Latina vivimos en una especie de “museo viviente”.

“Estamos en un museo viviente donde vienen nuevos actores y comportamientos, pero muchos de los viejos se quedan, es más como un fenó-



MÁS QUE HABLAR DE UNA INHERENTE PASIVIDAD, HABRÁ QUE VER CUÁLES SON LAS CONDICIONES QUE HACEN MÁS DIFÍCIL LA PARTICIPACIÓN”.

MIRIAM KORNBLITH  
PONENTE

meno genealógico”, expresó. Hartlyn también destacó que la población también siente una desafección por la política, y esto no motiva a los verdaderos movimientos sociales a protestar.

Los panelistas también señalaron que las protestas que son convocadas por redes



ESTAMOS EN UN MUSEO VIVIENTE DONDE VIENEN NUEVOS ACTORES Y COMPORTAMIENTOS PERO MUCHOS DE LOS VIEJOS SE QUEDAN”.

JONATHAN HARTLYN  
PONENTE

sociales, en su mayoría no tienen un objetivo o timón, por ello no son exitosas.

Hartlyn explicó que estas protestas “sin timón” no sirven para políticas de gobierno “o son aplanadoras o son excavadoras”, pero nunca van a reemplazar al Estado, explicó el ponente.

>> ¿DE DÓNDE SALE DICHO CAPITAL?

## BPJ del FMLN lanza fuerte crítica a Ortiz y a Sigfrido Reyes

NACIONALES  
DIARIO EL MUNDO

En el sitio web <http://www.bloquepopularjuvenil>, considerado como la voz marxista del FMLN aparece un artículo con una fuerte crítica a Óscar Ortiz y Sigfrido Reyes.

Ortiz quien es Vicepresidente de la República constituyó una empresa con el supuesto capo de la droga, José Adán Salazar.

Y Reyes quien fue presidente de la Asamblea Legislativa aparece en la lista de salvadoreños que han creado empresas offshore en Panamá.

El material aparece con el título: Ortiz, los “Panamá paper” y las tareas de la izquierda en El Salvador.

“Lo curioso y lo más indignante para los trabajadores, pero sobre todo para la militancia del FMLN, ha sido el involucramiento de Sigfrido Reyes, uno de los fundadores del partido. No es la primera vez que el exdiputado está involucrado en negocios fraudulentos”, dice un párrafo del escrito.

El sitio se refiere a que Reyes compró terrenos con un socio que eran del Estado y luego creó una empresa para hacer viviendas y venderlas. Y que aparece en el caso Los Papeles de Panamá.

“Algo que ha indignado y decepcionado a ciertos sectores de la izquierda y con justa razón, nadie esperaba esta revelación”, dice otro parte del documento y expresamente sobre el caso offshore de Reyes.

El autor cree y concluye que el hecho de Ortiz y Reyes es una “tendencia al crecimiento de una capa burocrática que se eleva

sobre su base obrera y se independiza cada vez más de ella, llenándose los bolsillos con una buena parte de la plusvalía producida por la clase obrera”.

Y cree que cuando los dirigentes del FMLN actuaron de esa manera es porque abandonaron “los principios del socialismo”.

“Antes de preguntarnos si ha sido correcto o no, si ha sido legal o no todas estas inversiones de ambos personajes, debemos preguntarnos ¿de dónde ha salido dicho capital?”, plantea la interrogante.

“Ninguno de estos dos dirigentes se ha dedicado a los negocios o por lo menos públicamente en su vida,

**Sigfrido Reyes proviene del Partido Comunista y Óscar Ortiz de la línea FPL.**

ambos han sido dirigentes obreros que surgieron de la guerra civil y han tenido un desarrollo destacado dentro de la política nacional. Nuevamente debemos preguntarnos ¿de dónde surge su capital? ¿Cómo pasaron de ser representantes obreros a entusiastas y emprendedores empresarios o por lo menos aprendices de éstos?” expresa el escrito.

Reyes dijo sobre la compra de terrenos que fue dinero de sus ahorros, sobre caso de Panamá ha admitido que fundó una empresa en Panamá.

Ortiz ha declarado que tiene 12 años de no ver a su socio y que la empresa nunca tuvo actividades.



**¿DE DÓNDE SALE DICHO CAPITAL?**

Grupo afín al partido de izquierda se pregunta de dónde salió el capital para que Óscar Ortiz y Sigfrido Reyes sean empresarios.



**INICIA JUICIO CIVIL CONTRA DIPUTADO LÓPEZ CARDOZA Y SU ESPOSA**  
El diputado Reynaldo López Cardoza y su esposa enfrentaron ayer la audiencia preparatoria al ser demandados por enriquecimiento ilícito.

# Nacional

EL MUNDO 10  
Jueves 14/04/2016

INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO ES DE AL MENOS \$425 MIL

## ANDA ADVIRTIÓ DEL COLAPSO DEL SISTEMA

La falta de agua para abastecer la red del sistema de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), fue advertida a finales de marzo por Marco Fortín, titular de la autónoma.

Según el funcionario, desde noviembre a la fecha, los pozos a nivel nacional han bajado su caudal aproximadamente de 1.50 a dos metros de agua, debido a la falta de lluvias.

En esa ocasión informó que a partir de un estudio se ha demostrado que en el Gran Salvador hay un déficit de 1.27 metros cúbicos por segundo y que equivale a 109 mil metros cúbicos de agua que no están entrando al sistema.

Fortín advirtió que es necesario invertir en la infraestructura del servicio de agua y la Asamblea Legislativa les apruebe dos préstamos, pues requieren una inversión de más de \$200 millones para el cambio de tuberías y sacar agua del lago de Ilopango, entre otros proyectos.

>> MAL USO HA DESBORDADO CAPACIDAD DE ANDA

# Declararán emergencia por escasez de agua en AMSS

>> ANDA abrirá dos nuevos pozos en el lago de Ilopango para satisfacer la demanda de agua.

MARÍA CIDÓN  
DIARIO EL MUNDO

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) emitirá hoy una declaratoria de emergencia por la baja producción de agua potable en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). El anuncio se hará junto al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

El presidente de ANDA, Marco Fortín, y la ministra de Medio Ambiente y Recursos

Naturales, Lina Pohl, se reunieron el pasado martes con el mandatario, para analizar la gravedad de la crisis del agua y aplicar medidas inmediatas. Entre las decisiones que hoy serán anunciadas, Fortín destacó la apertura de dos nuevos pozos en el lago de Ilopango y la compra o alquiler de pipas para llevar agua a todas las comunidades que no cuentan con el vital líquido.

“Vamos a tratar de que tengan agua en el corto plazo, y hay dos medidas inmediatas: perforar dos pozos en Gulu-chapa, en el lago de Ilopango, que eso me toma 90 días; pero, también ahora ya se autorizó la compra y el alquiler de pipas y vamos a meter las pipas que sean necesarias, pero que la población tenga agua, dijo Fortín.

Por su parte, la ministra Pohl señaló que tradicionalmente se ha abusado del agua, por lo que considera que este es un buen momento para re-

flexionar sobre “la tremenda irresponsabilidad e irracionalidad con la que todos hemos actuado respecto al agua”.

La sequía de los últimos meses y los problemas estructurales del sistema de abastecimiento de ANANDA, han generado que miles de personas no tengan acceso al agua o que el servicio sea deficiente en el AMSS.

Según Fortín, mensualmente se producen 159 millo-

## Gobierno alquilará más pipas para llevar agua a zonas con mal servicio de ANDA.

nes de metros cúbicos de agua para el Gran San Salvador, pero debido a la antigüedad de las tuberías y las conexiones fraudulentas, de esa cantidad se pierden 71 millones de metros cúbicos, es decir, un 47 % de la producción.

Según Fortín, se requieren \$259 millones para invertir en el cambio de todas las tuberías, ya que a la fecha solo se ha llegado a una primera etapa y esa necesidad se vendría retrasando desde hace más de 30 años.

Señaló que la demanda es superior a lo que se produce, algo que dicen que ya han advertido en numerosas ocasiones. “Estábamos diciendo ya que esta crisis se iba a agudizar, porque incluso llamamos a un uso educado y racional del agua, pero nunca ha bajado esa de demanda, pero sí la producción”, indicó Fortín.

HAY DOS MEDIDAS INMEDIATAS: PERFORAR DOS POZOS EN EL LAGO DE ILOPANGO, (...) Y VAMOS A METER LAS PIPAS QUE SEAN NECESARIAS, PERO QUE LA POBLACIÓN TENGA AGUA”.

MARCO FORTÍN  
PRESIDENTE DE ANDA

EL AGUA DEBE SER BARATA PARA EL CONSUMO HUMANO INDIVIDUAL, PERO DEBE SER CARÍSIMA SI LA VAS A DESPERDICIA. TODOS DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA AGUA LE ESTÁ FALTANDO A LA GENTE”.

LINA POHL  
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE

>> EN CIFRAS

47 %

Desperdicio

El 47 % del agua que se produce cada mes para el Gran San Salvador se pierde por fugas de tuberías.

\$259

Millones

Es la inversión necesaria para cambiar todas las tuberías viejas de ANDA.





La madre de Alejandro Bobadilla llegó a sala de audiencia y estuvo presente en la lectura de la sentencia absolutoria de su hijo. /JAIR MARTÍNEZ

>> SENTENCIA FUE EMITIDA AYER POR TRIBUNAL

## Alejandro Bobadilla absuelto por el crimen de su novia

>> El juez argumentó que Bobadilla no tuvo participación activa en el plan y ejecución del crimen.

GERSON CHÁVEZ  
DIARIO EL MUNDO

El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador absolvió ayer a José Alejandro Bobadilla Barrientos del delito de homicidio agravado en calidad de cómplice necesario, y dejó sin efecto las medidas cautelares que le prohibían salir del país y presentarse cada 15 días a los tribunales a firmar.

Bobadilla fue condenado en noviembre de 2012 a 26 años y ocho meses de prisión luego de haberse determinado que tuvo una participación activa en el asesinato de su novia, Helene Arias, hecho ocurrido el 30 de octubre del 2012.

En noviembre del 2015 su condena fue declarada nula tras un recurso presentado por sus abogados. La Cámara de la Segunda Sección del Centro ordenó que se realizara una nueva vista pública. En cumplimiento de ese mandato, la audiencia inició este martes y finalizó ayer por la tarde con la lectura de la

>> EN CIFRAS

**3**

Años

Alejandro Bobadilla pasó tres años en prisión tras ser declarado cómplice en noviembre del 2012.

sentencia absolutoria.

Según el Tribunal Tercero de Sentencia, al analizar nuevamente la prueba se ha determinado que Bobadilla no tuvo una participación activa en la planeación y ejecución de la privación de libertad y posteriormente asesinato de la joven Arias.

También se determinó que el crimen solamente fue planeado por su tía Andrea Bobadilla y su madrastra Claudia de Bobadilla. Las investigaciones han confirmado que ambas mujeres planearon el hecho porque tenían problemas económicos y pretendían obtener dinero a partir del rescate que dieran por la joven.

Sin embargo, al ejecutarse la privación de libertad, la joven universitaria puso resistencia, hubo un forcejeo y sus captadoras optaron por golpearla con un martillo que llevaban en el vehículo. Su cuerpo fue llevado posterior-

mente a una casa de la residencial Quintas de Gratamira de San Juan Opico, donde finalmente la enterraron.

La joven fue privada de libertad en el parqueo de un reconocido centro comercial de Santa Tecla y accedió a reunirse con la madrastra y la tía de su novio porque le prometieron pagar \$1,000 que le debían.

La Fiscalía había argumentado que Bobadilla había omitido informar a los investigadores que su novia se iba a reunir con su tía y su madrastra. Además sostenía que el joven había tenido constante

**La condena de Alejandro Bobadilla a 26 años de cárcel fue declarada nula en 2015.**

comunicación telefónica con sus dos familiares antes y durante la privación de libertad de la joven.

Sin embargo, el Juzgado Tercero de Sentencia determinó que la comunicación que tuvo solamente fue después que se ejecutó el hecho, y que en ningún momento ésta fue conducente para asegurar que Bobadilla tuvo una participación activa en la ejecución y planeación del ilícito en perjuicio de Arias.

>> POLICÍA REALIZÓ UN OPERATIVO DE BÚSQUEDA

## Desaparece alcalde de San Dionisio

WILMER LIZAMA  
DIARIO EL MUNDO

>> EN CIFRAS

**6**

Periodos

El alcalde Julio Torres dirige la alcaldía por sexto periodo.

Las autoridades municipales y policiales, así como familiares y amigos, buscaban desde la madrugada del miércoles a Julio Alberto Torres Alegría, alcalde de San Dionisio, municipio de Usulután, cuando salió a ordeñar su ganado en las primeras horas.

Familiares de Torres Alegría dieron aviso a la Policía Nacional Civil (PNC) a las 6:00 de la mañana, cuando se percataron que no llegó a la hora a su vivienda acostumbrada.

Tras el aviso, la PNC montó un operativo de búsqueda, pero en horas de la tarde

aún no se tenía información sobre su paradero.

El oficial de turno aseguró que han circulado diferentes versiones sobre el hecho, pero que no se les debe poner atención. Algunas personas decían que lo habían privado de libertad varios hombres armados, tam-

bién que eran pandilleros, otros que a media mañana ya lo habían encontrado, pero todas esas versiones fueron desmentidas por las autoridades competentes.

El consejo municipal decidió reunirse tras conocer de la desaparición del alcalde. Algunos empleados de la comuna manifestaron desconocer que el alcalde hubiera recibido amenazas.

Torres Alegría es alcalde de San Dionisio por el partido ARENA desde hace seis periodos. Habitantes que se identificaron como militantes de ese partido confirmaron que habían dado un informe a las autoridades de San Salvador, por lo que se esperaba un comunicado oficial.

Sin embargo, hasta la noche del miércoles no se conocía de ningún posicionamiento oficial, únicamente el del legislador arenero, Ernesto Muyschondt, quien manifestó que se trataba de un secuestro y expresó su apoyo a la familia del alcalde.

“Mi solidaridad con mi amigo y la familia del alcalde de San Dionisio, Julio Torres, quien ha sido secuestrado. Que se respete su integridad”, escribió el diputado por San Salvador en su cuenta de Twitter.



El alcalde de San Dionisio, Julio Torres Alegría. /CORTEÍA

>> EN QUEZALTEPEQUE

## Cabecilla pandillero muere tras enfrentarse a policías

ENRIQUE GARCÍA  
DIARIO EL MUNDO

Un supuesto “palabrero” de la pandilla 18 murió tras atacar a una patrulla policial en la colonia Santa Emilia, de Quezaltepeque, La Libertad.

Erick Adonay Morales es el supuesto marero que falleció en un intercambio de disparos hacia las 8:00 a.m. de ayer, al final del pasaje 2, por la línea férrea, según el informe. Junto al cadáver quedó una arma de fuego que habrían utilizado para disparar a los policías y soldados que patrullaban la zona. Al menos cuatro sujetos más se dieron a la fuga, sin embargo no se reportaron capturas.

Por su parte, la progenitora de Morales aseguró que



Erick Adonay Morales fue abatido por la Policía. /DEM

su hijo se encontraba sentado cuando le dispararon. El enfrentamiento armado ocurrió a escasas horas del tiroteo que se dio en el caserío La Rinconada, de Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, donde murieron siete pandilleros y

dos policías. Fuentes policiales confirmaron que los cadáveres fueron trasladados a Medicina Legal de San Vicente. La Fiscalía no los había identificado aunque residían en la zona del enfrentamiento, se dijo.

&gt;&gt; COLOCAN ESTRUCTURAS SOBRE LA CALLE ARCE

# Alcaldía instala puestos en “zona recuperada”

>> Los vendedores informales volverán a la calle Arce por el plazo de un año, mientras se ordena el centro.

ENRIQUE GARCÍA  
DIARIO EL MUNDO

Vendedores formales de la calle Arce están descontentos por la instalación de puestos para vendedores ambulantes en una “zona recuperada” de esa arteria capitalina.

Cuadrillas de trabajadores de la comuna capitalina instalaban ayer las infraestructuras de hierro y lámina, en el tramo de la 5a. y 7a. avenidas Norte, donde serán reubicados vendedores de ropa de diferentes zonas de la ciudad.

Los propietarios de los negocios afectados afirmaron que la instalación de los canopis ha sido inconsulta, es decir, que no fueron notificados por las autoridades municipales.

Sin embargo, una vocera de la comuna aseguró que hubo un previo aviso para llevar a cabo la instalación de los puestos.

Por decisión del entonces alcalde Norman Quijano, en ese tramo de calle fueron de-

salojados decenas de vendedores informales, como parte del reordenamiento capitalino, dijo en esa oportunidad el ahora diputado Quijano.

Sin embargo, hoy nuevamente la arteria será ocupada por vendedores informales, con el aval de las autoridades municipales.

“Para nosotros de nada sirve lo que hizo el alcalde Norman Quijano, si ya estamos en lo mismo”, expresó la propietaria de un almacén que pasó de vendedora informal a formal, con la promesa de que la calle quedaría despejada por tiempo indefinido.

“Amí me quitaron el puesto,

&gt;&gt; EN CIFRAS

## 100

**Puestos**

La Alcaldía de San Salvador ha instalado 100 puestos en la calle Arce.

me robaron toda la mercadería y de nada sirvió... esa vez dijeron que la zona recuperada no la iban a dejar que la ocuparan los vendedores ambulantes, ahora ellos mismos han dado el permiso”, lamentó.

A su juicio, la invasión de

la calle es un retroceso al reordenamiento que haría el alcalde Nayib Bukele.

El propietario de otro almacén también lamentó la colocación de canopis. A su juicio se está dando un paso atrás en el reordenamiento. “Vamos a perder la calle, la acera recuperada y van a venir más ventas informales a este lugar”, señaló. Otro comerciante teme que las ventas mermen con la invasión de ventas informales, y no descartan despidos de personal.

Por su parte, la vocera municipal aseguró que la medida sería por un año, mientras inicia el reordenamiento.



Los vendedores formales mostraron su descontento con la medida temporal. /ÓSCAR MACHÓN

&gt;&gt; BOMBEROS ATENDIÓ EMERGENCIA

## Madre y dos hijos mueren en incendio dentro de su casa

ENRIQUE GARCÍA  
DIARIO EL MUNDO

Deysi Yesenia Rivera, de 28 años, y sus hijos Josué Nehe-mías y Óscar Daniel Rivera Trejos, de 11 y seis años, respectivamente, murieron tras un incendio de su vivienda situada en la lotificación El Paraíso, cantón Los Huatales, municipio de Ahuachapán.

Las llamas consumieron la estructura de lámina y madera, según el informe del Cuerpo de Bomberos que acudió a sofocar el fuego, aproximadamente a las 3:00 a.m. de ayer.

Los cadáveres quedaron dentro de la pequeña casa de aproximadamente 20 metros cuadrados, según el informe de Bomberos. Los vecinos intentaron sofocar las llamas para rescatar a las víctimas, pero no tuvieron tiempo, el fuego se propagó muy rápido, dijo Bomberos.

El origen del siniestro sería establecido mediante autopsia de los cadáveres que practique Medicina Legal, dijo un vocero de esa institución de servicio.

Un posible cortocircuito quedó descartado. Solamente



Los vecinos intentaron sofocar las llamas sin éxito. /CORTESÍA

queda como hipótesis algún tizón que hubiese quedado encendido en la cocina artesanal y caído en la cama donde dormían. Supuestamente el humo tóxico de la cama les

habría impedido que salieran de la vivienda. El padre de las víctimas trabajaba como vigilante, y en el momento del incendio se encontraba trabajando.



Los bloqueadores en centros penales y la eliminación de la señal telefónica en los contornos reducirían delitos. /DEM

&gt;&gt; SEGÚN PORTAVOZ DE GOBIERNO

## Extorsión a la gran empresa se redujo 59 %

REDACCIÓN  
DIARIO EL MUNDO

El secretario de Comunicaciones y portavoz del Gobierno, Eugenio Chicas, informó ayer que las grandes empresas reportan una reducción del 59 % del delito de la extorsión, a partir de las medidas extraordinarias aplicadas principalmente en siete centros penales del país, lo que incluyó el corte de las señales telefónicas.

“Con empresas expertas en los temas de seguridad empezamos a conocer datos de la reducción del tema de las extorsiones, voy a dar el dato de grandes empresas donde ya se estima que en aproximadamente un 59 % se estaría reduciendo la extorsión”, reveló Chicas, durante una entrevista televisiva.

El secretario explicó que la merma de extorsiones se ha contabilizado por el momento solo en las empresas grandes, porque son las que con más facilidad brindan información a las autoridades. Indicó que muchos de los pequeños comercios no denuncian ni ofrecen datos por temor a los criminales.

Por otra parte, el comisionado Mauricio Arriaza Chicas, subdirector de Áreas Especializadas de la Policía Nacional Civil (PNC), dijo durante una presentación de resultados de las medidas extraordinarias a inicios de abril, que con ellas se había observado también una reducción

de homicidios.

Chicas recordó que el vicepresidente Óscar Ortiz ha anunciado el inicio de la construcción de tres grandes reclusorios, contiguos a los penales de Zacatecoluca (La Paz), Mariona (San Salvador) e Izalco (Sonsonate), “donde se alojará en cada uno de ellos a más de tres mil privados de libertad que no son los de mayor

&gt;&gt; EN CIFRAS

## 7

**Centros penales**

Las medidas extraordinarias de seguridad se aplican en siete penales.

**La merma de las extorsiones sería gracias a las medidas extraordinarias.**

“peligrosidad”.

Con dicha medida se pretende descongestionar los centros penitenciarios y las 70 bartolinas policiales donde hay aproximadamente cinco mil presos.

El pasado lunes, el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos emitió un comunicado donde destacó que las medidas no representan aún una respuesta suficiente a la grave crisis del sistema carcelario.

>> LA FISCALÍA ASEGURA QUE EL MONTO ES PRELIMINAR Y QUE VA INCREMENTAR

# Diputado Reynaldo López y esposa con incremento patrimonial de \$425 mil

>> López cumple período legislativo 2015-2018 bajo la bandera del PCN, y es enjuiciado por presunto enriquecimiento ilícito.

JUAN CARLOS VÁSQUEZ  
DIARIO EL MUNDO

El diputado del PCN, Reynaldo López Cardoza y su esposa Alma Yaneth Gutiérrez, enfrentan desde ayer la audiencia preparatoria por un presunto enriquecimiento ilícito que la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) les detectó y que fue notificado a la Fiscalía General de la República para que le iniciara el juicio civil.

En la Cámara Segunda de lo Civil, el fiscal Andrés Amaya, jefe de la Unidad Anticorrupción dijo que de forma preliminar llegaron a esta audiencia con incremento patrimonial de \$425 mil no justificado, pero sostuvo que el monto va incrementar.

En esta diligencia se va esclarecer toda la prueba que se va a admitir para la audiencia de aportación de prueba, que se deberá realizar en un plazo máximo de seis meses, "hay prueba documental, prueba testimonial y pericial", sostuvo Amaya.

El jefe fiscal detalló que para establecer un monto global de dinero no justificado, han solicitado a la Cámara un

**Fiscalía señala que no tuvo tiempo para hacer el análisis pericial completo.**

análisis pericial que permita, a través de ese auxilio judicial, tener la suma real del incremento patrimonial de López Cardoza y su esposa.

La representación fiscal comenzó a ser parte del proceso desde el 9 de noviembre de 2015, cuando interpuso la Demanda de Proceso Civil y Declarativo Común por Enriquecimiento Ilícito contra el legislador y su esposa.



El diputado Reynaldo López Cardoza (derecha) durante la audiencia preparatoria en la Cámara Segunda de lo Civil. /E. PINTO

Esta petición surgió luego que Probidad hallara el incremento patrimonial e informara a Corte Plena de esa irregularidad, luego los magistrados resolvieron que la Cámara Segunda de lo Civil diligenciara el caso.

Probidad concluyó que el diputado no pudo justificar en

su declaración patrimonial un incremento de \$1 millón en la misma; por otra parte, su esposa, Alma Yaneth Gutiérrez, informó que no percibía ingresos, pero al momento de analizar los informes bancarios le descubrieron depósitos a plazo fijo por un monto de \$220 mil.

Pero ese monto reportado por Probidad no se refleja en la demanda civil que la Fiscalía inició y que fue reiterada ayer en el inicio de la audiencia de aportación de pruebas donde se reportó que por el momento el incremento patrimonial oscila en los \$425 mil.

Andrés Amaya justificó que el bajo monto se debe a que solamente tuvieron 20 días hábiles para demandar y como representación fiscal

se les hizo imposible realizar el análisis pericial y por eso han trasladado esa responsabilidad a la Cámara.

En cuanto a los bienes inmuebles, el Ministerio Público por el momento solo sabe que son 13 y que son parte de ese incremento de empresas y propiedades de los procesados, los cuales fueron inmovilizados para evitar que fueran vendidos o traspasados a otras personas.

## CONSECUENCIAS DE UN JUICIO CIVIL EN CASO DE CONDENA

La Ley de Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos vigente desde el año 1959, no castiga con cárcel a quienes sean encontrados culpables de infringir la normativa, sino que establece un régimen sancionatorio de multas y restituir al Estado lo que se ha adquirido indebidamente.

En el artículo 20 de la referida ley se señala que cuando haya sentencia condenatoria, los responsables sin causa justa serán sancionados a restituir al Estado lo que hubiesen adquirido indebidamente. Mientras que en el artículo 21 de la misma normativa se lee que el funcionario o empleado que sea encontrado culpable quedará inhabilitado para ejercer cualquier cargo público durante diez años.



**NOSOTROS TENEMOS ESTABLECIDO EL INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO DE \$425 MIL Y ESPERARÍAMOS QUE LAS MAGISTRADAS VALOREN LAS PRUEBAS QUE NOSOTROS TENEMOS".**

ANDRÉS AMAYA  
JEFE ANTICORRUPCIÓN FGR

### >> EN CIFRAS

**\$1**

Millón

Es el incremento patrimonial detectado por la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.

**\$425**

Mil

Incremento patrimonial preliminar que ayer fue confirmado por la Unidad Anticorrupción de la FGR.



Andrés Amaya, jefe Anticorrupción de la Fiscalía, señaló que cuentan con prueba documental, testimonial y pericial. /E. PINTO



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA**  
Departamento de Cuscatlán  
Teléfonos: 2379-4109 • 2379-4159

### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La Alcaldía Municipal de Candelaria a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) somete a licitación el siguiente proyecto:

LICITACIÓN	
LPN AMC No. 01/2016 PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2016	
<b>Valor de Bases:</b>	El valor de los documentos es de US\$5.00
<b>Lugar y fecha de venta y retiro de bases</b>	Tesorería Municipal de Candelaria, los días 14 y 15 de abril de 2016 de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.
<b>Lugar y fecha de recepción y apertura de ofertas</b>	El día 2 de mayo de 2016, en la oficina de la UACI, de 8:30 A.M. a 10:00 A.M., apertura de 10:01 en adelante.

No se entregarán bases de licitación, ni se recibirán ofertas después de la hora y fecha señaladas.

"Son Hechos y No Palabras"

**Candelaria, 14 de abril de 2016**



# Economía

EL MUNDO 14  
Jueves 14/04/2016

FMI ADVIERTE DE AUMENTO EN RIESGOS MACROECONÓMICOS Y FISCALES

&gt;&gt; SEGÚN DATOS DE LA UT, EL MEGAVATIO DE ENERGÍA REPORTÓ UN PRECIO PROMEDIO DE \$ 66.10 EN MARZO

## Gobierno prevé energía baje al menos 15 % desde este viernes

&gt;&gt; Se espera que a más tardar este viernes, la Siget anuncie el nuevo pliego tarifario que estará vigente para los próximos tres meses. El Minec estima que los precios de la energía bajarán entre 15 y 17 %.

FÁTIMA KISTE  
MARYELOS CEA  
DIARIO EL MUNDO

**E**ste viernes, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget) anunciará las tarifas que los consumidores de energía eléctrica deberán pagar durante los próximos tres meses, y el Ministerio de Economía (Minec) prevé que los precios del servicio experimenten una reducción de al menos 15 %.

El titular del ramo, Tharsis López, afirmó, durante una entrevista concedida a este periódico en su visita a Washington D.C., Estados Unidos, que los precios de la electricidad han caído cerca de 40 % en el último año, y esta tendencia se mantendrá en este nuevo ciclo tarifario.

**El precio promedio del megavatio se ha mantenido debajo de \$100 desde septiembre.**

“Siget va a estar dando la próxima rebaja de energía que es alrededor del 15 al 17 %. Especialmente para los costos es bastante impulsador y así también para la economía de las familias”, destacó el funcionario.

Los pliegos tarifarios del servicio de energía eléctrica cambian cada tres meses. Los nuevos, anunciados por la Siget, entran en vigor en los días 15 de los meses enero, abril, julio y octubre.

A finales de marzo, fuentes de las empresas distribuidoras de energía señalaron que varios factores han influido en el mercado eléctrico du-



**SIGET VA A ESTAR DANDO LA PRÓXIMA REBAJA DE ENERGÍA QUE ES ALREDEDOR DEL 15 AL 17 %. PARA LOS COSTOS ES BASTANTE IMPULSADOR Y ASÍ TAMBIÉN PARA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS”.**

rante el primer trimestre y gracias a ellos, vaticinaron, se experimentarán nuevas bajas este mes.

La caída en el precio internacional del petróleo y sus derivados es uno de esos factores, pues éstas son las materias primas que se utilizan para la energía térmica, un tipo de generación que toma mucha importancia durante la época seca, puesto que las hidroeléctricas no pueden producir energía a su máxima capacidad.

Según datos de la Unidad de Transacciones (UT), que administra el mercado mayorista de energía eléctrica en el país, durante el primer trimestre de este año, el 48.3 % de la energía que se inyectó a la red provino de fuentes térmicas.

Otro de los factores que influirán en la reducción del costo de la energía son las importaciones, indicaron las distribuidoras en marzo. Según la UT, en el primer trimestre del año se importó un acumulado de 130.2 gigavatios (GWh), el 8.1 % de toda la energía inyectada en ese periodo.

THARSIS LÓPEZ  
MINISTRO DE ECONOMÍA

### MERCADO SPOT

En el mercado spot, según el Consejo Nacional de Energía (CNE), se transa solo el 30 % de la energía. En este mercado, llamado Mercado Regulador del Sistema, el precio cambia cada hora.



### CONTRATOS

El restante 70 % de la energía se transa en el Mercado de Contratos, donde el precio se define a través de procesos de licitación de libre competencia, garantizando más estabilidad, indica el CNE.



### LA TARIFA

El precio de la energía representa el 85 % de la tarifa, explica el CNE. Otro 7 % es el llamado Componente de Cargos del Sistema, y otro 8 % proviene del Componente del Cargo por Capacidad.

### LA FACTURA

En su factura, los consumidores no solo pagan por la energía, aunque ésta representa la mayor parte del total a pagar. Los usuarios del servicio también pagan algunos cargos, como los de distribución.



### >> EN CIFRAS

**35 %**

#### Reducción

En marzo pasado, el precio promedio del megavatio de energía reportó una reducción anual del 35 %, según la UT.

**7**

#### Meses

Los precios promedio del megavatio de energía se han mantenido debajo de los \$100 por siete meses consecutivos.

### ENERGÍA MÁS BARATA

Los informes de la UT indican que durante los primeros tres meses del año, los precios del megavatio en el mercado mayorista tendieron a la baja.

El megavatio de energía reportó un precio promedio

de \$65.82 en enero y luego bajó a \$62.06 en febrero, para situarse en \$66.10 en marzo.

En cambio, en los mismos meses de 2015, el megavatio promedió \$119.24, \$104.20 y \$100.97. Esto implica que sólo en marzo pasado, el megavatio de energía fue 35 % más

barato que el año anterior.

Durante 2015, los precios de la energía se mantuvieron por encima de los \$100 entre enero y agosto, pero a partir

de septiembre experimentaron descensos importantes que continuaron hasta marzo de este año, revelan los datos de la UT.



La empresa Tigo lanzó ayer su servicio gratuito de internet inalámbrico en el aeropuerto Monseñor Romero. /W. URBINA

>> EN CIFRAS

**11 %**

**Incremento**

El Aeropuerto de Comalapa registró un movimiento de 2.7 millones de pasajeros en 2015, 11 % más que en 2014.

**3.05**

**Millones**

La terminal aérea tendrá capacidad de atender a 3.05 millones de pasajeros al término de la primera fase de expansión.

**525**

**Mil**

Con nuevas salas de abordaje y posiciones de estacionamiento remoto se atenderán a 525,000 pasajeros, según CEPA.

>> ONU

**Calvo se adhiere a pacto de RSE**

REDACCIÓN ECONOMÍA  
DIARIO EL MUNDO

El grupo de alimentación internacional Calvo se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como parte del compromiso de integrar en su estrategia empresarial y todas sus actividades los 10 principios de Responsabilidad Social, indicó la empresa en un comunicado.

La compañía indicó que los principios incluyen iniciativas y compromisos en áreas relacionadas a derechos humanos, laborales, de medio ambiente y de la lucha contra la corrupción.

“Calvo suscribe así la visión de la Organización de Naciones Unidas, impulsora del Pacto Mundial, de que para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en la nueva Agenda 2030, es imprescindible contar con la implicación y la acción directa de la comunidad empresarial”, apunta el boletín.

El consejero delegado de Grupo Calvo, Mané Calvo, comentó que “la participación activa en el Pacto Mundial nos va a permitir seguir avanzando en nuestro compromiso con la gestión ética y responsable del negocio”.

Grupo Calvo es un grupo internacional de alimentación cuyos productos están presentes en más de 70 países a través de tres principales marcas: Gomes da Costa, Calvo y Nostromo. Cuenta con más de 5,100 empleados, una flota de once buques y plantas de producción.



El Grupo Calvo posee una planta atunera en La Unión. /DEM

>> LA PRIMERA CONVOCATORIA SE DECLARÓ DESIERTA

# Sin definir fecha para licitar salas de espera en Aeropuerto

>> Los concursos para las obras de terminales remotas y de diseño del aeropuerto siguen abiertos.

VANESSA LINARES  
DIARIO EL MUNDO

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) aún no publica la fecha en la que lanzará la segunda convocatoria para la construcción de las cuatro nuevas salas de espera en el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

El titular de CEPA, Nelson Vanegas, confirmó ayer que en la primera licitación, pese a haber ampliado el plazo para participar, solamente una empresa presentó su oferta, y al final ésta no logró calificar.

“Se amplió el proceso, solo se presentó una empresa y no calificó (...) Ya se va a promover una segunda convocatoria, muy pronto la van a poder poner en los periódicos”, indicó Vanegas al finalizar un evento en la terminal aérea de Comalapa.

Pese a los retrasos, el funcionario destacó que el proyecto de modernización del aeropuerto “va avanzando”. Aunque aseguró no poder mencionar en detalle el va-

lor del presupuesto necesario para las salas de espera, porque dependería de las ofertas que se presenten, adelantó que la inversión superaría los \$6 millones.

Vanegas recordó que las tres licitaciones en proceso corresponden al diseño de la terminal de pasajeros, la construcción de la plataforma de aviones y la de las cuatro nuevas salas de espera.

“Son tres proyectos que inician la ampliación de este aeropuerto, lo que nosotros hemos llamado modernización del aeropuerto”, insistió Vanegas.

El titular de la autónoma explicó que si bien, el de las salas de espera ha entrado en un impasse, los concursos para las obras de terminales remotas y propuesta de diseño del aeropuerto, siguen abiertos.

“Esta semana recibimos las ofertas de nuevos procesos, el de el estacionamiento de aeronaves y el diseño de la nueva terminal que va hacia el oriente”, explicó.

La autónoma destacó que el aeropuerto construirá nuevas salas de abordaje y posiciones de estacionamiento remoto para atender a 525,000 pasajeros adicionales.

A inicios de marzo, CEPA estimaba que las tres licitaciones se concretarían en abril o mayo de este año. En esos días, la autónoma y la aerolínea

Avianca anunciaron que en 2016 ejecutarían \$41 millones de inversión en toda la plataforma logística de puertos y aeropuertos, entre ellos el de Comalapa que absorbería \$35 millones en las primeras obras de ampliación.



SE AMPLIÓ EL PROCESO, SOLO SE PRESENTÓ UNA EMPRESA Y NO CALIFICÓ (...) YA SE VA A PROMOVER UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, MUY PRONTO SE PUBLICARÁ”.

NELSON VANEGAS  
PRESIDENTE DE CEPA

## Tigo brindará Wi-Fi gratis en el aeropuerto Romero

VANESSA LINARES  
DIARIO EL MUNDO

Tigo El Salvador lanzó ayer su nuevo servicio de conexión inalámbrica gratuita en el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

El vicepresidente de servicios corporativos de Tigo, Guillermo González, indicó que el internet Wi-Fi permitirá “brindar la mejor experiencia de conectividad y facilitar el estilo de vida digital” de salvadoreños viajeros y extranjeros que transiten por la terminal aérea de Comalapa.

“Hay que destacar que este servicio de internet inalámbrico en el Aeropuerto es de alta calidad, ilimitado y gratuito”, dijo



HAY QUE DESTACAR QUE ESTE SERVICIO DE INTERNET INALÁMBRICO EN EL AEROPUERTO ES DE ALTA CALIDAD, ILIMITADO Y GRATUITO”.

GUILLERMO GONZÁLEZ  
SERVICIOS CORP. TIGO

González.

El representante señaló que la empresa invirtió un monto cercano a los \$100,000 para instalar 23 puntos de acceso en diferentes áreas del aeropuerto; entre ellas, puertas de acceso, salas de despedida, pasillos, las 18 salas de espera,

lobby, sala VIP, gerencia, clínica y el recién inaugurado Food Court.

Según información oficial, Tigo instaló 1.5 kilómetros de cableado que cubre un área de 6.8 kilómetros de extensión para lograr una navegación de 100 Mbps y que unas 3,500 personas se conecten de manera simultánea.

El representante aclaró que el sistema estará permanentemente monitoreado de manera que la conexión Wi-Fi sea de calidad, libre de información no deseada y con restricción en contenidos no apropiados para menores.

Autoridades de la empresa señalaron que Tigo absorberá completamente el costo de mantenimiento mensual del servicio.

&gt;&gt; AUTORIDADES SATISFECHAS POR REUNIONES REALIZADAS

# Minec: EE.UU. está comprometido en proteger región CAFTA ante el TPP

>> Según el sector privado, se dará seguimiento a los resultados de la reunión desde El Salvador.

FÁTIMA KISTE  
PERIODISTA

ENVIADA  
ESPECIAL

WASHINGTON D.C., EE.UU.

Tras reunirse desde el pasado lunes con senadores y representantes de cámaras de comercio en la ciudad de Washington D.C., el ministro de Economía, Tharsis López y representantes de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex) afirmaron que existe un compromiso de la representación estadounidense para proteger a sus socios comerciales en Centroamérica, con quienes suscribieron en 2006, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTADR), ante la inminente vigencia del Acuerdo Transpacífico (TPP).

López explicó a Diario El

Mundo que existe conciencia en ese país acerca del peso del sector textil y confección en las naciones centroamericanas. Solo en El Salvador, generan 80,000 empleos directos y representan casi el 50 % de las exportaciones, recordó.

“Los senadores, congresistas de Georgia y de las Carolinas, que es donde exportan las materias primas para la región, están muy conscientes de lo que está pasando y hay un común denominador en esto. Todos, senadores e instituciones de Gobierno, están muy conscientes y están siempre deseosos de estar protegiendo nuestra región”, dijo.

También la directora ejecutiva de Camtex, Patricia Figueroa, señaló que las reuniones sostenidas en los últimos días fueron favorables para la industria, y los resultados, dijo, son producto además de las gestiones realizadas por el sector privado que ya ha abordado el tema en múlti-

ples ocasiones.

## INNOVACIÓN E INVERSIÓN

Tanto López como Figueroa coincidieron en que uno de los desafíos para el sector radica en la promoción de sus productos y la atracción de más inversiones de este tipo al país (ver nota secundaria).

“Hay una necesidad de promover a la región en eventos, en las conferencias anuales. Necesitamos saber cuáles son las tendencias y ésta fue otra de las actividades importantes como la reunión con las cámaras de comercio, esto le vamos a dar seguimiento en El Salvador para ver de qué manera logramos impulsar este otro tema. El nivel de las citas, habiéndonos acompañado el ministro, ha sido excelente”, dijo la directora ejecutiva de Camtex.

El funcionario agregó que seguirán monitoreando el tema, cuyo enfoque no es cambiar el texto del TPP, sino

resolver algunas dudas en torno a su implementación. “Hay que estar muy claros porque tal vez en una mala traducción o interpretación nos puede pegar muy duro”, acotó.

El TPP fue firmado por Estados Unidos y Japón, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

## EL TPP Y SUS IMPACTOS EN EL SECTOR

Estimaciones de Camtex divulgadas con anterioridad señalan que con la entrada del TPP se impactará de forma inmediata al 10 % de la producción textilera de la región centroamericana. Según sus datos, el 80 % de todos los productos que elabora la región están incluidos en una categoría del TPP donde, en 12 años, los países firmantes de éste tendrán un recorte arancelario inicial de 35 %.

En dicho rubro se incluyen productos como camisetas de algodón de punto, calcetines y suéteres o pullovers de tejido sintético que en 2014, representaron exportaciones salvadoreñas por \$422 millones.



SENADORES E INSTITUCIONES DE GOBIERNO (DE EE.UU.) ESTÁN MUY CONSCIENTES Y ESTÁN SIEMPRE DESEOSOS DE ESTAR PROTEGIENDO NUESTRA REGIÓN”.

THARSIS LÓPEZ  
MINISTRO DE ECONOMÍA



HAY UNA NECESIDAD DE PROMOVER LA REGIÓN EN EVENTOS, EN LAS CONFERENCIAS ANUALES. NECESITAMOS SABER CUÁLES SON LAS TENDENCIAS”.

PATRICIA FIGUEROA  
DIRECTORA EJECUTIVA CAMTEX

## >> EN CIFRAS

80

Mil

Según datos del Ministerio de Economía, el sector textil y confección genera unos 80,000 empleos directos.

50 %

Exportaciones

Asimismo, el Ministerio de Economía dijo que las exportaciones de este sector representan el 50 % del total.



El TPP, al tener entre sus integrantes a fuertes competidores de El Salvador en el sector textil, ha generado preocupación en este rubro, que es el mayor exportador del país. /DEM

## Unifi planifica expandirse en El Salvador

FÁTIMA KISTE  
DIARIO EL MUNDO

El ministro de Economía, Tharsis López, señaló que ayer sostendrían una reunión en Washington D.C. con los representantes de la empresa Unifi, una de las que pertenecen al sector de textil y confección que ya cuenta con operaciones en El Salvador y que busca expandirse con una inversión que rondaría entre \$20 y \$30 millones.

“No es la primera empresa que se apoyaría, se ha hecho mucho trabajo con Heinz e invirtieron \$25 millones y crecen sus exportaciones”, ejemplificó el funcionario, quien explicó que durante el encuentro se construiría una agenda de trabajo para ver los principales temas que interesan a la empresa, como el abaratamiento de costos de producción para viabilizar la inversión.

Unifi Central America es una empresa estadounidense que se dedica a hilados, tejidos y acabados de materiales textiles, cuya sede está en Ciudad Arce, La Libertad. Según datos del Ministerio de Economía (Minec), las inversiones de empresas estadounidenses gracias al Tratado de Libre

Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTADR) se incrementaron en un 86.9 % entre 2005 y 2015, al pasar de \$1,359 millones hasta \$2,540 millones el año anterior.

López señaló que además del tema del TPP, durante su visita a Estados Unidos se abordaron otras temáticas, como los avances de la unión aduanera en el Triángulo Norte, así como el reto de duplicar la capacidad del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (Siepac) e inversión en diversificación energética.

## >> EN CIFRAS

86 %

Inversiones

La inversión de empresas estadounidenses en El Salvador aumentó un 86.9 % gracias al CAFTA DR entre 2005 y 2015.

\$30

Millones

La inversión que espera concretar Unifi Central America ronda entre \$20 y \$30 millones.

REACCIONES

# Instan a promover transparencia tras “papeles de Panamá”

FÁTIMA KISTE  
DIARIO EL MUNDO

El Consejero Financiero del FMI, José Viñals y el director del Departamento de Finanzas Públicas del mismo organismo, Vitor Gaspar, se refirieron ayer a las principales lecciones que dejó el caso de los “Papeles de Panamá”, que reveló más de 11 millones de documentos del bufete panameño Mossack Fonseca, sobre empresas offshore en paraísos fiscales y que invo-

lucra a cientos de altos funcionarios de todo el mundo.

Ambos coincidieron en que es necesario promover la transparencia y el intercambio de información entre las autoridades fiscales.

“Es muy importante la transparencia en el ámbito financiero, que todos los paraísos fiscales que ahora existen y no están cooperando en el intercambio de datos e información tanto a nivel fiscal como financiero, que

esto se haga, y que tengan todos los países unos estándares apropiados para evitar el lavado de dinero y otras prácticas fraudulentas que se pueden hacer a través de sociedades bancarias”, dijo.

Según Viñals, también persiste la necesidad de más información aun cuando estas prácticas no sean ilegales. “La ilegalidad se oculta tras la opacidad”, añadió.

Gaspar, por su parte, dijo que este tema está íntima-

mente relacionado al sentido de la justicia que se requiere en un contexto donde muchos países le piden a su población que contribuya más al fisco.

“Es inaceptable que exista una percepción de que los ricos no pagan lo que les corresponde pagar y no corresponden lo que les corresponde contribuir y que usan métodos ya sea legales o ilegales para evadir o eludir la tributación”, acotó.



José Viñals, del FMI, afirmó que es necesario promover la transparencia, tras este escándalo. /EFE

>> PRESENTAN INFORMES DE ESTABILIDAD FINANCIERA Y MONITOR FISCAL

# FMI: Aumentan riesgos fiscales y financieros para el mundo y C.A.

>> La situación para la región se ve acrecentada por sus “vulnerabilidades internas”, señaló ayer el FMI.



LA REGIÓN CENTRO-AMERICANA ESTÁ EXPUESTA A LOS MISMOS RIESGOS INTERNACIONALES QUE OTRAS REGIONES, ADEMÁS DE TENER CIERTAS VULNERABILIDADES INTERNAS”.

JOSÉ VIÑALS,  
CONSEJERO FINANCIERO FMI

FÁTIMA KISTE  
PERIODISTA

ENVIADA  
ESPECIAL

WASHINGTON D.C., EE.UU.

Los riesgos para la estabilidad financiera global han incrementado y las situaciones fiscales alrededor del mundo han empeorado, según dos informes presentados ayer por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante sus Reuniones de Primavera en Washington D.C.

Esta situación no es ajena para Centroamérica y El Salvador, por lo que expertos advirtieron la necesidad de fortalecer la economía y promover políticas fiscales responsables.

El “Informe de estabilidad financiera global” advirtió del incremento de riesgos en los últimos seis meses. El Consejero Financiero del FMI, José Viñals, aseguró en este contexto que el lento desempeño de la economía global, sumado a la caída en el precio de las materias primas, ha causado efectos como el en-



LOS RETOS SON RESTABLECER UN CRECIMIENTO VIGOROSO Y FINANZAS PÚBLICAS RESILIENTES. LO BUENO ES QUE LAS AUTORIDADES EN LOS PAÍSES DISPONEN DE LAS HERRAMIENTAS”.

VITOR GASPAR  
DEPTO. FINANZAS PÚBLICAS FMI

durecimiento de condiciones financieras y el aumento de riesgo de los créditos.

De no tomarse medidas, advirtió, la economía mundial se podría inclinar hacia un posible estancamiento, donde la producción caería un 4 % respecto a sus proyecciones



El director del Departamento de Asuntos Fiscales, Vitor Gaspar, presentó ayer el reporte “Monitor Fiscal”. /FMI

base y sería equivalente a “renunciar” a un año de crecimiento global.

La región centroamericana no escapa a esta realidad, según el experto.

“Está expuesta a los mismos riesgos internacionales que otras regiones, además de tener ciertas vulnerabilidades internas, y por tanto la recomendación es seguir robusteciendo los fundamentos macroeconómicos internos, proceder a unas políticas fiscales prudentes, mantener la inflación bajo control, ni muy alta ni muy baja, y al mismo tiempo reforzar la solvencia

de los sistemas bancarios de Centroamérica”, apuntó.

**Los informes instan a fortalecer el crecimiento económico y la política fiscal.**

**POLÍTICA FISCAL**

El otro reporte presentado, el “Monitor Fiscal”, subrayó la necesidad de que las políticas fiscales incentiven el crecimiento económico y reduzcan las vulnerabilidades de las finanzas públicas.

“Las autoridades en

los países disponen de las herramientas para hacerlo, debemos actuar ahora, debemos ser inteligentes y finalmente, preparémonos para actuar juntos”, dijo el director del Departamento de Finanzas Públicas del FMI, Vitor Gaspar.

Además de explicar que la deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) aumentó en todos los países, Gaspar añadió que los coeficientes de déficit fiscal para los países emergentes y de ingreso medio, entre los que se encuentra El Salvador, superarán los niveles

reportados durante la crisis económica mundial de 2009.

“En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, los gobiernos deben invertir en educación, infraestructura e instituciones para facilitar la imitación y la incorporación de tecnologías de las economías avanzadas”, indica el reporte del FMI.

“Muchos países sacrifican su base recaudatoria concediendo incentivos tributarios costosos para atraer la inversión extranjera, pero la evidencia indica que estos incentivos no son muy eficaces”, añade el documento.

# Digicel lanza nuevo RETO A LOS SALVADOREÑOS

>> La compañía de telefonía móvil reta a comprar un smartphone para comprobar que tiene la red 4G más rápida.

ROXANA LEMUS  
DIARIO EL MUNDO

Una vez más Digicel reta a los salvadoreños a comprobar que tiene la red 4G más rápida del país. La compañía de telefonía móvil invita a comprar un smartphone y si el usuario no se convence de la calidad de la red y velocidad de navegación la empresa le devuelve el dinero.

“El nuevo reto de Digicel es una propuesta nunca vista en la industria de la telefonía móvil”, afirmó la compañía. Y es que en el 2015 la empresa amplió su red 4G en El Salvador y a inicios de este año más de 30 mil personas lo comprobaron.

“Estamos convencidos que tenemos la mejor red en El Salvador, los mejores productos y las mejores tarifas, por eso lanzamos un nuevo reto, ¿en qué consiste este reto? En que



Carlos Bolaños y Gerardo Navarrete anunciaron el nuevo reto de la compañía. /PABLO COROZO

animamos a todos los salvadoreños a adquirir su smartphone para que prueben el producto y el servicio, y si no están convencidos tienen 30 días para devolverlo y le regresamos su dinero”, afirmó Gerardo Navarrete, director de Productos de Digicel.

El reto se aplica para el teléfono Alcatel Pixi OT 3, el cual puede ser adquirido a un monto de \$39.99, con 2 GB para navegar, redes ilimitadas y saldo para llamar a todas

las redes, Estados Unidos y Canadá. El smartphone puede ser adquirido en cualquier sucursal de Digicel.

La empresa de telecomunicaciones en el año 2001 en Bermuda y en la actualidad cuenta con operaciones en 32 mercados (Centroamérica, el Caribe y en Pacífico Asiático). Desde su creación, la compañía le ha apostado a la innovación, es por eso que recientemente lanzó su red 4G al mercado.



**ESTAMOS CONVENCIDOS QUE TENEMOS LA MEJOR RED EN EL SALVADOR, LOS MEJORES PRODUCTOS Y LAS MEJORES TARIFAS”.**

GERARDO NAVARRETE/ DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGICEL

## TOYOTA TENDRÁ FERIA DE SEDANES TODO EL MES



**Durante la feria los modelos Corolla, Yaris y Yaris Hatchback tendrán precios especiales.** /DEM.

ALEJANDRO MARTÍNEZ  
DIARIO EL MUNDO

Representantes de Toyota anunciaron una nueva promoción que estará vigente durante todo el mes de abril. Denominada “Feria de Sedanes”, la promoción les brindará la posibilidad a los clientes de la marca de adquirir diversos modelos

con precios especiales y el increíble plazo de 96 meses para pagar.

“Por primera vez estamos ofreciendo 96 meses plazo, lo cual se suma a nuestros atractivos precios, una tasa altamente competitiva de 9.95 % y únicamente el 10 % de prima”, aseguró Jonathan Rivera, gerente de Mercadeo de Toyota.

Según Rivera, la promoción se aplica para los modelos Corolla, Yaris y Yaris Hatchback. El primero cuenta con un diseño fuerte, un exterior atractivo que permite desafiar cualquier tipo de camino al manejarlo y con proporciones más deportivas, mientras que el segundo se caracteriza por el placer y estilo que proporciona al ma-

nejarlo. El Yaris Hatchback, por otra parte, se distingue por un sensacional y refinado nuevo diseño, por ofrecer un manejo ágil y por el espacio que ofrece en la cabina.

Toyota cuenta con salas de venta ubicadas en San Salvador (Los Héroes y Multiplaza), San Miguel, Santa Ana y Sonsonate. La marca es distribuida en El Salvador por Excel Automotriz, empresa con más de 62 años de experiencia en la industria y número uno en ventas de vehículos nuevos.

## ENCORTO

>> PROGRAMA SOCIAL

### FUDEM REALIZARÁ NUEVA CAMPAÑA DE CIRUGÍAS



Fudem cuenta con especialistas para tratar el problema de cataratas. /DEM

>> La fundación ha organizado la segunda campaña de cirugías de cataratas gratis.

EMPRESARIAL  
DIARIO EL MUNDO

Fudem, fundación privada sin fines de lucro, realizará el próximo 25 de abril la segunda campaña de cirugía de cataratas gratis, con la cual la entidad pretende superar la cifra de 550 intervenciones en los primeros cuatro meses del año.

La campaña se desarrolla dentro del programa “Ama tus ojos, di no a la catarata”, mismo que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas personas de escasos recursos que padecen el problema.

Edgardo Amaya, director ejecutivo de Fudem, invitó a los salvadoreños con problemas de cataratas a acercarse a uno de los seis Centros de Salud Visual de Fudem para ser evaluado por un especialista y ayudarle con

el tratamiento necesario.

Hasta la fecha, Fudem le ha devuelto la salud visual con cirugías a más de 50 mil personas, hecho que posiciona a la fundación como una entidad pionera en intervenciones de este tipo. Solo en el 2015 fueron beneficiados alrededor de mil 300 salvadoreños con cirugías de cataratas gratis.

Este año la entidad quiere superar la cifra y beneficiar, al menos, a mil 500 personas.

Según Amaya, para ser parte del programa “Ama tus ojos, di no a la catarata” los salvadoreños deben confirmar que tienen la enfermedad a través de una evaluación previa en Fudem, ser adulto mayor de 45 años y presentar ingresos familiares igual o menor a dos salarios mínimos.



Ofrecemos nuestros servicios de **ESQUELAS**  
 Tel.: 2234-8060

**EL MUNDO**  
 TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

yflores@elmundo sv




# CONVOCATORIA

**PROCAFE**

La Junta Directiva de la Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café PROCAFE, por medio de la presente, convoca a sus Miembros Fundadores a las sesiones de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse la **JUNTA ORDINARIA** a las ocho horas del día sábado treinta de abril de dos mil dieciséis en las Oficinas Centrales de PROCAFE, ubicadas en Av. Manuel Gallardo y 13 Calle Poniente, Santa Tecla, Departamento de La Libertad y la **JUNTA EXTRAORDINARIA** a las once horas del día, mes, año y lugar antes mencionado.

AGENDA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA:	AGENDA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:
1. Establecimiento de quórum.	1. Establecimiento de quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de la XXX Junta General Ordinaria.	2. Reforma de Estatutos de la Fundación PROCAFE.
3. Condiciones Actuales de PROCAFE e incidencia en su operatividad.	
4. Toma de acuerdos para resolverlos.	

**QUORUM Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
 El quórum necesario para la Primera Convocatoria requiere la asistencia de y/o representación del cincuenta por ciento mas uno del total de los miembros fundadores de PROCAFE.  
 Si por falta de quórum no se desarrollare la Junta General en Primera Convocatoria, se procederá a su realización en Segunda Convocatoria una hora mas tarde, estableciéndose en este último caso el quórum con cualquiera que sea el número de miembros presentes y/o representados que asistan.  
 En cuyo caso sus resoluciones se tomarán con el voto de la mitad mas uno de los miembros presentes y representados en la sesión, serán obligatorios para todos sus miembros, todo de conformidad a lo dispuesto en los artículos 11,12 y 13 de los Estatutos de la Fundación.

**QUORUM Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
 El quórum necesario para instalar la Junta General Extraordinaria en Primera Convocatoria requiere la asistencia de las tres cuartas partes de los miembros fundadores de PROCAFE, según lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Fundación.

Santa Tecla, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciséis.

Lic. Fernando Arturo Velasco  
 Secretario



## SUSCRIBETE A DIARIO EL MUNDO Y TE LLEVAS ENTRADAS DOBLES



**EL MUNDO**  
 TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

**las Aparicio**  
 LA PELÍCULA

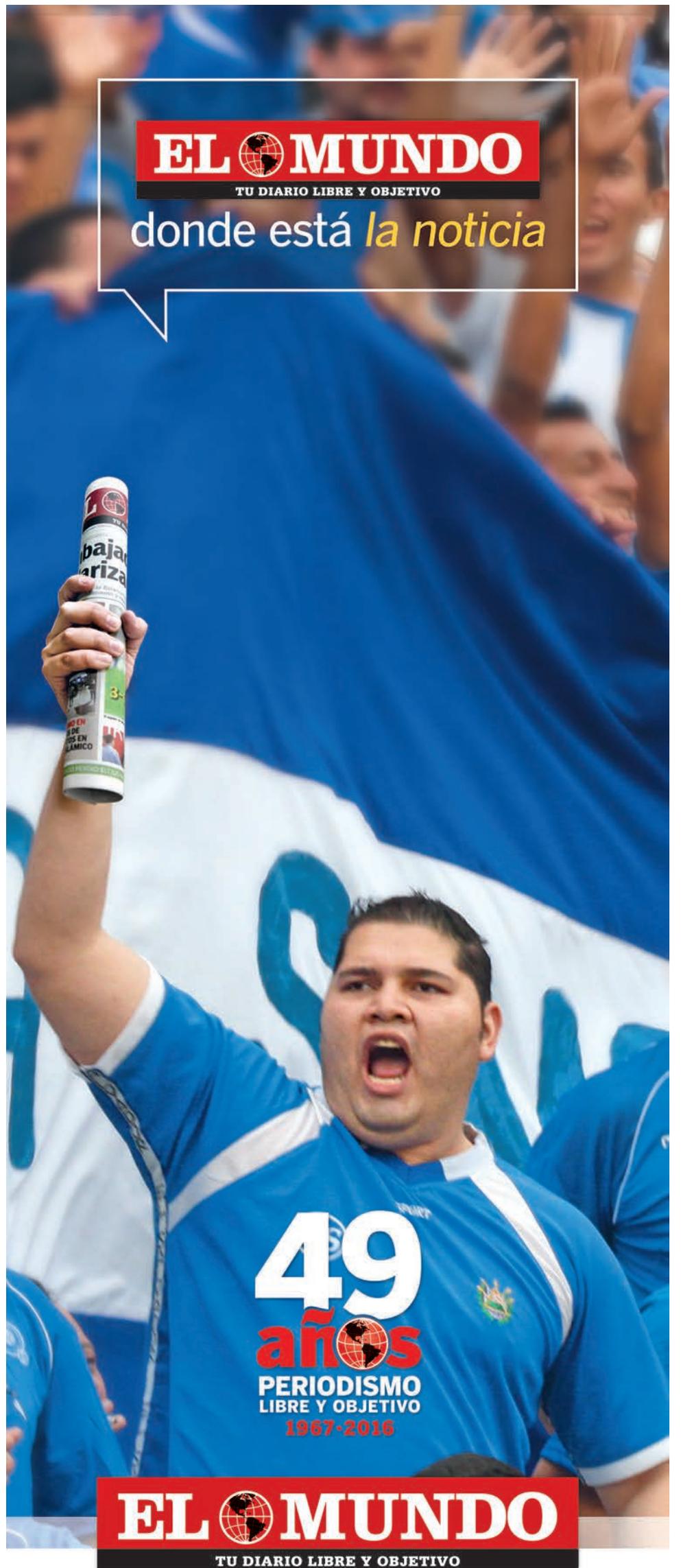
BASADA EN LA SERIE MÁS POLÉMICA DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

LUNES 18 DE ABRIL 6:00 P.M.

MULTICINEMA PLAZA MUNDO MUND Cine

**TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO CADA MAÑANA**

SUSCRÍBETE AL 2234-8100

**EL MUNDO**  
 TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

donde está *la noticia*

**49 años**  
 PERIODISMO LIBRE Y OBJETIVO 1967-2016

**EL MUNDO**  
 TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

 [elmundo sv](http://elmundo sv)
 [EIMundoSV](https://www.youtube.com/EIMundoSV)
 [EIMundoSV](https://www.facebook.com/EIMundoSV)

 [elmundosv](https://www.instagram.com/elmundosv)
 [@EIMundoSV](https://twitter.com/@EIMundoSV)
 [elmundosv](https://www.linkedin.com/company/elmundosv)

# Opinión

## EDITORIAL

### Una preocupación más: emergencia por falta de agua

Pozos secándose, sequía prolongada, pronósticos tardíos de lluvia. El panorama es muy negro para el agua en El Salvador.

**E**l anuncio de declaratoria de emergencia por agua en el Gran San Salvador, debido a los efectos del cambio climático, así como los negros pronósticos sobre una estación lluviosa retrasada, nos debe concientizar de las profundas consecuencias sociales y económicas que esto puede traer para la sociedad salvadoreña.

La población ya sufre escasez de agua en gran parte del área metropolitana y esto ha generado protestas frecuentes y es lógico, el agua es indispensable para la vida humana y la falta del servicio es un sacrificio terrible para cualquier persona. El racionamiento de agua afecta profundamente a las familias salvadoreñas.

En El Salvador tenemos profundos problemas ambientales y no hemos tomado conciencia sobre ellos. La contaminación de nuestros ríos, principales fuentes de agua, es altísima y el uso irresponsable del agua puede percibirse en nuestras colonias y negocios.

ANDA debe poner de su parte en ser más eficiente y tener mayor capacidad de respuesta, pero también es cierto que necesita apoyo financiero. Hay inversiones urgentes que hacer y a veces la politiquería no deja avanzar en este sentido. Hay créditos detenidos en la Asamblea Legislativa que merecen ser desbloqueados porque representan retrasos dramáticos a soluciones a esta crisis. La emergencia es real y merece ser atendida con prontitud y eficacia.

## EL MUNDO

PRESIDENTE: LIC. JUAN JOSÉ BORJA PAPINI / VICEPRESIDENTE: LIC. ERNESTO BORJA PAPINI  
DIRECTOR EJECUTIVO: LIC. ONNO WUELFERS / EDITOR JEFE: LIC. ÁLVARO CRUZ ROJAS  
GERENTE GENERAL: LIC. ARTURO ARGÜELLO DERTEL

EMAIL: REDACCION@ELMUNDO.COM.SV  
TEL. REDACCIÓN: 2234-8020  
VENTAS DIRECTAS: 2234-8066  
VENTAS POR AGENCIA: 2234-8050  
SUSCRIPCIONES: 2234-8100

FUNDADO: 6 DE FEBRERO DE 1967  
MIEMBRO DE LA SIP / PREMIO UNICEF  
1994 / MIEMBRO DE LA APCA



DR. JUAN JOSÉ BORJA NATHAN  
FUNDADOR

DIRECCIÓN: 15A. CALLE PONIENTE Y 7A. AVENIDA NORTE # 521  
TEL: 2234-8000 / FAX: 2234-8195

## CLASE POLÍTICA

### LO LEGALMENTE POSIBLE Y LO ÉTICAMENTE ACEPTABLE



por: ALDO F. ÁLVAREZ  
Abogado y catedrático

**N**o es que los tales “Panamá Papers” nos hayan dicho cosas “absolutamente” nuevas o que de alguna forma no supiéramos o intuyéramos ya. Las llamadas empresas “offshore” y los “paraísos fiscales” no son nada de ayer. Todos sabíamos que existían países y jurisdicciones que por motivos muy particulares, han permitido por décadas que sus sistemas legales y financieros fuesen poco menos que “muy permisivos” en cuanto a la creación, inscripción, registro y operación de empresas, sin mayor tramitología, en tiempo “express” y con “jugosos” beneficios fiscales, claramente orientados a atraer “capitales extranjeros”, para utilizar dichas plazas para realizar negocios que pudieran ser considerados como “opacos”, por decirlo “suave”. Históricamente en estas plazas han “desfilado” todo tipo de personajes y capitales, que pueden ir desde aquellos que por provenir de negocios oscuros o claramente ilícitos, buscan la manera de “blanquear” su dinero a través de empresas creadas para aparentar comercio lícito, hasta

**Que exista un esquema casi mundial y escandaloso de evasión fiscal utilizando las “bondades” legales de este tipo de “paraísos fiscales”, no es nada nuevo, es más generalizado y estandarizado de lo que uno se pone a imaginar.**

aquellos capitales que, sin provenir estrictamente de un origen ilícito, buscan evadir sus jurisdicciones tributarias de origen para poder pagar menos o ningún impuesto que les correspondería por ley en sus jurisdicciones originarias. Dicho en corto: “evadir impuestos”.

Que exista un esquema casi mundial y escandaloso de evasión fiscal utilizando las “bondades” legales de este tipo de “paraísos fiscales”, no es nada nuevo, es más generalizado y estandarizado de lo que uno se pone a imaginar. Ahí están involucrados buena parte de los “mega capitales” mundiales y grandes fortunas personales y/o corporativas. Que en El Salvador se haya utilizado esta práctica en el pasado por grandes empresarios para evadir impuestos en el país, tampoco es noticia reciente, de hecho ya lo intuíamos y algunos indicios se habían colado en el tiempo. La diferencia con el presente y en la actual coyuntura, es que ahora ya tenemos nombres, fechas y actividades específicas de estos grandes empresarios nacionales que han utilizado dicho “paraíso fiscal” –en ocasiones por décadas-, para claramente montar esquemas de negocios que les permitieron pagar mucho menos -hasta no pagar- impuestos que de otra forma hubiesen tenido que erogar bajo la legislación salvadoreña. Algunos trasnochados defensores a ultranza de estos personajes y

de estas prácticas, han llegado al cinismo de decir que las mismas no son en sentido estricto “ilegales”, como queriendo significar con ello que por dicha razón lo realizado debe ser aplaudido y hasta alabado por la población. Casi que una especie de apología de que todo lo legalmente posible es legítimamente aceptable. O sea, que “evadir impuestos” por medios técnico- “legales” debe ser visto como un gran acto de amor por el país.

Pero muchos de los nombres de grandes empresarios del país que han salido mencionados en los “Panamá papers”, son frecuentemente actores vinculados estrechamente a la derecha, a esa que incluso en su expresión partidista se hace llamar “nacionalista”. Pero es un tipo extraño de nacionalismo con un contenido sustancial más cercano al cinismo, pues no sólo tienen regionalizado mayoritariamente su capital, sino que ahora nos damos cuenta que también han hecho cualquier cantidad de maniobras para no pagar impuestos en el país. Con estas credenciales tienen poco menos que solvencia moral para exigir estándares de conducta ética a sus adversarios políticos.



Pero por el otro lado, inquieta que también nos hemos dado cuenta que la más grande empresa vinculada al principal partido de “izquierda” en el país, también utilizó este esquema para realizar actividades que, sin necesariamente tener que ver con fondos de origen ilícito –pues sus actividades comerciales son reconocidas y públicas en el país-, al menos en múltiples ocasiones les puede haber permitido pagar menos impuestos o no pagarlos –según el caso- en El Salvador. Dicho en corto: “evasión de impuestos”.

Lo anterior es lo que recoge la investigación periodística de un periódico digital salvadoreño, basado en los “Panamá Papers”, y darnos cuenta que lo hayan hecho grupos empresariales vinculados históricamente a la derecha no nos sorprende mayor cosa, pues al menos en mi caso siempre la he considerado una derecha altamente corrupta. Pero darnos cuenta que también se hayan realizado tales actividades por quienes están y estaban llamados a actuar con el más alto estándar ético, es simplemente inconmensurable. Y ello pone en aprietos hasta al propio ciudadano Presidente de la República, restándole toda credibilidad a sus múltiples pedidos a los grandes empresarios del país a que inviertan aquí su dinero y que con ello generen empleos y en consecuencia renta tributaria. Parece que hoy por hoy vivimos en un “mar de hipocresías”.

## LAS TRES MIRADAS DE LAS PENSIONES



por: JUAN JOSÉ URBINA  
Economista investigador  
de Icefi @Juanjournina

La discusión de las pensiones ha resultado ser un nudo gordiano para la sociedad salvadoreña. A partir de la presentación de la propuesta del sistema mixto, muchas han sido las reacciones. Desde los intentos de socialización por parte del gobierno, hasta una campaña mediática de desinformación por parte de la empresa privada.

Pero dentro de toda historia siempre existen distintas versiones. En este caso tres: la necesidad del Gobierno por realizar la reforma, la oposición del sector privado, y las preocupaciones de los cotizantes al sistema.

Comencemos por el Gobierno, al que sin importar el partido de turno le hubiera tocado enfrentar esta difícil situación. En principio la complejidad radica en un problema fiscal. Con la privatización de las pensiones, los gobiernos han tenido que asumir el pago de pensiones de aquellos que decidieron quedarse en el sistema público, pero a su vez perdió el flujo de ingresos para sostener dicho sistema.

Esto ha llevado a presionar las finanzas públicas a tal punto que las pensiones a febrero representan el 13.2 % de la producción nacional estimada para el presente año. Dicha carga estaría llevando a la deuda del gobierno central por encima del 60 %, lo cual es alarmante si consideramos que lo recomendado por los organismos internacionales para países como El Salvador es no sobrepasar el 50 %. Pero la dificultad no radica en sobrepasar el valor crítico, sino más bien en el poco margen de maniobra que genera la carga del endeudamiento. Se complica así la implementación de programas que busquen mejorar las condiciones del país. Desde el punto de vista del Gobierno, llevar a cabo la reforma es complicado, pero el panorama es más incierto de no hacerla.

Por su parte, el sector privado ha resultado el más ofendido con la actual propuesta. Éste se encuentra encabezado por los administradores de pensiones (AFP), las cuales a su forma de verlo son las más afectadas. Claro, esto es debido a que con la propuesta del sistema mixto estarían perdiendo cerca del 80 por ciento de sus cotizantes, porcentaje de usuarios que pasarían al sistema de reparto del Gobierno por ganar debajo de dos salarios mínimos. De igual forma, de acuerdo a los estudios, hasta la fecha dichas entidades han gozado de las comisiones más elevadas de Latinoamérica y ni hablar del control oligopólico que mantuvieron.

**Los cotizantes han sido tan desinformados que en la sociedad existe una enorme incertidumbre sobre lo que realmente va a pasar si la reforma se lleva a cabo.**

Por otro lado, el resto del sector privado tiene su propio berrinche, manifestado en la campaña de desinformación, producto del 2 % adicional que tendrán que pagar en concepto de cotizaciones. Pero pobre de ellos que verán su maximización de ganancias reducida.

Por último, está la versión de los cotizantes. Éstos han sido tan desinformados que en la sociedad existe una enorme incertidumbre sobre lo que realmente va a pasar

si la reforma se lleva a cabo. Para aquellos que pasarán inevitablemente al sistema de reparto, se les ha prometido al menos una pensión básica. Lo cual es de mayor beneficio que la devolución de los escasos ahorros que les promete el actual sistema; dado que las condiciones actuales del mercado laboral dificultan que éstos alcancen las condiciones mínimas para optar a una pen-

sión. Por otra parte, aquellos que pasarán al sistema mixto las preocupaciones deben de ser mínimas. En el peor de los casos tendrán una pensión mínima y una devolución de sus ahorros, lo cual no es para nada despreciable.

A pesar de las visiones y las afectaciones para cada grupo. Con esta reforma no se soluciona el problema de la seguridad social en el país. Y esa es la gran tarea



pendiente. El Estado salvadoreño necesita construir un sistema de seguridad social universal, el cual dé cabida a todos y todas los salvadoreños en igualdad de condiciones. Siendo esto uno de los pasos necesarios para lograr la justicia social y un piso mínimo de protección social en el país.

## ANÁLISIS INTERNACIONAL TECNOLOGÍA GANA AL PETRÓLEO



por: AUGUSTO MANZANAL  
CIANCAGLINO  
Sociólogo

Los BRICS estaban llamados a dominar la economía mundial, sin embargo, la fuerte crisis que atraviesan Rusia y Brasil está cambiando el mapa emergente, dándole una nueva forma trazada por los TICKS (India, China, Corea del Sur y Taiwán). La aparición de los dos últimos miembros se debe al empuje conseguido por su especialización en el sector tecnológico de alto valor añadido, un área que está demostrando ser más estable y menos vulnerable a las turbulencias de los ciclos económicos.

La tecnología gana frente al petróleo; las industrias y corporaciones dedicadas a las materias primas y al sector primario están siendo superadas por las tecnológicas, ya que unas dependen de los precios; mientras que las otras, de su trabajo e inversión. El porcentaje de exportaciones de productos de alta tecnología con respecto al total de los productos manufacturados está creciendo a un buen ritmo en muchos países, al tiempo que se vislumbra una cuarta revolución industrial, la cual está compuesta por Internet de las cosas (IOT), robótica avanzada y colaborativa, Big Data y analítica avanzada, la nube, smart grids, impresión 3D, sistemas ciber físicos, logística flexible e inteligencia artificial. Para impulsar y armonizar esta incipiente industria 4.0, algunos gobiernos están desplegando y financiado programas como el Advanced Manufacturing Partnership (AMP) de Estados Unidos o el Zukunftsprojekt Industrie 4.0 de Alemania.

Todos los actores internacionales, sean los TICKS e incluso los MINT (México, Indonesia, Nigeria y Turquía), esperan acercarse a las grandes potencias tecnológicas, aquellos países que figuran en los primeros puestos en los rankings de I+D+i, como Estados Unidos, Japón, Alemania, Singapur, Suiza, Finlandia, Israel, Reino Unido, Suecia, Dinamarca o Países Bajos, en el apuntalamiento de un gran club centrado en la aceptación de la preponderancia de la tecnología en el desarrollo económico y, por consiguiente, en la aspiración a obtener protagonismo en los otros dos ámbitos esenciales del poder global: el militar y el cultural.

Para eso requieren elaborar una sofisticada capacidad de gestión del entramado reticular entre las ventajas competitivas de las empresas y las ventajas comparativas o las absolutas de sí mismos, profundizando en la educación dirigida al uso racional de las nuevas tecnologías y a la adaptación a un mercado laboral cambiante.

Del mismo modo, el camino de las actuales tecnópolis, además de su inconsciente pujanza, necesita una responsabilidad más empeñada en evitar elementos extremos que conduzcan a puertos distópicos como el del Fahrenheit 451 de Ray Bradbury o el del mundo feliz de Aldous Huxley, que en dirigir el rumbo hacia la utópica Nueva Atlántida de Francis Bacon.

La promoción tecnológica vuelve a los Estados en forma de progreso económico y técnico para cambiar paradigmas, tal como se ve en la potenciación de las comunicaciones, facilitando, a su vez, la obtención de instrumentos de su perfeccionamiento estructural, todo lo cual representa, probablemente, la paradoja de ser el principal propulsor del proyecto jurídico kantiano de una federación mundial, ya que la retroalimentación entre política y tecnología se expande mediante la mercantilización, pero recae en ciudadanos cada vez más autónomos e interconectados. La decisión política es fundamental para el protagonismo de la ciencia y la tecnología y, al mismo tiempo, una mayor gobernanza global será posible en la medida que se consolide una "tecnONU".



# Información imparcial y objetiva a primera hora hasta su hogar

**Ventas Agencias 2234-8050**   **Ventas Directas 2234-8060**   **Suscripciones 2234-8100**   **Suplementos 2234-8066**

w w w . e l m u n d o . s v   **f** ElMundoSV   **t** @ElMundoSV

### REPUESTOS

**CORONAS Y CAJAS J-15, SAMURAI, MAZDA, CABOLL, KB, MITSUBISHI, IMARK, STARLET 120V, 620, FIORINO, FIAT, LAND CRUISER 75, CLASSICS CARS, 510, YUGO, SUBARU, COLT, 90, 1CY 2C, CIVIC 81, SKODA, EXCEL 88, PUP, GEO 92, ELANTRA, LADA, E16, NEON, CAMRY, TERCEL 81, 100A**

**TEL.: 7198-7200 Y 7973-3567 TRONCAL DEL NORTE.**

### EDICTOS Y CONVOCATORIAS

SANTOS IVETHERAZO QUIJANO, JUEZA DE FAMILIA DE SANTA TECLA. DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, al público para los efectos de Ley. HACE SABER: Que a este Juzgado se ha presentado el Licenciado VÍCTOR MANUEL ZELAYA ORELLANA; quien es mayor de edad, Abogado, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, en representación de la parte demandante señor MILTON DAGOBERTO TOVAR CABRERA, promoviendo Proceso de Divorcio por Separación entre los Cónyuges durante uno o más años consecutivos; según el Artículo 106 causal segunda del Código de Familia, clasificado al número ST-F-129-106(2)-15/2; en contra de la señora INGRID KENDI PORTAL ZOMETA, de treinta y cuatro años de edad, de oficios domésticos, de nacionalidad salvadoreña, originaria de Nejapa, Departamento de San Salvador y de domicilio actual ignorado; siendo hija de MARIANO PORTAL MELGAR y MARTHA ZOMETA VELÁSQUEZ; actualmente de paradero ignorado y demás generales ignoradas, desconociéndose si se encuentra en el país o fuera de él en consecuencia: De conformidad al Artículo 34 incisos 4º y 5º. de la Ley Procesal de Familia, se previene a la señora INGRID KENDI PORTAL ZOMETA; para que se presente a este Juzgado a ejercer sus derechos dentro del plazo de quince días contados a partir de la última publicación de este aviso, quien deberá comparecer por medio de APODERADO constituido con arreglo a la ley, salvo que el mismo estuviere facultado para ejercer la procuración, de conformidad al Artículo 10 de la Ley Procesal de Familia. Librado en el Juzgado de Familia: Santa Tecla, a las catorce horas y treinta minutos del día once de febrero de dos mil dieciséis. Lic. Santos Iveth Erazo Quijano, Juez de Familia

PROCESO DE FAMILIA JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ, JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE SAN SALVADOR, AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER: Que en este Tribunal se ha iniciado Proceso de Declaración Judicial de Unión No Matrimonial, mediante demanda interpuesta por el Licenciado JULIO CÉSAR MELÉNDEZ VILLEDA, mayor de edad, abogado, de este domicilio, en calidad de Defensor Público de Familia de la Procuraduría General de la República, y en procuración de la señora DEYSI MARITZA MARTÍNEZ GARCÍA, de cuarenta y tres años de edad, soltera, empleada, originaria y del domicilio de Delgado, de este Departamento, de nacionalidad salvadoreña, a fin de que se declare judicialmente la UNIÓN NO MATRIMONIAL de dicha señora con el causante, señor CARLOS DANILO MARTÍNEZ, quien fue de cuarenta y un

años de edad, soltero, enderezador y pintor, originario de Santa Tecla, Departamento de La Libertad y del domicilio de Delgado, de este Departamento, de nacionalidad salvadoreña; en contra de la madre e hijos de éste: señora MELANI MARTÍNEZ, conocida por MELANI GARCÍA, mayor de edad, de oficios domésticos, originaria de Tapalhuaca, Departamento de La Paz y del domicilio de Delgado, joven WILMAR DANILO y el adolescente DANIEL DE JESÚS, ambos de apellidos MARTÍNEZ MARTÍNEZ, por su orden de veintidós y quince años de edad, estudiantes, originarios de esta ciudad y del domicilio de Delgado, de nacionalidad salvadoreña; y dicha declaratoria facultará a la referida señora, para hacer uso de cualquiera de los derechos otorgados por el Código de Familia en su artículo 127 Ley Procesal de Familia; por lo que de conformidad al artículo 126 inciso primero de la expresada Ley, por este medio se EMPLAZA a todas aquellas personas que consideren que la Declaratoria de Unión No Matrimonial solicitada les afecta en sus derechos, debiendo pronunciarse por medio de apoderado (a) con arreglo a la ley, dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la tercera publicación de este aviso; si no lo hiciera, se les tendrá por emplazados (as) y este Tribunal les nombraría a la Procuradora de Familia adscrita al mismo, para que lo (as) represente en este proceso. Las publicaciones deberán realizarse por TRES VECES, con intervalos de cinco días entre cada publicación. Y para que lo proveído por este Juzgado tenga su legal cumplimiento, se libra el presente Edicto, en el Juzgado Primero de Familia de San Salvador, a las doce horas con cincuenta minutos del día cinco de febrero de dos mil dieciséis.

MSC. Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Juez Primero de Familia Licda. Francisca Hortencia Castellón Murcia de Aguilar, Secretaria de Actuaciones NÚE: 00282-16-FMPF-IFM1 55F1-18-123-16(6) 3a. Pub. 29-6-14 3956

PROCESO DE FAMILIA JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ, JUEZ UNO PRIMERO DE FAMILIA DE SAN SALVADOR, a la señora SANDRA JEANNETTE MENJIVAR, HACE SABER: Que en este Tribunal se ha iniciado Proceso de DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES, POR UNO O MÁS AÑOS EN FORMA CONSECUTIVA conforme el artículo 106.2 Código de Familia, promovido por el licenciado DAVID CONTRERAS MARIONA, apoderado del señor ADELIO DE JESÚS MONTAÑO LÓPEZ, de treinta años de edad, estudiante, casado, originario de Iquiquil, departamento de Usulután, del domicilio de la ciudad Puerto de La Libertad, departamento de La Libertad, hijo de los señores Ana Adilia López Cruz y Silverio de Jesús Montano, en contra de la señora SANDRA JEANNETTE MENJIVAR, de treinta y un años de edad, casada, estudiante, de nacionalidad salvadoreña, originaria de Zacatecoluca, departamento de La Paz, hija de Matilde Menjivar y demás generales desconocidas, actualmente de domicilio ignorado, razón por la cual, de conformidad con el Artículo 34 incisos 4º y 5º. de la Ley Procesal de Familia, se previene a la demandada para que conteste la demanda incoada en su contra, por medio de Abogado(a), para ejercer su derecho de defensa dentro de los quince días siguientes al de la tercera publicación de este aviso; si no lo hiciera, se le tendrá por emplazada y se le designará su representación a la Procuradora de Familia adscrita a este Juzgado. Las publicaciones deberán realizarse con intervalos de cinco días cada una. Y para que lo proveído por este Juzgado tenga su legal cumplimiento, se libra el presente Edicto, en el Juzgado Primero de Familia, Juez Uno de San Salvador, a las diez horas veinte minutos del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis. MSc. Jorge Alfonso Quinteros

Hernández, Juez Uno Primero de Familia Lic. Francisca Hortencia Castellón Murcia de Aguilar, Secretaria de Actuaciones NÚE-01921-16-PF-IFM1 (4) 55F1 - 096 - 240.2 - 2016(4) 0C/. 3a. Pub. 29-6-14 3952

UN-F-213(106-2)16/7- LA LICENCIADA NOEMY ELIZABETH RAMOS DE ORTIZ, JUEZA DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, HACE SABER: Que en el Proceso Familiar de divorcio por el motivo de separación de los Cónyuges durante uno o más años consecutivos, promovido en este Tribunal por la Abogada ROSA ELVIRA CAMPOS NORIO, en su carácter de representante judicial de la señora NORMA YASMINA HERRERA DE CORTEZ, de treinta y ocho años de edad, Empleada, Originaria de San Dionisio, Departamento de Usulután, en contra del señor KENIDE CORTEZ FUENTES, mayor de edad, Originario de San Luis Talpa, Departamento de La Paz, y quien tuvo su residencia en Cantón el Palmital, San Luis Talpa, cerca de la Iglesia Cristiana de la fe Apostólica Departamento de La Paz, pero actualmente se desconoce e ignora el paradero. Se ha ordenado emplazar a este último por Edicto que deberá publicarse tres veces consecutivas con cinco días hábiles de intervalo entre cada publicación, en un diario de circulación nacional; en virtud de ello, por el presente se emplaza al señor KENIDE CORTEZ FUENTES, previniéndole que se presente al Juzgado de Familia del departamento de Usulután, a ejercer sus derechos, dentro de los quince días hábiles siguientes a la tercera publicación de este edicto; si no lo hiciera así se designará por Ministerio de Ley al Procurador de Familia adscrito a este Tribunal, para que lo represente en este Proceso. Lo anterior de conformidad a los artículos 42 literal c y 34 incisos 4º, y 5º. de la Ley Procesal de Familia. Lo que se hace del conocimiento público para los efectos de ley. Librado en el Juzgado de Familia: Usulután a las diez horas y treinta y siete minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis. Licda. Noemy Elizabeth Ramos de Ortiz, Juez de Familia Licda. Elizabeth del Carmen Hernández de Martínez, Secretaria 3a. Pub. 29-6-14 3952

JULIO CÉSAR CHICAS MÁRQUEZ, JUEZ DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOYAPANGO, HACE SABER: Que por resolución proveída por este Tribunal a las doce horas treinta y nueve minutos del día once de Marzo del año dos mil dieciséis, se admitió la Demanda de DIVORCIO por Separación de los Cónyuges Durante Uno o Más Años Consecutivos, promovida por la señora AZUCENA ESMERALDA ARIAS DE MENDOZA, de veintiseis años de edad, Estudiante, de Nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Martín, Departamento de San Salvador, por medio de su APODERADA Especifica Judicial, Licenciada CRIS- SIA MEIBERLÓPEZ CASTRO, contra el señor LUIS ALONSO MENDOZA VILLALOBOS de treinta y un años de edad, Estudiante, de Nacionalidad salvadoreña, originario de San Ramón, Departamento de Cuscatlán, hijo de los señores JOSÉ ERNESTO MENDOZA Y GERTRUDIS VILLALOBOS, de domicilio ignorado, siendo su último lugar de residencia en Cantón San Pablo, Sin Número, a siete cuadras de la Ermita, en Caserío Villalobos San Ramón, Departamento de Cuscatlán, por lo cual EMPLÁCESE por medio de este edicto, debiendo ser publicado en un diario de circulación nacional, por tres veces con intervalos de cinco días entre cada publicación; previniéndole al referido demandado que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la tercera y última publicación de éste, se presente a este Juzgado a ejercer su derecho de defensa, caso contrario se designará a la Procuradora de Familia adscrita a

este Juzgado para que lo represente conforme lo dispone el artículo 34 incisos 4º y 5º de la Ley Procesal de Familia. Lo que se hace saber al público para los efectos legales consiguientes. Librado en el Juzgado de Familia de Soyapango, a las doce horas cuarenta y tres minutos del día once de Marzo del dos mil dieciséis. Lic. Julio César Chicas Márquez, Juez de Familia Licda. Doris Alicia Herrera de Sandoval, Secretaria NÚE: 01650-16-SOY-FMPF-OFM1-(106.2) 2a. Pub. 6-14-22 4100

00611-16-FMPF-3F2(0029-106.2)-5 LICENCIADA OLINDA MORENA VÁSQUEZ PÉREZ, JUEZA TERCERA DE FAMILIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, HACE SABER: Que por resolución proveída por este Tribunal a las once horas con treinta minutos del día cinco de febrero del presente año, se ADMITIO la demanda de DIVORCIO POR LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES DURANTE UNO O MÁS AÑOS CONSECUTIVOS, de conformidad a lo regulado en el Artículo 106 Ordinal 2o del Código de Familia promovida por el Licenciado RICARDO ALEXANDER JUNGMMANN VÁSQUEZ, en su calidad de APODERADO Judicial de la señora MIRNA EUGENIA PÉREZ SALMERÓN; contra el señor ALFONSO SALMERÓN MONTERROSA, de sesenta y un años de edad, empleado, originario de esta ciudad, y de domicilio ignorado; por lo que por medio de este EDICTO el cual se publicará por tres veces en un diario de circulación nacional con intervalos de cinco días, se EMPLAZA al expresado demandado, de conformidad a lo regulado en el Artículo 34 Incisos 4º y 5º de la Ley Procesal de Familia; por lo anterior se le PREVIENE al demandado señor ALFONSO SALMERÓN MONTERROSA, conteste la demanda incoada en su contra, por medio de apoderado o apoderada judicial debidamente legitimado, dentro de los quince días hábiles contados a partir del siguiente a la última publicación de este edicto; si no lo hiciera, se le designará a la Procuradora Adscrita a este Juzgado, para que ejerza su representación judicial en el presente proceso. Lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de ley. Librado en el Juzgado Tercero de Familia de la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de marzo de dos mil dieciséis. Lic. Olinda Morena Vásquez Pérez, Jueza Tercera de Familia Lic. Roxana Elizabeth Marroquín Monroy, Secretaria de Actuaciones 2a. Pub. 6-14-22 4106

REF. 02797-14-CVPC-5CM2 / PCC10-14-5CM2-3 EDICTO DE EMPLAZAMIENTO JUAN BAUDILIO TORRES SOLANO, JUEZ QUINTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR, AL SEÑOR JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, HACE SABER: Que en este Juzgado se ha iniciado Proceso Común de Nulidad de Reconocimiento de obligación y restitución de la cantidad pagada y no debida y nulidad de Escritura Pública, con referencia 02797-14-CVPC-5CM2 / PCC10-14-5CM2-3, promovido por el Licenciado EDGARDO ANTONIO SALAZAR PINEDA, con oficina particular en Primera Calle Poniente, número 3643, apartamento 1, Colonia Escalón, San Salvador. (Entre la 69 Avenida Norte y 71 Avenida Norte), quien actúa en su carácter de APODERADO General Judicial con cláusula especial del señor SANTIAGO LEMUS JUÁREZ, con dirección en Jardines de Guadalupe, Calle Egea, casa número tres, Antigua Cuscatlán, departamento de la Libertad, con Número de Identificación Tributaria: cero ochocientos veintinueve - cero nueve cero cinco cuatro cinco - cero cinco uno - nueve, en contra del señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, mayor de edad, comerciante, del domicilio de la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala, de nacionalidad Guatemalteca y Estadounidense, con Tarjeta de Identificación Tributaria: nueve cuatro cinco cero - tres cero seis cuatro siete - uno cero uno - tres. Por lo que, en cumplimiento de la resolución pronunciada a las doce horas con quince minutos del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis y de conformidad con el Art. 186 del Código Procesal Civil y Mercantil, SE EMPLAZA al señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, por medio de este edicto y se le previene a fin de que se presente a este Juzgado dentro de los DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación de este edicto, es decir, la tercera publicación en un periódico de circulación nacional. Advirtiéndole a dicho señor que si tiene interés de intervenir o avocarse al presente proceso, conforme con los Arts. 67, 68, 69, 181 y 186 del Código Procesal Civil y Mercantil, deberá comparecer por medio de abogado, quien para tal efecto deberá proporcionar la dirección de su representado y la suya dentro de la circunscripción territorial de este Juzgado para recibir notificaciones, pudiendo además brindar un número de fax donde puedan ser enviadas las comunicaciones procesales, todo de conformidad con el Art. 170 del Código Procesal Civil y Mercantil; caso contrario se aplicará oportunamente lo establecido en el Art. 171 del mismo Código. Además se le hace saber al señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO que en caso de no comparecer dentro de los diez días se le nombrará un Curador Ad-Litem para que lo represente en el

CONVOCATORIA La Junta Directiva de la sociedad TACA INTERNATIONAL AIRLINES, S.A., por este medio convoca a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, para tratar asuntos de carácter ordinario, a llevarse a cabo el día treinta de mayo del año dos mil dieciséis, a partir de las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Avenida El Espino entre Boulevard Sur y Calle El Almendro Urbanización Madre Selva, Santa Elena, Antigua Cuscatlán. La Agenda a desarrollar será la siguiente: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Memoria de Labores de la Junta Directiva y presentación de Estados Financieros del ejercicio del año 2015. 3. Informe del Auditor Externo. 4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos. 5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos. 6. Aplicación de resultados. 7. Elección de Junta Directiva. 8. Cualquier otro asunto de carácter ordinario que propongan los accionistas y que pueda discutirse de conformidad a la ley. El quórum legal necesario para celebrar la Junta General es de al menos la mitad más una del total de las acciones y las decisiones serán tomadas con la mayoría de votos presentes. El quórum legal necesario para celebrar la Junta General es de al menos la mitad más una del total de las acciones y las decisiones serán tomadas con la mayoría de votos presentes. Si por falta de quórum la Junta no se

podiese realizar en la fecha indicada, se convoca por segunda vez el día treinta y uno de mayo del mismo año, a la misma hora, en el mismo lugar, con la misma agenda. En este caso, para celebrar la Junta General bastará con cualquier número de accionistas presentes o representados para formar quórum y las decisiones se tomarán por mayoría de votos presentes. Antigua Cuscatlán, cuatro de abril del año dos mil dieciséis. Arnulfo Antonio Avelar Velado Director Secretario

DOYFE: Que la firma que calza el anterior documento, es AUTÉNTICA, por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por el señor ARNULFO ANTONIO AVELAR VELADO, de cuarenta y nueve años de edad, empleado, de este domicilio, persona de conocimiento, portador de su documento único de identidad número cero cero cuatros dos mil ciento cuarenta y seis-cuatro. Antigua Cuscatlán, cuatro de abril del año dos mil dieciséis. Patricia Carolina Gómez Salazar, Notario 3a. Pub. 8-12-14 4132

REF. 02797-14-CVPC-5CM2 / PCC10-14-5CM2-3 EDICTO DE EMPLAZAMIENTO JUAN BAUDILIO TORRES SOLANO, JUEZ QUINTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR, AL SEÑOR JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, HACE SABER: Que en este Juzgado se ha iniciado Proceso Común de Nulidad de Reconocimiento de obligación y restitución de la cantidad pagada y no debida y nulidad de Escritura Pública, con referencia 02797-14-CVPC-5CM2 / PCC10-14-5CM2-3, promovido por el Licenciado EDGARDO ANTONIO SALAZAR PINEDA, con oficina particular en Primera Calle Poniente, número 3643, apartamento 1, Colonia Escalón, San Salvador. (Entre la 69 Avenida Norte y 71 Avenida Norte), quien actúa en su carácter de APODERADO General Judicial con cláusula especial del señor SANTIAGO LEMUS JUÁREZ, con dirección en Jardines de Guadalupe, Calle Egea, casa número tres, Antigua Cuscatlán, departamento de la Libertad, con Número de Identificación Tributaria: cero ochocientos veintinueve - cero nueve cero cinco cuatro cinco - cero cinco uno - nueve, en contra del señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, mayor de edad, comerciante, del domicilio de la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala, de nacionalidad Guatemalteca y Estadounidense, con Tarjeta de Identificación Tributaria: nueve cuatro cinco cero - tres cero seis cuatro siete - uno cero uno - tres. Por lo que, en cumplimiento de la resolución pronunciada a las doce horas con quince minutos del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis y de conformidad con el Art. 186 del Código Procesal Civil y Mercantil, SE EMPLAZA al señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO, por medio de este edicto y se le previene a fin de que se presente a este Juzgado dentro de los DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación de este edicto, es decir, la tercera publicación en un periódico de circulación nacional. Advirtiéndole a dicho señor que si tiene interés de intervenir o avocarse al presente proceso, conforme con los Arts. 67, 68, 69, 181 y 186 del Código Procesal Civil y Mercantil, deberá comparecer por medio de abogado, quien para tal efecto deberá proporcionar la dirección de su representado y la suya dentro de la circunscripción territorial de este Juzgado para recibir notificaciones, pudiendo además brindar un número de fax donde puedan ser enviadas las comunicaciones procesales, todo de conformidad con el Art. 170 del Código Procesal Civil y Mercantil; caso contrario se aplicará oportunamente lo establecido en el Art. 171 del mismo Código. Además se le hace saber al señor JOSÉ MARÍA TEIXIDOR CARDO que en caso de no comparecer dentro de los diez días se le nombrará un Curador Ad-Litem para que lo represente en el

proceso. Asimismo, se le informa que con la demanda se presentó la siguiente documentación: a) Copia certificada por notario de Escritura Pública de reconocimiento de obligación otorgada a favor del señor SANTIAGO LEMUS JUÁREZ y b) Fotocopias simples de varias resoluciones y correspondencia del Ministerio de Defensa, que anexa diversos documentos. Librado en el Juzgado Quinto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, a las doce horas con veinticinco minutos del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis. Lic. Juan Baudilio Torres Solano, Juez Quinto de lo Civil y Mercantil Licda. Carmen Elena Arévalo Gómez, Secretaria 3a. Pub. 12-13-14 4178

No. de Exp.: 2016149614 No. de Pres.: 20160228468 Clase: 03, 05, 45. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado KENIA CAROLINA ZAYAS DE GRANDE, de nacionalidad salvadoreña, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: las palabras GRUPO GENSER y diseño, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS. Clase: 03. Para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS. Clase: 05. Para: AMPARAR: SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES INDIVIDUOS, SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES DE LOS INDIVIDUOS. Clase: 45. La solicitud fue presentada el día veintidós de enero del año dos mil dieciséis. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, tres de febrero del año dos mil dieciséis.

GRUPO GENSER

María Dafne Ruiz, Registradora Jimmy Nelson Ramos Santos, Secretario 2a. Pub. 12-14-16 4175

No. de Exp.: 2016149614 No. de Pres.: 20160228468 Clase: 03, 05, 45. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado KENIA CAROLINA ZAYAS DE GRANDE, de nacionalidad salvadoreña, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: las palabras GRUPO GENSER y diseño, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS. Clase: 03. Para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS. Clase: 05. Para: AMPARAR: SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES INDIVIDUOS, SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES DE LOS INDIVIDUOS. Clase: 45. La solicitud fue presentada el día veintidós de enero del año dos mil dieciséis. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, tres de febrero del año dos mil dieciséis.

No. de Exp.: 2016149614 No. de Pres.: 20160228468 Clase: 03, 05, 45. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado KENIA CAROLINA ZAYAS DE GRANDE, de nacionalidad salvadoreña, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: las palabras GRUPO GENSER y diseño, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS. Clase: 03. Para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS. Clase: 05. Para: AMPARAR: SERVICIOS LEGALES, SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES INDIVIDUOS, SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES DE LOS INDIVIDUOS. Clase: 45. La solicitud fue presentada el día veintidós de enero del año dos mil dieciséis. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, tres de febrero del año dos mil dieciséis.

Manuel Mauricio Martínez Carballo, Notario 3a. Pub. 12-13-14 4166

No. de Exp.: 2015146398 No. de Pres.: 20150222755 Clase: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado MÓNICA GUADALUPE PINEDA MACHUCA, en su calidad de APODERADO de OcuSOFT, Inc., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra OcuSOFT, que servirá para: AMPARAR: PREPARACIONES SANITARIAS PARA ESTERILIZACIÓN; LUBRICANTES OFTÁLMICOS EN FORMA DE GELES, SOLUCIONES, CREMAS Y UNGÜENTOS; GOTAS PARA LOS OJOS; EXFOLIANTES MEDICADOS PARA PÁRPADOS; EXFOLIANTES MEDICADOS CON ESPUMA LIMPIADORA DE PÁRPADOS; Y FACIALES MEDICADOS COMO: ESPUMAS, SOLUCIONES, CREMAS, GELES, LOCIONES Y UNGÜENTOS PARA LA LIMPIEZA DE PÁRPADOS Y PERIOCLAR. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día diez de septiembre del año dos mil dieciséis.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado SERGIO EDGARDO GRANDE ROSALES, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: CONSULTORÍA Y GESTIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V., de nacionalidad salvadoreña, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: la palabra GC GESTCOM, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS COSMÉTICOS. Clase: 03. Para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS. Clase: 05. Para: AMPARAR: PUBLICIDAD, DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, TRABAJOS DE OFICINA. Clase: 35. La solicitud fue presentada el día diecinueve de enero del año dos mil dieciséis.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintinueve de enero del año dos mil dieciséis.

OCUSOFT

David Antonio Cuadra Gómez, Registrador Ruth Noemí Peraza Galdámez, Secretaria 2a. Pub. 12-14-16 4168

MANUEL MAURICIO MARTÍNEZ CARBALLO, notario de este domicilio, con oficina ubicada en Edificio Comercial A y M, Tercera Planta, Local C-2, Primera Calle Poniente, Final de la Sesenta y Tres Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador, HACE SABER: Que por resolución del suscrito notario proveída a las ocho horas y quince minutos del día siete de marzo de dos mil dieciséis, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia testamentaria que a su defunción, ocurrida en esta ciudad, su último domicilio, a primera hora y treinta y cinco minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, dejó el señor LUIS ADOLFO MORALES, de parte de los señores: LUIS ADOLFO MORALES ARÉVALO, JOSÉ ROBERTO MORALES ARÉVALO, MARIO ANTONIO MORALES ARÉVALO Y LUIS ADOLFO MORALES VALDÉS, todos en su concepto de herederos testamentarios del causante, hijos los tres primeros y nieto el cuarto, habiéndose conferido la administración y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia para que se presenten a la citada oficina en el término de quince días contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del notario MANUEL MAURICIO MARTÍNEZ CARBALLO, en la ciudad de San Salvador a las nueve horas del siete de marzo de dos mil dieciséis.

Manuel Mauricio Martínez Carballo, Notario 3a. Pub. 12-13-14 4166

No. de Exp.: 2015146398 No. de Pres.: 20150222755 Clase: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado MÓNICA GUADALUPE PINEDA MACHUCA, en su calidad de APODERADO de OcuSOFT, Inc., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra OcuSOFT, que servirá para: AMPARAR: PREPARACIONES SANITARIAS PARA ESTERILIZACIÓN; LUBRICANTES OFTÁLMICOS EN FORMA DE GELES, SOLUCIONES, CREMAS Y UNGÜENTOS; GOTAS PARA LOS OJOS; EXFOLIANTES MEDICADOS PARA PÁRPADOS; EXFOLIANTES MEDICADOS CON ESPUMA LIMPIADORA DE PÁRPADOS; Y FACIALES MEDICADOS COMO: ESPUMAS, SOLUCIONES, CREMAS, GELES, LOCIONES Y UNGÜENTOS PARA LA LIMPIEZA DE PÁRPADOS Y PERIOCLAR. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día diez de septiembre del año dos mil dieciséis.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintinueve de enero del año dos mil dieciséis.

OCUSOFT

David Antonio Cuadra Gómez, Registrador Ruth Noemí Peraza Galdámez, Secretaria 2a. Pub. 12-14-16 4168

No. de Exp.: 2015144729 No. de Pres.: 20150219621 Clase: 25.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado MÓNICA GUADALUPE PINEDA MACHUCA, en su calidad de APODERADO ESPECIAL DE BRANDON INVESTMENT, CORP., de nacionalidad BARBADENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras Punto Blanco y diseño, que servirá para: AMPARAR: VESTIDOS, ROPA INTERIOR EXTERIOR, ROPA FORMAL E INFORMAL, CALCETINES, BÓXERS, PANTALONCILLOS, CAMISILLAS, TRAJES, BUFANDAS, GUANTES, PIJAMAS, CALZADO EN GENERAL Y TODO TIPO DE SOMBREROS. Clase: 25. La solicitud fue presentada el día siete de julio del año dos mil quince. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, once de febrero del año dos mil dieciséis.

Punto Blanco

David Antonio Cuadra Gómez, Registrador Lucía Margarita Galán Argueta, Secretaria 2a. Pub. 12-14-16 4169

EDICTO CARLOS ARTURO ESTE GARCÍA RIVERA, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Calle Las Granadillas, Residencial Las Granadillas, número dieciocho, Casa A, Cumbres de La Escalón, de esta ciudad, HACE SABER: Que por resolución del suscrito notario, proveída a las nueve horas del día trece de marzo de dos mil dieciséis, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia testamentaria que a su defunción ocurrida en el municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, el día cuatro de febrero de dos mil dieciséis, dejara el señor ENGLBERTO HERRERA RUBIO, de parte de las señoras Ana María Meléndez hoy viuda de Herrera, en su calidad de esposa del causante, y Beatriz Eugenia Herrera de Orellana, en su calidad de hija del causante, ambas en concepto de herederas testamentarias, habiéndoseles conferido la administración y representación interinas de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Lo cual se avisa al público para efectos de Ley. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con iguales o mejores derechos a la referida herencia, para que se presenten a esta oficina en el término de quince días contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina notarial del suscrito Notario, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día siete de abril de dos mil dieciséis. Lic. Carlos Arturo León García Rivera, Notario 3a. Pub. 12-13-14 4174

No. de Exp.: 2016149441 PRES. No. 20160228114 Clase: 44.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado ALFREDO NAPOLEÓN NAVAS DUARTE, en su calidad de APODERADO de NOVALASER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de nacionalidad salvadoreña, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra NOVALASER, que servirá para: AMPARAR: TRATAMIENTOS DE HIGIENE CORPORAL Y BELLEZA DESTINADOS A PERSONAS. Clase: 44. La solicitud fue presentada el día dieciocho de enero del año dos mil dieciséis.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintinueve de enero del año dos mil dieciséis.

NOVALASER

David Antonio Cuadra Gómez, Registrador Nery Cristiano Stanley Portillo López, Secretario 2a. Pub. 12-14-16 4159

No. de Exp.: 2015149065 PRES. No. 20150227273 Clase: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado RICARDO ANTONIO LEÓN RETANA, en su calidad de APODERADO de JUAN ERNESTO MACHÓN SAMOUR, de nacionalidad salvadoreña, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras CLOTRIVA FEM, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día dieciocho de diciembre del año dos mil quince.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, siete de marzo del año dos mil dieciséis.

CLOTRIVA FEM

David Antonio Cuadra Gómez, Registrador Ruth Noemí Peraza Galdámez, Secretaria 2a. Pub. 12-14-16 4160

No. de Exp.: 2015149062 PRES. No. 20150227270 Clase: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado RICARDO ANTONIO LEÓN RETANA, en su calidad de APODERADO de IMPHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: IMPHARMA, S.A. DE C.V., de nacionalidad salvadoreña, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: La palabra BETAPHARMAVAL, que servirá para: AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día dieciocho de diciembre del año dos mil quince.

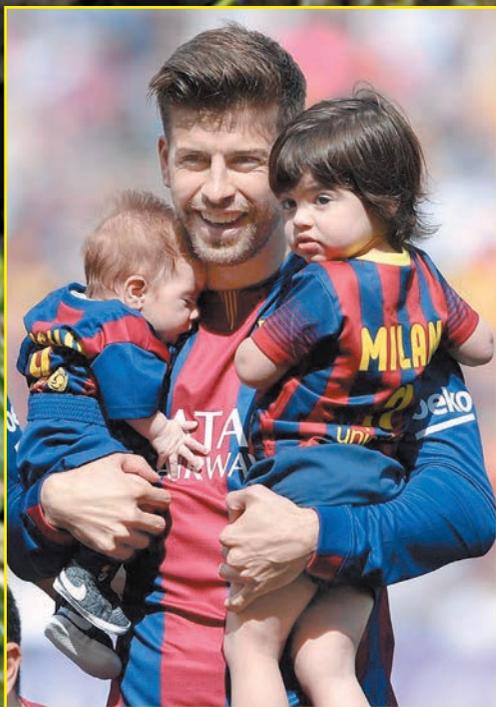
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintidós de diciembre del año dos mil quince.

BETAPHARMAVAL

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez, Registrador Nery Cristiano Stanley Portillo López, Secretario 2a. Pub. 12-14-16 4159

EDICTO LUIS GILBERTO SANTAMARÍA FIGUEROA, Notario, del domicilio de San Salvador, con oficina en Colonia Panamá, Pasaje Darien, Casa número ciento cuatro, de la ciudad de San Salvador. HACE SABER: Que en las diligencias promovidas





>> La cantante colombiana Shakira estaría de nuevo embarazada del futbolista del Barcelona y la selección española Gerard Piqué.

ESPECTÁCULOS  
DIARIO EL MUNDO

**U**na fuente cercana a Shakira ha destapado la olla y dejado esparcir el rumor del nuevo embarazo de la colombiana e incluso asegura que la estrella tiene una pancita que ya empezó a notarse.

De ser esto cierto, sería el tercer hijo de la cantante con el futbolista Gerard Piqué; es decir, harían un "hat-trick" (término futbolero cuando un jugador anota tres goles en un partido) y le darían otro hermano a Milan y Sasha.

Según esta fuente, Shakira estaría embarazada de varias semanas, y ya se le podría incluso notar en su silueta. Además, explica que el deseo de la pareja es tener una niña.

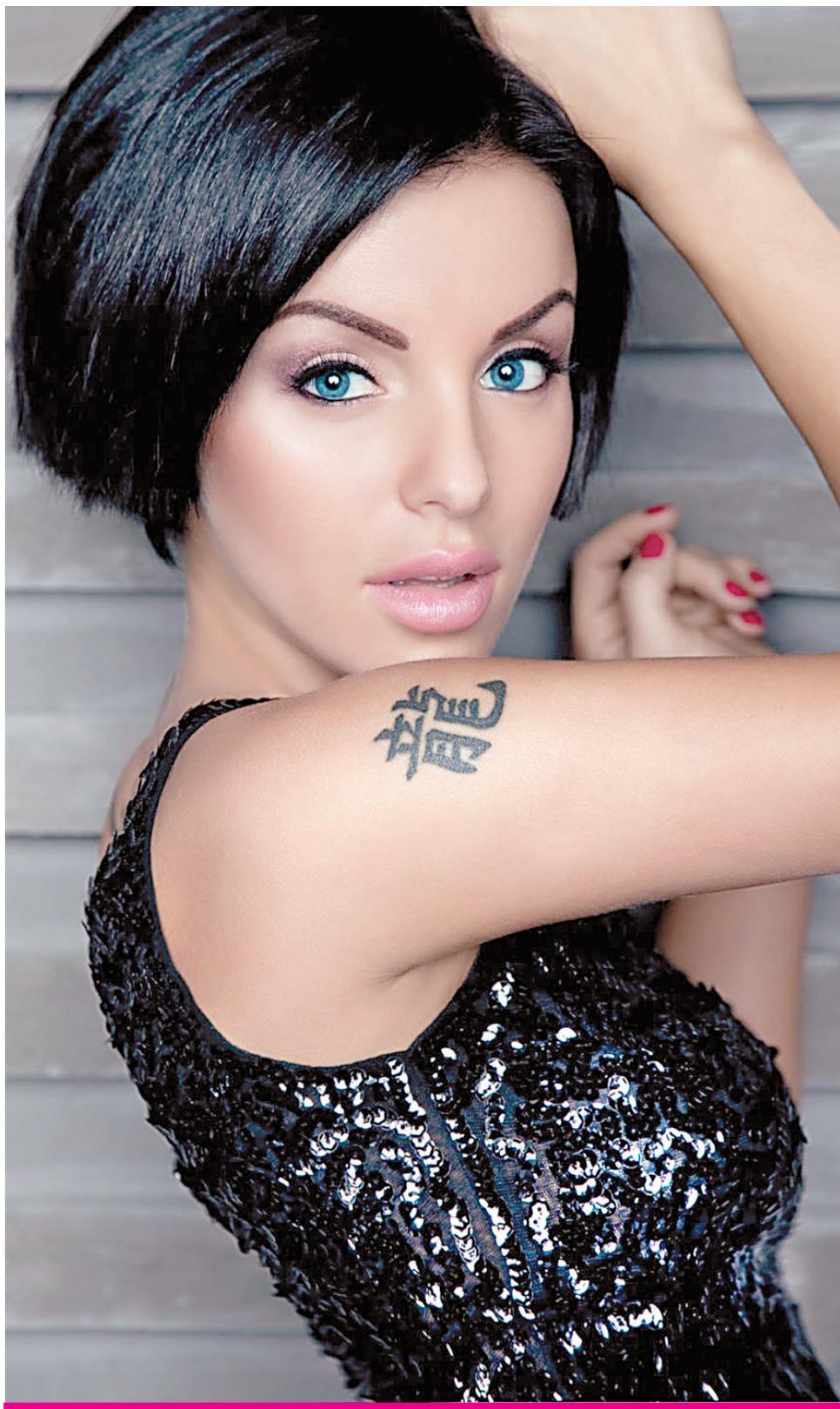
"Van por la niña. Quieren embarazarse por abril, para que el bebé también nazca en enero, o con más suerte, el día del cumple de sus papás. Así lo planearon con los dos niños, pero nacieron antes de su 'programación'", citan a la misma fuente.

La intérprete de "Loba" siempre ha declarado que desea una familia grande, y qué mejor hacerlo antes de que llegue a los 40 años.

Ajenos a la supuesta noticia, Shakira y Piqué siguen con su día a día y compartiendo con sus fans en las redes sociales las novedades. La cantante ha celebrado en Instagram las más de seis millones de reproducciones de sus vídeos.

# SHAKIRA

*busca su hat-trick*



# EX T.A.T.U. PERDIÓ LA VOZ POR ERROR MÉDICO

**L**a cantante rusa Yulia Volkova, quien fuera integrante del dúo t.A.T.u., reveló que padeció cáncer de tiroides y que a consecuencia de un error médico perdió la voz. Volkova participó en la inauguración de los Juegos Olímpicos de invierno en Sochi 2014 y explicó a "The Mirror" que durante cuatro años mantuvo oculta su situación médica. Yulia se hizo famosa junto a Lena Katina como parte de t.A.T.u. En sus presentaciones solían besarse y acariciarse, como si fueran una pareja lésbica. La cantante aseguró que una vez que ocurrió su problema médico, todos se olvidaron de ella y ni siquiera Lena la llamó. "Perdí mi voz por un error de los médicos. Dañaron mi nervio laríngeo. Tenía cáncer de tiroides y dañaron mi nervio laríngeo", comentó Yulia, quien reveló que tras una cirugía en Moscú ni siquiera podía hablar, por lo que tuvo que ir a Corea del Sur para restaurar su voz, que ahora es ronca y suave, pero no puede cantar como antes.



## EL PAPA FRANCISCO SALUDA AL ACTOR ESPAÑOL ANTONIO BANDERAS EN EL VATICANO

LOS ÁNGELES

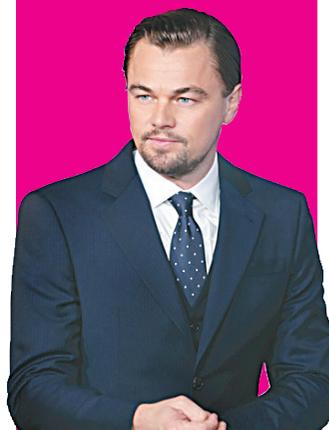
La serie de fantasía épica "Game of Thrones", cuya sexta temporada se estrenará el 24 de abril, desveló ayer el tráiler de adelanto de los nuevos capítulos en el que aportó algo de información sobre uno de los interrogantes que quedaron abiertos el año pasado: el destino del personaje Jon Snow.

La quinta temporada se cerró con un impactante capítulo en el que este personaje interpretado por Kit Harington, que es uno de los más carismáticos y queridos de la serie de HBO, fue asesinado por sus compañeros de La Guardia de la Noche.

## PRODUCIRÁN FILME SOBRE LA MAFIA CUBANA

El actor Leonardo DiCaprio y los estudios Paramount Pictures han obtenido los derechos para la producción de la película "The Corporation", en la que Benicio Del Toro encarnará el papel de jefe de la mafia cubana, según los informó ayer Rock Moon Production, la compañía multimedia que ha vendido los derechos.

La productora Appian Way, propiedad de DiCaprio, y Paramount Pictures compraron los derechos para la producción del film basado en el libro homónimo del autor T. J. English.



## SUBASTAN LA CHAQUETA DE HAN SOLO EN \$191 MIL

EE.UU.

La chaqueta de Han Solo, que Harrison Ford usó en "The Force Awakens", fue subastada en \$191 mil. Hace unas semanas se supo que el actor decidió donar la prenda y que el precio de salida sería de \$18 mil.

De acuerdo con "TMZ", después de una intensa puja a través del sitio IfOnly, finalmente la prenda alcanzó tal cantidad de dólares.



## ELTON JOHN NEGOCIA SUMARSE AL REPARTO DE LA SECUELA DE "KINGSMAN"

LOS ÁNGELES

El artista británico Elton John negocia actualmente sumarse al reparto de la secuela de "Kingsman", titulada "The Golden Circle", informó ayer la edición digital de la revista especializada The Hollywood Reporter.





El repertorio que el maestro Cáceres dirigirá serán las obras "Nawilín" y "La sinfonía del nuevo mundo." /CORTESÍA

#### Sobre German Cáceres

Músico, compositor y director de orquesta, estudió en la Escuela Juilliard de Nueva York donde obtuvo su licenciatura y maestría en música en 1977. Con más de cinco décadas de carrera ha dirigido orquestas en varios países de Europa y América. También fue galardonado con el Premio Nacional de Cultura, además ha sido invitado especial en festivales internacionales.

## German Cáceres toma la batuta en la OSJ

>> El reconocido músico German Cáceres dirigirá los conciertos que la Orquesta Sinfónica Juvenil (OSJ) tiene preparados para los próximos días.

SARA HERNÁNDEZ  
DIARIO EL MUNDO

Para continuar su temporada 2016 la Orquesta Sinfónica Juvenil (OSJ) realizará este jueves 14 y viernes 15 de abril dos conciertos de primera categoría dirigidos por el maestro salvadoreño German Cáceres.

El actual director de la Orquesta Sinfónica Nacional de El Salvador, German Cáceres, fungirá en esta oportunidad como invitado especial para liderar a los

más de 50 jóvenes talentos que interpretarán dos obras.

La primera es "La sinfonía del nuevo mundo" de Antonín Dvorák, uno de los mayores compositores de mediados del Siglo XX, que encontró inspiración para su creación las expresiones musicales nativas del hemisferio norte de América.

Así mismo la segunda es "Nawilín", una obra compuesta por el salvadoreño Esteban Servellón que está basada en "El cipitín" una fábula de Waldo Chávez Velasco.

"En esta ocasión ejecutare-

mos un programa de primer nivel que para los jóvenes músicos representa un reto. Son obras que no habían tocado antes pero estoy seguro que el concierto va a salir muy bien, la Orquesta posee músicos prometedores y con mucho potencial", afirmó Cáceres.

Ambos conciertos prometen ser un espectáculo para los salvadoreños amantes de la música.

El evento se realizará en el auditorio de Fepade, a partir de las 8:00 p.m. La entrada tiene un costo de \$10.00 por persona.

>> EN LAS TABLAS

## LA CACHADA TEATRO vuelve a escena

>> El grupo La Cachada Teatro regresa a los escenarios con su nueva obra "Si vos no hubieras nacido", que será presentada hoy en el Museo Nacional de Antropología, Muna.

HELEN YANES  
DIARIO EL MUNDO

La Cachada Teatro volverá a actuar bajo los reflectores de un escenario con el debut de su último trabajo "Si vos no hubieras nacido", en una fantástica presentación en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (Muna) a las 7:00 p.m.

"Si vos no hubieras nacido" es una obra que visibiliza las historias reales de mujeres que provienen de comunidades urbanomarginales, mujeres que subsisten como vendedoras ambulantes o empleadas domésticas que constantemente se mantienen en la "rebusca".

"Este es el relato de madres salvadoreñas que

cuentan historias fabulosas, trágicas y desconocidas que conmueven, sorprenden y sobre todo dejan una lección humana", explicó Egly Larreynaga, directora de la obra y fundadora de La Cachada Teatro.

El proyecto que se logró concluir después de tres largos años, es una producción de Larreynaga y las artistas María Magdalena Henríquez, Magaly Lemus, Wendy Hernández, Mirna Evelyn Chileno, Ruth Noemy y Katherine Zelaya, quienes valientemente se aventuraron a participar en

el mundo de la actuación sin una experiencia previa.

#### LA CACHADA TEATRO

El colectivo de teatro nació en el 2011 cuando Egly se interesó por proyectar la realidad que viven miles de mujeres salvadoreñas. Con el apoyo de un grupo diverso de jóvenes y señoras del sector informal, Larreynaga construyó un intensivo empoderamiento femenino a través del teatro. Su ópera prima fue "Algún Día".

"La Cachada Teatro, aparte de novedoso en el país, porque integra la parte artística y social en una obra, es un grito de esperanza en donde estas mujeres demuestran que las personas pueden cambiar si se les da una oportunidad", concluyó Larreynaga.

#### Sobre el evento

Lugar: Museo Nacional de Antropología (Muna)

Hora: 7:00 p.m.

Entrada: \$10



El arte de un grupo de mujeres comerciantes del sector informal y amas de casa impactará al público con sus historias. /RENÉ FIGUEROA-CORTESÍA



## COMPRA SANO, VIVE SANO

“Buy & Fitness”, Un festival en el que podrás bailar, ejercitarte y ¡comprar!

De nuestras cosas favoritas se unirán en el Festival “Buy & Fitness” de este próximo sábado. Este evento que es parte de la campaña “Muévete, by VidaSana”, será una tarde llena de ejercicio y diversión en el Parque Bicentenario con el toque único de contar con un espacio para compras saludables gracias a nuestros patrocinadores.

Marcas como Vijosa, Petacones, Tvoffer, Gatorade, Laboratorios Suizos, Slimnaza, Lactacyd y muchas más

estarán presentes para que puedas adquirir sus productos y llevarte a casa todos sus beneficios.

La parte fitness tendrá dos participaciones de lujo y como ya es tradición, será completamente gratis. Sabemos que no hay forma más divertida para ponerse en forma que bailando y por eso el coreógrafo y bailarín profesional Henry Urías contagiará a los todos los presentes con baile y ejercicios de tonificación.

Además, Laura Valencia, maestra

certificada de zumba será la encargada de poner en movimiento a todos los asistentes al ritmo de esta disciplina de baile.

Como nos encanta consentir a nuestros seguidores, este evento estará lleno de sorpresas, una de ellas es que regalaremos clases fitness a las primeras 50 personas en llegar gracias a Nautiluss Gym. Acompáñanos de 3 a 6 de la tarde en el Parque Bicentenario para descubrir qué más hemos preparado para ti.



**¡NO TE LO PIERDAS!**  
La cita es este sábado 16, de 3 a 6 de la tarde en el Parque Bicentenario, y no hay excusas para que faltes porque la entrada es completamente gratis.

# Los peligros del calor excesivo en el cuerpo

El cuerpo humano puede adaptarse al frío y al calor, pero ¿qué pasa cuando la temperatura es demasiado alta?

El Calor en exceso, como todo en la vida, puede ser muy dañino para nuestro organismo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que la temperatura ambiente óptima para los humanos es entre 18 ° y 24 ° C, siempre y cuando el cuerpo logre mantenerse a unos 36°C-37 °C.

Estudios de la Agencia de Protección de la Salud (HPA) de Reino Unido indican que si el cuerpo se calienta de 39° C a 40° C, el cerebro alerta a los músculos para que trabajen menos y es cuando comenzamos a sentir fatiga.

### El temido golpe de calor

Cuando el cuerpo alcanza 41 °C, se ven afectados los procesos químicos, las células se deterioran y existe el riesgo que fallen algunos órganos, a esto último se le conoce como golpe de calor, se trata de una emergencia extrema y de evolución fatal, incluso pueden ocasionar la muerte en menos de 24 horas si no se trata rápidamente.

## ENFRENTANDO LAS ALTAS TEMPERATURAS EN 6 PASOS

La tolerancia y resistencia al calor depende mucho de cada persona y su condición física, es decir a cuánto calor estamos acostumbrados. Para evitar riesgos en esta época de verano, te invitamos a seguir las siguientes recomendaciones.



**VIJOSA**

# ENERGIA

## EN MINUTOS

### COMPLEJO B

### + GINSENG

**TOMA**

**VIJOSA**

## NEURO CAMPOLON ENERGY

Suplemento de Vitaminas y Ginseng  
Ginseng & Vitamin Supplement

**Siente la ENERGIA en minutos\***  
**Feel the ENERGY in minutes\***

12 (10 mL) POUCHES / SOBRES (120 mL / 4 FL OZ)

HORÓSCOPO

**ARIES**  
Comprenderás que ha llegado el momento de cuidar más algún aspecto físico, aunque tendrás sacrificio o incluso llevar una dieta.

**LEO**  
Te tomas muy en serio a ti mismo y eso es bueno, salvo si te lleva a un orgullo mal entendido y a frustraciones innecesarias.

**SAGITARIO**  
Busca y potencia tu lado creativo, ese en el que se te ocurren todo tipo de cosas, ya sea en el trabajo o en las aficiones.

**TAURO**  
Hoy tendrás claro que debes actuar tal y como sientes, sin dar ninguna importancia a lo que te marquen o piensen los demás.

**VIRGO**  
Hoy necesitarás ayuda como la tecnología, no la dejes de lado y sácale el mejor partido posible, te beneficiará en tu vida laboral.

**CAPRICORNIO**  
Analiza tus ideales y principios y hallarás tu verdad. Un viaje puede ser decisivo para empezar a cambiar muchas cosas en tu vida.

**GEMINIS**  
Hoy no dejarás que se pase el día sin hacer una llamada importante. Con ella puedes recuperar una amistad o mejorar un contacto.

**LIBRA**  
Es hora de asumir un compromiso, quizá relacionado con la familia o con hijos, y que solucionar ese problema no tengas miedo de hablar, respira profundamente y hazlo.

**PISCIS**  
Sonreírás feliz y tranquilo e incluso puede que te des un capricho o compres algo que necesitabas para mejorar tu imagen.

**CÁNCER**  
Tu intuición estará elevada, ocúpala en el trabajo, te será útil y te llevará a acertar delante de una persona con poder que te ayudará.

**ESCORPIÓN**  
Tus labores te parecerá un poco engorroso pero al final será positivo para ti, pronto lo comprobarás que todo ayuda a bien.

**ACUARIO**  
Los viajes pueden estar cargados de tensión y nerviosismo, así que lo mejor que puedes hacer es hacerlo todo con tiempo, sin prisas.

FAMOSOS DE ESTE DÍA:

**Sarah Michelle Gellar**  
Nació el 14 de abril de 1977.



**Adien Brody**  
Nació el 14 de abril de 1973.

SUDOKU 1

4				8	1		
			1				
7	1		2				8
	9	5		1			
1	2					9	3
			6		7	1	
3				2		4	7
				5			
		9	8				2

SUDOKU AVANZADO

3	7		2	8		6	
4	2				9		5
		6			4	7	2
	5		1	3	6		
6							5
			8	5	2		6
8		5	7			4	
	3		5				7
		9		6	8		2
							3

KAKURO

	4	27		13	16	17		10	16
10			11					6	
3			19					4	
	9				27				
23				21	24				
	16								
			24				4		
	10	19				9			
29					10				
	4			19				11	
9				17					3

Dificultad ★★★

4/25

Llena las casillas en blanco usando los números del 1 al 9, de tal manera que la suma horizontal sea igual al número que aparece en el cuadro negro de la izquierda. Así mismo la suma de los

verticales debe ser igual al número que aparece en el cuadro negro superior. No se puede usar un mismo número dos veces en cada línea, sea ésta horizontal o vertical.

SOPA DE LETRAS

T M I I Q E R X W O Ñ P E G R  
 E Q O N C L E Q D P X I S Z A  
 Ñ N R D A A L A T A E T R H M  
 J B R H I L N O W T A O A A I  
 Q K A I Z O L L N R I Q C B T  
 L G M Y B I E Y F I U J E R S  
 C B A A H A L A B O F I T U A  
 X N J E A D I T O F U E N Z L  
 Z N R G A C H O N A D A E A T  
 E N I V N Y D Ñ Ñ P B N A R R  
 O I R O T A M Z E D D O Z S I  
 N I T O C E R Ñ P E J V Y E V  
 I B Z Q P H S H S V F E C E A  
 S S L G F S V L I R T T P Z L  
 E C I F U O A Ñ C Ñ R O W R E  
 M V H C E R P S O G A N O E N  
 O D K I G E V F T S S A C B T  
 U U H O L M Q B I E T F G E E  
 D N N A A A C W C K E E O B U  
 Y A J Z T T Q X O Z S T Q M L  
 F T N Ñ W S A U H M O S S E H  
 Z T J G E E I D I Ñ N E M Z H  
 I S O M E R O B Y L X O U E O  
 H L M O Y P Ñ L V A A J E C O

- ABRUZARSE
- AMARRO
- CHILAQUILA
- DEZMATARIO
- DUOMESINO
- EMBEBER
- ENJABONADO
- ENTECHARSE
- ESTEFANOTE
- EUFOTIDA
- GACHONADA
- ISOMERO
- LARGONA
- LASTIMAR
- PATRIO
- PRESTAMERO
- PSICÓTICO
- RECOTÍN
- REHILO
- TRASTESÓN
- TRIVALENTE.

SOLUCIONES

SUDOKU

5	6	2	4	8	1	9	3	7
1	9	4	3	5	7	2	6	8
8	7	3	6	9	2	1	5	4
6	5	7	1	4	9	8	2	3
2	4	1	5	3	8	6	7	9
3	8	9	2	7	6	4	1	5
9	2	8	7	1	5	3	4	6
7	3	6	9	2	4	5	8	1
4	1	5	8	6	3	7	9	2

KAKURO AVANZADO

5	6	2	4	8	1	9	3	7
1	9	4	3	5	7	2	6	8
8	7	3	6	9	2	1	5	4
6	5	7	1	4	9	8	2	3
2	4	1	5	3	8	6	7	9
3	8	9	2	7	6	4	1	5
9	2	8	7	1	5	3	4	6
7	3	6	9	2	4	5	8	1
4	1	5	8	6	3	7	9	2

SUDOKU 1

	26	13	14	20		27	17	11	27
27	7	3	9	8		27	7	8	3
11	2	1	5	3	19	1	9	2	7
16	9	7	6	15	9	4	2	7	4
11	8	2	1	31	7	9	2	5	8
	14	28	2	1	6	8	4	26	15
28	1	7	3	8	9	21	1	8	2
17	8	9	8	23	6	8	9	12	9
27	3	8	7	9	10	4	3	2	1
14	2	4	1	7	29	8	9	7	5

★★★

4/24

# AHORA PUEDES TENER LAS RADIOS EN LA PALMA DE TU MANO.

*¡Disfrútala en tu teléfono móvil o tablet!*

Radio **Corazón**   
Enamora tus sentidos  
97.3 FM

**107.7**  
**Fuego**   
¡Somos más! FM



## ESCÚCHANOS EN VIVO

ACCESO A PROMOCIONES

CONTACTO PERSONALIZADO

LINK DIRECTO A NUESTRAS REDES SOCIALES

Baja nuestra aplicación en



TV

CABLE



CINEMA

LA GRAN VÍA

El liro de la selva (Doblada)  
12:45, 3:30, 6:10, 8:50 P.M. (C)  
Batman vs Superman  
(subtitulada)  
1:40, 5:10, 8:35 P.M. (C)  
Dios no está muerto 2  
(subtitulada)  
1:05, 4:00 P.M. (C)  
Avenida Cloverfield  
(subtitulada)  
1:00, 3:40, 6:20 P.M. (C)  
La jugada maestra 2d  
(subtitulada)  
9:00 P.M. (C)  
Kungu Panda 3  
(subtitulada)  
12:30, 5:35 P.M. (B)  
Londres bajo fuego  
(subtitulada)  
4:25, 7:00, 9:30 P.M. (C)  
Zootopia 3d-Box (doblada)  
1:35 P.M. (C)  
Mi gran boda Griega (subtitulada)  
3:10, 8:10 P.M. (B)  
Compadres (subtitulada)  
9:50 P.M. (C)



METROCENTRO

Zootopia 3d-Box (doblada)  
12:50, 6:05 P.M. (C)  
Batman vs Superman (doblada)  
11:10, 2:30, 3:15, 5:50, 9:10 P.M. (C)  
Kunfu Panda 3 (doblada)  
11:20, 1:45, 4:15 P.M. (A)  
Libro de la selva copia 1 (doblada)  
11:00, 1:35, 4:10, 6:45, 9:20 P.M. (A)  
Dios no está muerto 2 (doblada)  
12:10, 3:00, 5:50 P.M. (A)  
Avenida Cloverfield (doblada)  
12:40, 3:00, 5:50 P.M. (A)  
Mi gran boda griega 2 (subtitulada)  
8:40 P.M. (C)  
Londres bajo fuego (doblada)  
3:35, 8:40 P.M. (C)  
Paraíso perdido (doblada)  
8:05 P.M. (C)

GALERÍAS

Libro de la selva (doblada)  
12:05, 2:35, 5:05, 7:35,  
10:05 P.M. (A)  
Batman vs Superman  
(doblada)  
12:25, 3:40, 6:55, 10:10  
P.M. (C)  
Kunfu Panda 3 (doblada)  
12:50, 3:05 P.M. (A)  
Dios no está muerto 2  
(subtitulada)  
5:25, 8:15 P.M. (C)  
Zootopia (doblada)  
1:35, 4:10 P.M. (C)  
La jugada maestra  
(subtitulada)  
6:40, 9:25 P.M. (C)  
Avenida Cloverfield (doblada)  
5:30, 8:05 P.M. (C)



PLAZA MUNDO

Zootopia (español)  
11:00, 3:00 P.M. (TP)  
Kunfu Panda 3 (subtitulada)  
11:00, 3:00, 5:00 P.M. (D)  
Batman vs Superman (doblada)  
11:00, 1:45, 4:30, 7:15 P.M. (C)  
Dios no está muerto 2 (español)  
1:00, 5:00, 7:00 P.M. (C)  
Paraíso perdido (español)  
1:00, 7:00 P.M. (C)  
Avenida Cloverfield 10 (español)  
11:00, 1:00, 3:00, 5:00, 7:00 P.M. (C)  
El libro de la selva (español)  
12:00, 2:00, 4:00, 6:00, 8:00 P.M. (TP)  
El libro de la selva (español)  
11:00, 1:00, 3:00, 5:00, 7:00 P.M. (TP)



BATALLA NAVAL

>>CANAL 2

Cadena TCS  
5:25 El Minuto de María  
5:30 TCS Noticias (En Vivo)  
6:30 Frente a Frente (En Vivo)  
7:30 Frente a la comunidad  
8:00 Viva la mañana  
11:00 Secretos de Cocina  
11:30 Los Picapiedras  
12:00 Hermanitas calle  
1:00 Teledós  
1:30 A que no me dejas  
2:30 Simplemente María  
3:30 Violeta II  
4:30 100 Latinos dijeron  
5:00 A todo o nada  
7:00 Teledós  
8:00 Pasión y Poder  
9:00 El señor de los Cielos  
11:00 IllTemporada  
12:00 Los miserables  
11:00 Teledós Repetición  
12:00 Los Caballeros lo Prefieren...

>>CANAL 4

5:25 El Minuto de María  
5:30 TCS Noticias (En Vivo)  
6:30 Frente a Frente (En Vivo)  
7:30 Frente a la Comunidad (En Vivo)  
8:00 Viva la Mañana (En Vivo)  
11:00 Portada 's  
12:00 Primer Impacto Extra  
12:30 Noticias 4 Visión (En Vivo)  
1:00 Imperio  
2:00 Por Siempre  
3:00 El Secretario  
4:00 12 Corazones  
5:00 Caso Cerrado  
Con: La Dra. Ana María Polo  
6:00 La Vecina  
7:00 Sinú Río de Pasiones  
8:00 Esmeraldas  
9:00 Noticias 4 Visión (En Vivo)  
10:00 Noticiero Deportivo DC4 (En Vivo)  
10:30 Frente a Frente Repetición  
11:30 Frente a la Comunidad Repetición  
12:00 Noticias 4 Visión Repetición  
1:00 Caso Cerrado Repetición  
Con: La Dra. María Polo

>>CANAL 6

Cadena TCS  
5:25 El Minuto de María  
5:30 TCS Noticias (En Vivo)  
6:30 Frente a Frente (En Vivo)  
7:30 Frente a la Comunidad (En Vivo)  
8:00 Canal Seis Matutino:  
Nuevo Rico Nuevo Pobre  
9:00 Abismo de Pasión  
10:00 Quiero amarte  
11:00 Que Pobres tan Ricos  
12:00 El Chavo del Ocho  
12:30 Grandiosos (En Vivo)  
1:30 El Noticiero (En Vivo)  
2:00 Tele Cash (En Vivo)  
3:00 Gossip Girl  
4:00 Al Rojo Vivo  
5:00 ¡Suelta la Sopa!  
6:00 Calle 7  
8:00 El Noticiero  
9:00 Éxitos del Cine Presenta:  
Batalla Naval / Battleship  
Con: Alexander Skarsgård  
Brooklyn Decker  
11:00 El Noticiero  
12:00 ¡Suelta la Sopa!

>>CANAL 11

6:00 Noticias Amanecer  
10:00 Combate (Re Run)  
12:00 Noticias 11 Primera Edición  
1:00 Serie Comisario Rex  
2:00 Serie Highlander  
3:00 Combate  
5:00 Telenovela Bandolera  
6:00 Noticias 11 Segunda Edición  
7:00 Serie Walker Ranger de Texas

8:00 Serie Medium  
9:00 Serie Águila Roja  
10:00 Noticias 11 Edición  
Nocturna  
11:00 Serie Comisario Rex

>>CANAL 12

5:30 Noticiero Hechos de la Mañana  
8:30 Hola El Salvador  
11:30 Cambio de Vida  
12:10 Telenovela  
La hija del jardinero  
1:00 Pizarrón Deportivo Ira Edición  
1:30 Noticiero Hechos de la Tarde  
2:30 Telenovela Cuando seas mía  
3:30 A Cada quien su santo  
4:20 Milena tu Amiga  
5:10 Pop 12  
6:00 Telenovela  
Siempre Tuya Acapulco  
7:00 Telenovela  
Siempre en condominio  
8:00 Noticiero Hechos de la Noche  
9:00 Pizarrón Deportivo Estelar  
9:30 Hay alguien Ahí?  
10:30 Sex And the City  
11:00 Extranormal de Impacto

>>CANAL 15

5:30 Cadena Megavisión A.M.  
8:00 Cadena MegaNo Hay Amor Más Grande  
9:45 El Campeón  
11:45 El Corazón de un Niño  
1:00 Los Misterios de Mary Higgins Clark, No Llores Más Mi Amor  
3:15 El Precio de La Venganza  
5:00 El Hoyo Negro  
6:45 La Conspiración  
8:30 El Pasado de una Mujer  
10:15 Modelo de Día  
Con: Famke Janssen y Stephen Shellen  
12:00 Cierre

>>CANAL 19

5:30 Cadena Megavisión AM  
8:00 Meganoticias 19 AM  
8:30 Euromax  
9:00 Avance Meganoticias 19  
9:10 El Salvador al Día  
10:00 Avance Meganoticias 19  
10:10 El Salvador al Día  
11:00 Avance Meganoticias 19  
11:10 El Salvador al Día  
12:00 Meganoticias 19 Meridiano  
1:00 Ahora con Oscar Haza  
2:00 Avance Meganoticias 19  
2:10 Noticias Telesur  
3:00 Meganoticias 19, media tarde  
3:30 Enlaces  
4:00 Avance Meganoticias 19  
4:10 Paparazzi TV  
5:00 Avance Meganoticias 19  
5:10 DW Noticias  
5:30 El Mundo al Día  
6:00 Meganoticias 19, Resumen 2015  
7:00 Impacto ambiental  
7:55 Avance Meganoticias 19  
8:00 Diálogo con Ernesto López  
9:30 Meganoticias 19, última hora  
10:00 Punto de Luz  
10:30 Primer Plano  
10:50 Avance Meganoticias 19  
11:00 Así Dice Jehová (programa cristiano)  
12:00 Cierre

>>CANAL 21

5:30 Cadena Megavisión AM  
8:00 Arriba mi Gente (en vivo)  
11:00 21 a la Carta  
11:30 Mujer Express  
12:00 Salud TV  
1:00 Telenoticias 21 meridiano (en vivo)  
2:00 Ventaneando  
3:00 Pedaleando  
3:30 El Sótano (Programa Juvenil)  
5:00 Cultura Extrema  
5:05 Exit  
6:00 El hormiguero  
7:00 Telenoticias 21 estelar (En Vivo)  
8:00 Ciega a citas (Telenovela)  
9:00 Código 21  
9:30 Fanáticos +  
10:30 Telenoticias 21 (r)  
11:30 Código 21 (r)  
12:00 Cierre

>>CANAL 33

5:30 Teleprensa  
6:30 República SV  
7:30 Teleprensa 2da Emisión  
8:30 Quiñbole  
10:00 Aló  
11:30 Showbiz  
12:00 El Club de la Chilena  
12:30 Teleprensa Mediodía  
1:30 De mujer a mujer  
3:30 Buena Onda  
Música y temas de Interés para jóvenes  
5:30 Invasión 51  
6:00 Dinero  
7:00 Teleprensa Estelar  
8:00 Ocho en punto  
9:00 Olimpia 33  
10:00 Tabernáculo Bíblico de Ilopango  
11:00 Teleprensa (R)  
12:00 Cierre

Pecado original



¿Qué ocurre si te enamoras de una mujer maravillosa que es capaz de hacer esas cosas con las que siempre has soñado? ¿Qué ocurre si es capaz de cometer un asesinato? Julia Russell (Angelina Jolie) es capaz de mostrarse la mujer más apasionada con la que jamás hubiera soñado un hombre.

Cinecanal: 11:15 A.M.



La sombra

CINEMAX: 15:05 A.M.  
Cuando una psiquiatra forense (Julianne Moore), especializada en resolver desórdenes de personalidad múltiple, descubre que las personalidades de uno de sus antiguos pacientes corresponden a víctimas de asesinato, tratará de encontrar una explicación lógica a la conducta de ese hombre.

La casa de cristal



Dos adolescentes son adoptados por una pareja de ex-vecinos, después de que sus padres muriesen en un accidente de coche. Ruby, la hija de 16 años, queda sabiendo que sus padres habían dejado una herencia de US\$4.000.000 por el abogado de la familia.

>>NAT GEO

9:30 Vive o muere  
La fuerza de la naturaleza  
10:20 Megastructures  
La presa de Hoover reinventada  
11:10 The Numbers Games  
¿Qué tan antipático eres?  
11:35 The Numbers Games  
¿Qué tan mentiroso eres?  
12:00 Filthy Riches  
A ganar o a casa  
12:50 Sorprendidos In Fraganti  
Hay un oso en mi cochera  
13:45 Megafactories Porsche  
14:40 Years of Living Dangerously  
Deforestación  
15:35 Air Crash Investigation  
Trampa de velocidad  
16:30 Vive o muere  
La fuerza de la naturaleza  
17:25 Science of Stupid  
17:55 Science of Stupid  
18:20 La Historia de Dios  
Apocalipsis  
19:15 Vive o muere  
La fuerza de la naturaleza  
20:10 Pesca Pesada  
Morder el anzuelo  
21:00 Héroes del Mar Mano dura



EL TORNADO

>>TLC

9:00 Chefs vs. City Portland  
10:00 Escape de Alaska  
Perdón y reconciliación  
11:30 Top 5 Clubes nocturnos  
12:00 1000 lugares que ver antes de morir Hawái  
13:00 5 tomas - latinoamérica  
Costa Rica  
14:00 Anthony Bourdain:  
Sin Reservas Singapur  
Escape de Alaska  
A Hollywood  
15:00 Hogares extraños  
17:00 Tattoo Rescue Bofetada  
18:00 Un pequeño gran mundo  
18:30 Un pequeño gran mundo  
Jeremy lo hace todo  
19:00 Ceremonias gitanas  
Presentación  
20:00 Masterchef Australia

>>HISTORY

9:00 La Biblia prohibida  
Mensajeros de Dios  
10:00 La Biblia prohibida  
Jesús revolucionario  
11:00 Los restauradores  
Lucha con el pasado  
12:00 Los restauradores  
Una tragamonedas inusual  
12:30 Los restauradores  
Discos y Big Macs  
13:00 Milagros decodificados Episodio  
14:00 La Biblia prohibida  
Mensajeros de Dios  
15:00 La Biblia prohibida  
Jesús revolucionario  
16:00 Los restauradores  
Lucha con el pasado  
17:00 Los restauradores  
Una tragamonedas inusual  
17:30 Los restauradores  
Discos y Big Macs  
18:00 El precio de la historia:  
Que la fuerza te acompañe  
18:30 El precio de la historia:  
El sostén de Marilyn Monroe  
19:00 El precio de la historia  
Empeñando a Picasso  
19:30 El precio de la historia  
El gran escape  
20:00 El precio de la historia  
Las joyas de la familia McKinley  
20:30 El precio de la historia  
Magia irlandesa

>>CARTOON NETWORK

10:00 Clarence  
10:30 El Increíble Mundo de Gumball  
11:00 Hora de Aventura  
11:30 El Hermano de Jorel  
12:00 Sendokai Champions  
12:30 Los Jóvenes Titanes en Acción  
13:30 Ben 10: Omniverse  
Factor Malware  
14:00 Ben 10: Omniverse  
Hermanos en el espacio  
14:30 Steven Universe  
15:00 Las chicas superpoderosas  
15:15 Escandalosos Naturaleza  
15:30 El Increíble Mundo de Gumball  
16:00 Pokémon  
16:30 Lego Nexo Knights  
El libro de monstruos, parte 2  
16:50 Supernoobs  
17:00 Clarence  
17:30 El Increíble Mundo de Gumball  
El cheque  
17:45 El Increíble Mundo de Gumball  
El grupo  
18:00 Hora de Aventura  
18:30 Regular Show  
19:00 Los Jóvenes Titanes en Acción  
19:30 Las chicas superpoderosas  
20:00 El Increíble Mundo de Gumball  
20:30 Steven Universe  
21:00 Exchange Student Zero

>>CINEMAX

9:57 Aventuras de la liga de la justicia: atrapados en el tiempo  
11:00 Corazon Live in Mexico:  
Live It to Believe It  
13:34 Game of Thrones  
14:05 La Sombra  
16:19 La dama de negro  
18:18 Game of Thrones  
18:47 La Casa de Cristal  
21:00 Línea de Emergencia

>>CINECANAL

9:30 Por la libre  
11:15 Las tortugas ninja  
adolescentes mutantes  
El hombre de la máscara  
de hierro  
12:45 Pecado Original  
17:05 Juego de honor  
19:30 El hobbit 3: La batalla  
de los cinco ejércitos  
22:00 2 Guns

>>HBO

8:25 Pixeles  
10:15 Boyhood: Momentos  
de una vida  
13:05 El Negocio Episodio  
14:10 En el tornado  
15:45 El destino de Júpiter  
18:00 Girls De vuelta a casa  
18:30 Togetherness For the Kids  
19:10 Hasta que la muerte los juntó

>>FOX

8:40 Dr. Dolittle 3  
10:15 Open Season 3:  
Más salvajes que nunca  
11:40 New Girl Goldmine  
12:05 New Girl Teachers  
12:35 Futurama A Head in the Polls  
13:00 The Listener Fatal vision  
14:00 We are family  
15:35 Modern Family A Hard Jay's Night  
16:00 Futurama The Route of All Evil  
16:25 Los Simpsons  
La reina de la belleza  
16:55 Los Fockers:  
La familia de mi esposo  
19:00 Los Simpsons  
El soso romance de Lisa  
19:30 Los Simpsons: You Don't Have to  
Live Like a Referee  
20:00 Los Simpsons The War of Art  
20:30 Los Simpsons  
Tree House of Horror 3  
21:00 Los Simpsons Lisa's substitute  
21:30 Los Simpsons The Violence Died

>>DISCOVERY KIDS

10:00 Amigazazo ¡Más rápido!  
10:15 Peg + Cat  
10:30 Jorge el curioso  
11:00 Peppa Pig  
11:26 Ploydate La fiesta del té  
11:32 Ploydate El mejor amigo  
11:38 Jorge el curioso  
Jorge va en busca del tesoro  
11:52 Jorge el curioso  
Un mono en el planeta rojo  
12:07 Snoopy y sus amigos  
Perro loco  
12:15 Snoopy y sus amigos  
12:23 Peppa Pig Vamos a reciclar  
12:30 Floogals Misión: el espejo  
12:45 Amigazazo  
13:15 Calimero Nace una estrella  
13:30 Jorge el curioso  
14:00 Peppa Pig Patatolandia  
14:26 Floogals Misión: bananas  
14:41 Doki  
Los cazadores de tesoros  
14:54 Peppa Pig  
El resfriado de George  
15:00 My Little Pony:  
La magia de la amistad  
Paciencia y amistad  
15:26 Peppa Pig  
El espantapájaros  
15:52 Peppa Pig Baloncesto  
16:00 Peppa Pig Lancemos el balón  
16:26 Jorge el curioso  
16:52 Snoopy y sus amigos  
Las maravillas de invierno  
17:00 Kung Fu Panda 2  
18:45 Peppa Pig ¡A nadar!  
18:55 Jorge el curioso  
19:22 Snoopy y sus amigos  
19:30 My Little Pony  
20:00 Peppa Pig La casa nueva  
20:26 Peppa Pig  
20:52 My Little Pony  
21:00 My Little Pony  
21:26 Pac Man Ghostly Adventures  
La sombra del pac lobo  
Snoopy y sus amigos  
21:52 Patty cambia de colegio

## FERNÁNDEZ DECLARA ANTE LA JUSTICIA ARGENTINA

La expresidenta argentina Cristina Fernández llegó a los tribunales para declarar en una causa sobre supuestas irregularidades en el Banco Central, arropada por miles de militantes.



# Internacional

EL MUNDO 31  
Jueves 14/04/2016

"AFRONTARÉ ESTE PROCESO Y CUALQUIER OTRO QUE QUIERAN FABRICARME"



>> DIPUTADOS DE OTRO PARTIDO VOTAN EN CONTRA

## MÁS VOCES VAN CONTRA ROUSSEFF

>> A tan solo un día para que se confirme el inicio de un juicio político en su contra, Dilma Rousseff promete "luchar hasta el último minuto" pero su apoyo se desvanece.

BRASILIA (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

La presidenta brasileña, Dilma Rousseff, prometió ayer que "luchará hasta el último minuto" para impedir un proceso con miras a su destitución, pero la desbandada en su base de apoyo no cesa y compromete cada vez más su situación. "Sé que los brasileños están de mi lado y que venceremos esta batalla", declaró Rousseff en alusión al proceso de votación que comenzará mañana en la Cámara de Diputados y definirá si el trámite para un juicio político llega al Senado, que tendrá la palabra final sobre el asunto.

Para que el proceso llegue a esa instancia, la oposición necesita una mayoría calificada de 342 votos de los 513 posibles en la Cámara de Diputados, que en caso contrario archivará la causa.

Rousseff participó ayer en un acto público y dio a entender que el Gobierno tiene los 172 votos necesarios para impedir esa mayoría o que

al menos los promotores del juicio no llegarán al número clave de 342.

### PROMESA DE DIÁLOGO

El proceso de votación durará tres días y concluirá el domingo, por lo que Rousseff aseguró que "la próxima semana", una vez "pasada esta página", convocará "un diálogo nacional con todos los sectores políticos, los empresarios, los trabajadores y todos aquellos que quieren un Brasil mejor".

La convicción de Rousseff fue refrendada por el ministro de la Secretaría, Ricardo Berzoini, quien declaró que el Gobierno "está trabajando muy duro en la recta final y hablando con cada uno de los diputados", a fin de impedir que se plieguen a la oposición.

Sin embargo, las cosas parecen cada vez más difíciles para el Gobierno, que ayer volvió a perder apoyos entre su propia base, que se ha ido encogiendo a medida que se acerca la votación en el pleno de la Cámara Baja.

El Partido Social Democrático (PSD), que lidera el ministro



Ayer continuaban las manifestaciones que apoyan la salida de la mandataria brasileña. /EFE

de Ciudades, Gilberto Kassab, anunció que la mayoría de sus diputados se ha manifestado a favor de la posible destitución de Rousseff.

"Una amplia mayoría de los diputados del PSD está a favor del proceso", reconoció el jefe del grupo de esa formación en la Cámara Baja, Rogério Rosso.

Aunque no aclaró si el partido respetará la decisión de esa mayoría, Rosso dio a entender que lo más probable es que se libere a cada uno de los 38 diputados del PSD para que vote de acuerdo con "su propio pensamiento".

Según calcula la prensa local, al menos 31 de los 38 diputados del PSD pudieran inclinarse por respaldar el proceso contra Rousseff y sumarse a los cerca de 300 votos que la oposición ya cree tener

asegurados.

Este martes, Rousseff fue abandonada por el Partido Progresista (PP), que tiene la cuarta minoría en la Cámara de Diputados y se decantó también por votar a favor de que responda a un juicio con miras a su destitución.

El PP, con 49 diputados, siguió el camino trazado por el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), primera minoría con 68 escaños y que ya se apartó del Gobierno.

La segunda minoría es del Partido de los Trabajadores (PT), de Rousseff, que suma 58 diputados, pero la tercera es del opositor Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), con 50, lo que significa que de las cuatro grandes fuerzas en la Cámara Baja la mandataria solo cuenta con una.

## ENCORTO

### PTB votará en contra

#### BRASILIA

El Partido Laborista Brasileño (PTB), que tiene un representante en el Gabinete, se sumó a los otros de la alianza oficialista que han decidido apoyar la apertura de un juicio político contra la mandataria brasileña. "El PTB, de forma unida, concluyó que Brasil vive la peor crisis política y económica de los últimos años", justificó Wilson Filho, vocero de la formación partidaria.

### Patronal apoya destitución

#### BRASILIA

La patronal Confederación Nacional del Transporte (CNT) de Brasil se sumó ayer a otras grandes centrales empresariales que exigen la destitución de la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, por su "incapacidad" para lidiar con la crisis. En una nota divulgada ayer, la CNT resumió en cuatro puntos los factores por los que ha decidido "apoyar el 'impeachment'" contra la mandataria brasileña.



"No al golpe" dicen quienes apoyan a presidenta. /EFE

### Piden detener "golpe"

#### BRASILIA

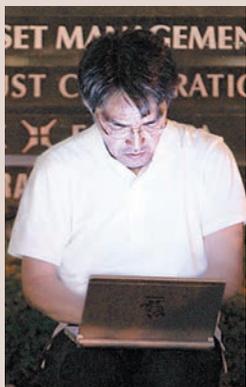
Activistas miembros de sindicatos, movimientos sociales y del Partido de los Trabajadores (PT) participaron en una movilización en defensa de la democracia y en contra de lo que llaman un golpe contra la presidenta brasileña Dilma Rousseff, y Luiz Inácio Lula da Silva. Los manifestantes llegaron hasta la Esplanada de los Ministerios, en Brasilia, en donde expresaron su apoyo.

### Temer pide a tribunal no lo juzgue junto a Rousseff

#### BRASILIA

El vicepresidente brasileño, Michel Temer presentó ayer un recurso para que el tribunal electoral no juzgue sus cuentas de campaña junto a las de la mandataria Dilma Rousseff.





Escándalo de "Papeles de Panamá". /EFE

## >> PANAMÁ

### Sin evidencia determinante concluye el allanamiento a Mossack Fonseca

PANAMÁ (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

La Fiscalía panameña finalizó ayer un allanamiento a las oficinas del bufete de abogados Mossack Fonseca, sin conseguir evidencias "contundentes" de delitos relacionados al escándalo de los papeles de Panamá.

El fiscal Javier Caraballo, titular de la Fiscalía Segunda Especializada Contra la Delincuencia Organizada, dijo a periodistas que la abundante información recolectada de más de 100 servidores de la firma, especializada en gestión de patrimonios, fue asegurada para su revisión en las 27 horas que duró el allanamiento.

Caraballo descartó medidas cautelares o secuestro de bienes tras la diligencia, que inició el martes y se enfocó en recolectar toda la información de la empresa para que pueda ser revisada por el Ministerio Público, aclaró el fiscal.

"No tenemos elementos contundentes que nos permitan tomar algún tipo de decisión (...) La mayoría de los archivos de la compañía son virtuales, casi no tienen archivos físicos", explicó.

"Estamos hablando de una cantidad importante de información que necesita ser analizada para poder llegar a algún tipo de conclusión", indicó el fiscal sobre la documentación de bufete.

## >> BAJA EN PRECIO DEL PETRÓLEO

### Morales pide austeridad

LA PAZ (XINHUA)  
DIARIO EL MUNDO

Ante la baja del precio del barril del petróleo y para preservar la economía de Bolivia, el presidente Evo Morales instruyó ayer a su gobierno y entidades estatales a generar políticas de austeridad.

"La rebaja del precio del petróleo nos afecta, pero también es el mejor momento hermanos trabajadores, hermanos dirigentes, gerentes,

dar nuestro aporte generando políticas de austeridad para la preservación económica del país", señaló Morales en el departamento de Tarija durante un acto público.

Los ingresos por las exportaciones de gas se redujeron el año pasado en \$2.241 millones (37%), luego de pasar de \$6.012,2 millones en 2014, a \$3.771,2 millones en 2015, según datos del estatal Instituto Nacional de Estadística (INE).

Morales recordó que en 2006, cuando asumió el gobierno, adoptó como una política de austeridad la reducción de salarios del presidente, vicepresidente, ministros, diputados y senadores para resguardar la economía de Bolivia.

El mandatario aclaró, sin embargo, que al pedir políticas de austeridad no plantea bajar los salarios, sino generar otras políticas.



En 2006 Evo Morales redujo salarios del presidente, vicepresidente, ministros, diputados y senadores. /XINHUA

## >> CRITICÓ LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE MAURICIO MACRI

### Expresidenta argentina rechaza acusación judicial

>> La expresidenta argentina Cristina Fernández se presentó ayer ante los tribunales para aclarar presuntas irregularidades en operaciones del Banco Central durante su Gobierno.

BUENOS AIRES (XINHUA)  
DIARIO EL MUNDO

La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández rechazó ayer las acusaciones en su contra y aseguró que el actual gobierno, junto con el poder Judicial, buscan "plantarle" una causa penal para verla privada de su libertad.

La exmandataria entregó ayer al mediodía un escrito ante el juez federal Claudio Bonadio, que la citó a declarar por operaciones cambiarias denominadas "dólar a futuro" realizadas por el Banco Central de Argentina en los últimos meses de su gestión.

Al término del trámite judicial, Fernández ofreció un discurso ante simpatizantes que la esperaron afuera de los tribunales de Comodoro en el barrio Retiro de la ciudad de Buenos Aires.

"No estoy acá para dividir a los argentinos, al contrario. Durante tantos años, millones de argentinos pudieron expresarse acerca de esta presidenta y sus políticas de la mejor manera, con agravios o sin agravios, porque vivíamos en libertad", expresó la exmandataria.

Advirtió en su discurso que la justicia la puede citar a rendir cuentas de su mandato y patrimonio "20 veces más" y hasta meterla "presa", pero no hacerla "callar".

"Me pueden citar 20 veces más, me pueden meter presa,

pero lo que no pueden hacer es hacerme callar", advirtió Fernández.

#### CONTRA MACRI

Criticó además al actual gobierno del presidente Mauricio Macri, quien la sucedió en el cargo el 10 de diciembre de 2015.

"Nunca he visto tantas calamidades producidas en 120 días", enfatizó, al criticar las medidas económicas de la actual administración.

#### Fernández llamó a los argentinos a crear un "frente ciudadano" para recuperar el país.

Recordó tanto en su escrito judicial como en la intervención pública a gobiernos con quienes se comparó, como los de Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930) y Juan Domingo Perón (1946-1955 y 1973-1974).

"Unan sus esfuerzos. Porque no podemos permitir un retroceso como el que hemos vivido en otras etapas históricas, porque después cuesta mucho remontar la cuesta, sobre todo en un mundo tan complejo", consideró.

Por su parte, el abogado de la política, Carlos Beraldi, presentó un pedido para "recurrir" al juez que investiga las causas en su contra, Claudio Bonadio.



La exmandataria Cristina Fernández de Kirchner ofreció un discurso ante cientos de militantes que la esperaban, desde la noche del martes, junto a los tribunales. /EFE



# Lotería Nacional de Beneficencia

Fecha Sorteo:

Lista Oficial de Premios, Sorteo "Pozo de La Lotería" No. 12

13 de abril de 2016

Acto público iniciado a la 1:45 p.m.; en el Salón de Usos Múltiples de la LNB, San Salvador.

1er Premio	\$100,000	VENDIDO
2do Premio	\$20,000	VENDIDO
3er Premio	\$10,000	VENDIDO

### TABLA PRINCIPAL DE TERMINACIONES

Cifras	1er Premio	Billete	Vigésimo	2do Premio	Billete	Vigésimo	3er Premio	Billete	Vigésimo
Cuatro	7433	\$100.00	\$5.00	1065	\$90.00	\$4.50	4096	\$90.00	\$4.50
Tres	433	\$80.00	\$4.00	065	\$70.00	\$3.50	096	\$60.00	\$3.00
Dos	33	\$40.00	\$2.00	65	\$30.00	\$1.50	96	\$30.00	\$1.50
Una	3	\$35.00	\$1.75	5	\$25.00	\$1.25	6	\$25.00	\$1.25

Todos los premios de este sorteo podrán ser cobrados desde el 14 de abril de 2016, hasta el 14 de julio de 2016



Conoce los resultados de los sorteos y encuentra la información que deseas de la lotería visitando [www.lnb.gov.sv](http://www.lnb.gov.sv)

Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	Nos.	Premios	
00000	75	04040	60	05916	75	10952	50	11095	95	17468	80	23039	50	30092	50	Vendido por:	45292	50	45292	50
00025	100	04041	60					11096	130	17469	80	23052	50	30102	50	JOSE LUIS GONZALEZ	45386	75	45386	75
00173	110	04042	60	06045	100	11000	70	11097	70	17470	80	23201	50	30341	75	SANTA ANA	45428	50	45428	50
00200	50	04043	95	06088	50	11001	70	11098	70	17471	80	23225	100	30434	50		45499	100	45499	100
00245	75	04044	60			11002	70	11099	70	17472	85	23263	85	30463	85		38241	50	38241	50
00275	75	04045	85	06102		11003	105	11229	50	17473	115	23336	85	30522	75		38319	50	38319	50
00342	100	04046	85			11004	70	11318	50	17474	80	23392	75	30654	75		38377	75	38377	75
00380	100	04047	60	\$ 500		11005	95	11329	50	17475	105	23481	75	30681	100		38424	50	38424	50
00522	50	04048	60			11006	95	11721	50	17476	105	23642	200	30882	50		38469	50	38469	50
00600	50	04049	60			11007	100	11963	235	17477	80	24510	50	31302	50		38566	75	38566	75
00687	50	04050	60			11008	70	11979	50	17478	80	24516	50	31404	50		38635	75	38635	75
00777	50	04051	60			11009	70	11983	85	17479	80	24929	100	31427	100		38777	50	38777	50
00836	100	04052	60			11010	70			17480	80	25009	50	31531	50		38837	50	38837	50
00869	75	04053	95	SAN SALVADOR		11011	70	12016	100	17481	80	25010	50	31661	50		38890	50	38890	50
00911	50	04054	60	06365	80	11012	120	12082	50	17482	80	25019	50	31675	100		38926	50	38926	50
00921	50	04055	85	06454	50	11013	105	12104	200	17483	115	25073	75	31745	75		38986	75	38986	75
00961	50	04056	85	06536	75	11014	70	12300	50	17484	80	25136	105	31754	100		39547	50	39547	50
		04057	60	06684	50	11015	95	12303	85	17485	105	25156	85	31786	75		39721	50	39721	50
		04058	60	06691	50	11016	95	12316	75	17486	105	25191	75	31786	75		39773	85	39773	85
		04059	60	06719	100	11017	70	12654	75	17487	80	25237	85	31808	160		39854	200	39854	200
		04060	60	06792	50	11018	70	12661	50	17488	80	25257	50	31811	80		40033	90	40033	90
		04061	60	06815	75	11019	70	12686	75	17489	80	25268	85	31826	75		40154	50	40154	50
		04062	60	06829	50	11020	70			17490	80	25273	75	31831	75		40279	50	40279	50
		04063	95	06851	50	11021	70	12693		17491	80	25283	85	31831	75		40334	50	40334	50
		04064	60	06866	75	11022	70			17492	125	25283	85	31831	75		40479	50	40479	50
		04065	130	06903	110	11023	105	\$ 1,035		17493	115	25283	85	31831	75		40758	50	40758	50
		04066	85			11024	70			17494	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04067	60			11025	95			17495	105	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04068	60	07012		11026	95			17496	110	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04069	60			11027	70			17497	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04070	60	\$ 500		11028	70			17498	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04071	60			11029	70			17499	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04072	60			11030	70			17500	115	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04073	95			11031	70			17501	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04074	60			11032	70			17502	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04075	85			11033	110			17503	105	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04076	85			11034	70			17504	105	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04077	60			11035	95			17505	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04078	60			11036	95			17506	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04079	60			11037	70			17507	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04080	60			11038	70			17508	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04081	60			11039	70			17509	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04082	60			11040	70			17510	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04083	95			11041	70			17511	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04084	60			11042	70			17512	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04085	85			11043	105			17513	115	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04086	85			11044	70			17514	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04087	60			11045	95			17515	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04088	60			11046	95			17516	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04089	60			11047	70			17517	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04090	90			11048	70			17518	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04091	90			11049	70			17519	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04092	90			11050	70			17520	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04093	125			11051	70			17521	115	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04094	190			11052	70			17522	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		04095	215			11053	105			17523	105	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		07795	75			11054	70			17524	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		07834	50			11055	95			17525	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		07922	75			11056	95			17526	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		07928	50			11057	70			17527	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08218	50			11058	70			17528	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08252	50			11059	120			17529	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08284	50			11060	90			17530	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08284	50			11061	90			17531	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08408				11062	90			17532	80	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08408				11063	245			17533	100	25283	85	31831	75		40767	50	40767	50
		08408				11064	210			17534										

&gt;&gt; MÁS DE MIL MIGRANTES IRRUMPIERON EN LA FRONTERA

# Migrantes cubanos ingresan violentamente a Costa Rica

>> Costa Rica advirtió que no tiene capacidad económica ni logística para atender nuevos grupos de migrantes cubanos.

SAN JOSÉ (XINHUA)  
DIARIO EL MUNDO

Más de mil migrantes cubanos y africanos que se encontraban en Panamá decidieron irrumpir ayer de manera violenta a suelo costarricense, confirmó el gobierno de ese país. El gobierno de Costa Rica reaccionó con un pronunciamiento en el que “repudió” el ingreso violento de los migrantes a su territorio, y recordó que el país atendió meses atrás el ingreso de casi 8.000 migrantes, a los que se les ayudó para que pudieran viajar hasta Estados Unidos.

“Costa Rica recuerda que desde el 18 de diciembre del 2015 se puso fin a la entrega de visas de tránsito extraordinarias a la población migrante cubana, y se les avisó de manera transparente y directa que no pueden ingresar irregularmente al territorio nacional”, dijo el pronunciamiento oficial.

Costa Rica deploró la



El intento por cruzar la frontera Paso Conoas entre Panamá y Costa Rica, suscitó un conato de violencia por parte de los migrantes cubanos. /XINHUA

## DAÑOS Y DESESPERACIÓN

Los migrantes provocaron disturbios y dañaron un vehículo, pero tras la acción de la policía algunos regresaron a suelo panameño y otros que se internaron en Costa Rica son buscados para ser deportados. El ministro de Seguridad, Gustavo Mata, indicó que mantiene en la zona 150 policías y reforzará con más efectivos en las próximas horas para resguardar la frontera entre Costa Rica y Panamá. Costa Rica advirtió que no tiene capacidad económica para atender a nuevos migrantes.

política estadounidense con la Ley de Ajuste Cubano, pues considera que esa legislación incita a la migración irregular de cubanos, afectando a los países que se convierten en

ruta de tránsito para llegar a Estados Unidos.

**CRITICAN LEY DE EE.UU.**  
“Por una legislación anacrónica vigente en Estados Unidos,

vigente desde la guerra fría, que no tiene razón de ser en las circunstancias actuales de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, lo cierto es que las consecuencias las estamos pagando los países que somos tránsito en esta migración”, afirmó el ministro de Relaciones Exteriores costarricense, Manuel González, en conferencia de prensa.

El ministro de Seguridad, Gustavo Mata, confirmó que el grupo de migrantes que traspasó la frontera de manera violenta era de entre 1.000 y 1.200 personas, tras lo cual la policía intervino para despejar las calles.



Trabajadores de hospital reclaman al gobierno. /XINHUA

&gt;&gt; VENEZUELA

## Hospitales operan sin medicinas ni insumos

CARACAS (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

El presidente de la Federación Médica Venezolana (FMV), Douglas León Natera, aseguró ayer que por fallas en el abastecimiento los hospitales venezolanos operan con “un 4 o 5 %” de materiales y medicamentos y calificó al Gobierno de “irresponsable” por mantenerlos en estado de abandono.

“Todos los médicos (...) estamos tratando de resolver los problemas en nuestros hospitales con apenas un 4 o 5 % de insumos y medicamentos”, afirmó León

Natera a los periodistas en una concentración contra la escasez de material en los hospitales que congregó a una veintena de facultativos en el este de Caracas.

Los manifestantes enarbolaban pancartas como “Sin medicinas no hay salud” y otras en las que denunciaban la falta de leche de fórmula para niños o de hipertensivos.

Natera aseguró que “el Gobierno no atiende el llamado” de la federación y criticó además que no se publiquen boletines con información epidemiológica.



Hillary Clinton dice contar con apoyo de los latinos. /EFE

&gt;&gt; BÉLGICA

## Abrini, más peligroso que Salah Abdeslam

BRUSELAS (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

El inculpado por asesinatos terroristas y participación en actividades terroristas en los atentados del 13-N en París y del 22-M en Bruselas Mohamed Abrini, arrestado el pasado viernes, era considerado “igual o más peligroso” que Salah Abdeslam, según fuentes de la investigación que citó ayer el diario “Le Soir”.

“Siempre hemos pensado que era Abrini quien tiraba de las cuerdas”, dijeron esas fuentes a “Le Soir”, y precisaron que se le estimaba “igual o más peligroso” que su amigo desde la infancia Abdeslam,

considerado el cerebro logístico del 13-N y que será entregado a Francia tras su detención el 18 de marzo en Bruselas.

Por lo que respecta a los hermanos Ibrahim y Khalid El Bakraoui, que se inmolaron respectivamente en el aeropuerto y el metro de la capital belga, este diario asegura que se les buscaba desde los atentados de París.



## ENCORTO

### México rechaza a expertos

WASHINGTON

México comunicó oficialmente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que no quiere que el grupo de expertos que investiga la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa continúe su labor, pese a la petición de los familiares para que siga hasta conocer la verdad. El Gobierno mexicano anunció que no renovaría el mandato del grupo.

### Policía contra refugiados

ATENAS

Las fuerzas antidisturbios de la Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM) reprimieron nuevamente con gases lacrimógenos y granadas aturdidoras el intento de un grupo de refugiados de cruzar ilegalmente la frontera desde el campamento griego de Idomeni. Según la policía la calma fue restablecida unos minutos después.

&gt;&gt; ESTADOS UNIDOS

## Clinton promete crear oficina migratoria

NUEVA YORK (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

La aspirante presidencial demócrata de Estados Unidos Hillary Clinton anunció ayer que, de llegar a la Casa Blanca, creará por primera vez una oficina dedicada exclusivamente a coordinar temas migratorios.

Clinton hizo el anuncio al participar en un acto con una organización de migrantes en Nueva York, donde está realizando su campaña electoral con vistas a los comicios internos en este estado, que

se celebrarán el 19 de abril.

“Crearé por primera vez una oficina de asuntos migratorios”, afirmó en declaraciones a los periodistas la dirigente política, favorita en la carrera presidencial demócrata tanto a nivel nacional como en Nueva York.

Clinton agregó que esa oficina trabajará a partir del equipo especial creado en 2014 durante la Administración de Barack Obama y buscará coordinar las acciones de migración a nivel federal, estatal y local.



**BENZEMA SE QUEDA SIN EUROCOPIA POR SU ÚLTIMO ESCÁNDALO**  
La federación francesa de fútbol anunció ayer que el delantero Karim Benzema no jugará la Eurocopa de este año debido a su caso criminal.

# Deportes

EL MUNDO 35  
Jueves 14/04/2016

BENZEMA FUE SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE EN DICIEMBRE PASADO



>> EL ATLÉTICO ELIMINÓ AL BARÇA

## ADIÓS A LA CHAMPIONS

>> Dos goles de Griezmann llevan a los de Simeone a su quinta semifinal de la Copa de Europa.

MADRID (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

**E**n ningún caso es el equipo favorito de los líricos, o el que quedará en la historia de los amantes del tiki-taka. Pero Atlético de Madrid tiene un mérito incuestionable. En los últimos años se ha transformado en un protagonista de Europa con un presupuesto mucho más acotado que los pesos pesados. Y se está integrando a la aristocracia al ser el rival más temido por los gigantes del Viejo Continente.

Barcelona llegaba con ventaja al Vicente Calderón, y empezó provocando al guerrero elenco de Simeone. Toque hacia un lado y hacia otro para que se adelanten las líneas locales y para generar el desgaste. Pero cuando los colchoneros le quitaban el balón a los catalanes, la defensa de Luis Enrique sufría. Griezmann, Gabi, Ferreira Carrasco y Saúl generaban mucho daño.

El zurdo Saúl fue el artífice para el primer gol de Griezmann. Con un cabezazo imposible para Ter Stegen, el francés cambió el rumbo de la llave y le dio la responsabilidad a Barcelona cuando un poco llamativo primer tiempo

estaba finalizando.

Pero los culés no están en su mejor momento. A las dos caídas ligueras frente a Real Madrid y Real Sociedad, los de la ciudad condal le suman un cansancio evidente en sus mejores figuras. Neymar se vio descontrolado, Suárez fue al choque y Messi apareció a cuentagotas. Los ingresos de Arda y Sergi Roberto no dieron resultado ante la zaga infranqueable que puso Simeone.

El sacrificio físico conmovedor del Atleti dio resultados. Tras un contragolpe comandado por Filipe Luis, el mismísimo Andrés Iniesta tuvo que ocupar el recurso de la mano para provocar el penal que fue concretado finalmente por Griezmann. Una señal de que para el equipo del fútbol bonito estaba todo perdido.

El laborioso Atleti nuevamente está en semifinales. No es el equipo que juega más lindo, pero posiblemente es el que hace jugar más feo a los poderosos. Porque Barcelona ni jugó bien ni controló la llave como acostumbra. El odioso Atlético del Cholo le tocó la oreja y lo hizo caer en su juego.

### CLASIFICADOS



ATLÉTICO



BAYERN



MAN CITY



REAL MADRID

Mañana se realizará el sorteo de las series de semifinales.

>> EMPATÓ, PERO PASÓ

## EL BAYERN, A 'SEMIS'

>> Bayern Múnich igualó en Lisboa y eliminó al Benfica, avanzando a las semifinales de la Champions League. En ida ganó 1-0.

LISBOA (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

El Bayern de Múnich se clasificó para las semifinales de la Champions League tras empatar 2-2 en Lisboa (3-2 en el global de la eliminatoria) ante el Benfica de Portugal y se une al Real Madrid, Atlético de Madrid y Manchester City en los cruces por dos puestos en la final del torneo continental.

El mexicano Raúl Jiménez

hizo soñar a los seguidores del Benfica al marcar a los 27', pero el chileno Arturo Vidal (38') y Thomas Müller (52') acabaron con la emoción. El brasileño Anderson Talisca salvó el honor de los locales empatando el encuentro a los 76'.

Los dos técnicos sorprendieron con sus equipos iniciales. Pep Guardiola dejó en el banquillo al polaco Robert Lewandows-

ki, el goleador de los alemanes, mientras que Rui Vitoria, ante la baja por sanción de su artillero Jonas Gonçalves, decidió dejar en la grada al griego Konstantinos Mitroglou, llamado a ser el sustituto del brasileño, y colocó en el ataque al mexicano Raúl Jiménez. El argentino Nicolás Gaitán tampoco jugó, pero fue por lesión. Al final, los "bávaros" celebraron la clasificación.



## EUROPA LEAGUE



HOY  
Estadio:  
Anfield  
1:05 p.m.  
Global: 1-1



HOY  
Estadio:  
Sánchez-Pizjuán  
1:05 p.m.  
Global: 2-1



HOY  
Estadio:  
Donbass Arena  
1:05 p.m.  
Global: 2-1



HOY  
Estadio:  
Generali Arena  
1:05 p.m.  
Global: 1-2



## &gt;&gt; LIBERTADORES

Boca Jrs.  
venció  
a Racing

BUENOS AIRES (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

Con gol de Lodeiro a 7 minutos del cierre, Boca le ganó 1-0 a Racing en un partido muy parejo que parecía destinado al empate. Con esta victoria, el equipo del Mellizo salta al primer lugar y deja a la Academia como escolta.

Racing y Boca se vieron las caras en Avellaneda en un choque vital para el futuro de ambos en la Copa Libertadores. Se conocen, se respetan, saben del potencial del otro y por eso no fue extraño que en el choque en la Bombonera no se hayan sacado ventajas. Esta vez, el precio de la derrota resultó aún más caro para Racing.



>> La federación francesa de fútbol anunció que Karim Benzema no jugará la Eurocopa debido al caso de chantaje contra Valbuena.

PARÍS (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

“Desgraciadamente para mí y para todos los que siempre me han defendido y apoyado, no seré seleccionado para nuestra Eurocopa en Francia...”. Así daba ayer Benzema la noticia que confirma que la selección francesa no contará finalmente con el madridista para la competición europea que comienza el próximo 10 de junio.

El delantero fue el primero en anunciarlo después de que el seleccionador de los ‘Bleus’, Didier Deschamps, le informara.

## &gt;&gt; FUERA DE LA EUROCOPIA, DEFINITIVAMENTE

# BENZEMA no irá a la Eurocopa



La Federación de Fútbol Francesa no tardó en publicar un comunicado en el que explicaba las razones para esta negativa, esperada desde hace varios meses cuando el jugador fue imputado por complicidad en una trama de extorsión en la que aún se investiga su implicación.

Benzema sigue imputado en la causa pero las medidas cautelares que se tomaron contra él, como la prohibición de acercarse a Mathieu Valbuena, fueron levantadas a mediados de marzo. La implicación del madridista en el llamado caso ‘Sextape Valbuena’ saltó a la luz a principios de noviembre cuando éste fue detenido e interrogado durante más de 24 horas en el marco de la investigación. Dos hombres del mundo de la representación de jugadores de fútbol habían intentado conseguir dinero de Valbuena, también jugador de la selección nacional, a cambio de no hacer públicas las imágenes de un vídeo de contenido sexual protagonizado por el jugador del Olympique de Lyon. Otras personas colaboraron en la extorsión, y Benzema podría ser uno de ellos.

Los sondeos populares y las presiones políticas han hecho mella en la toma de esta decisión cuando, según los últimos sondeos, en uno de ellos, el 82 % de los franceses se mostraba contrario al regreso de Benzema al equipo y en otro, también publicado esta semana por RTL el 70 % mantenía la hostilidad hacia el delantero de Lyon.

## NOTA BREVE

KLOPP CONFÍA  
EN EL LIVERPOOL

## EUROPA LEAGUE

El entrenador del Liverpool, el alemán Jürgen Klopp, se ha mostrado confiado de que sus jugadores aprovechen “la gran oportunidad” que tienen y sellen su paso a las semifinales de la Liga Europa.

El conjunto del norte de Inglaterra, que defiende el 1-1 logrado en Alemania la pasada semana, se enfrenta hoy en el estadio de Anfield con el Borussia Dortmund.



## &gt;&gt; EN LA PREMIER LEAGUE

## Tres del Leicester, finalistas al jugador del año

LONDRES (EFE)  
DIARIO EL MUNDO

Los jugadores del Leicester City Jamie Vardy, Riyad Mahrez y N’Golo Kanté fueron anunciados ayer entre los seis finalistas al premio a mejor jugador del año de la Premier League.

Además del trío del Leicester, líder de la liga inglesa, en la lista de candidatos están también el alemán Mesut Özil (Arsenal), el inglés Harry Kane (Tottenham Hotspur) y francés Dimitri Payet (West Ham United).

El ganador del premio, que se entregó por primera

vez en 1973, es elegido por los miembros del sindicato de futbolistas de Inglaterra (PFA, por sus siglas en inglés), que dio a conocer este miércoles los seis candidatos.

Vardy, que ha marcado 20 tantos en liga, Mahrez, autor

de 16 goles y 11 asistencias, y Kanté, el futbolista que más entradas (146) y robos de balón (134) ha realizado este curso, han sido tres piezas clave en el sorprendente Leicester, que marcha en primera posición de la Premier, con siete puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, el Tottenham.

Además, el delantero internacional inglés Kane es el máximo artillero este curso en la Premier (22) goles, Özil es el líder en asistencias de la competición (18), y Payet es la referencia de un West Ham que está a las puertas de la Champions League.

## &gt;&gt; EN CIFRAS

## 20

GOLES

Jamie Vardy ha marcado 20 tantos en liga, Mahrez, autor de 16 goles y 11 asistencias.



Jamie Vardy, jugador estrella del Leicester City. EFE



**ROLAND GARROS REPARTIRÁ 32 MILLONES DE EUROS EN PREMIOS**

El torneo de Roland Garros repartirá este año 32 millones de euros en premios, lo que representa un 14% más respecto a la edición de 2014 del Grand Slam de París. Los ganadores, masculino y femenino, se embolsarán cada uno un total de 2 millones de euros.

**GUARDIOLA NIEGA SENTIRSE PRESIONADO**

LISBOA

El entrenador del Bayern de Múnich, Pep Guardiola, descartó sentir una presión especial para ganar la Liga de Campeones en su último año como técnico del conjunto germano, un título que se le escapó en las dos anteriores temporadas y que ahora confía en conquistar. "Por lo que he leído en Alemania, si no ganamos la Champions mi trabajo quedará incompleto para la gente. Pero al final, los entrenadores estamos para ganar títulos y para vencer el mayor número posible de partidos, y estos números no los conseguí en mi vida y no creo que los vaya a repetir en el futuro", razonó.



**EL CALDERÓN NO PERDONA A ARDA TURÁN**

MADRID

Arda Turan regresó al Vicente Calderón por primera vez desde que fichó por el Barcelona. El turco no fue titular, pero salió en la segunda mitad en lugar de Rakitic, en el minuto 63. Arda fue recibido por una pitada estruendosa. La afición rojiblanca no perdona a Arda su marcha al cuadro azulgrana. Ídolo en temporadas anteriores, el turco ha pasado a ser villano. El Calderón le dedicó una bronca que no olvidará.



**IMPORTANTE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES**

DESEA CONTRATAR:

**Contador General**

Requisitos:

- Licenciada en Contaduría Pública (con sello de Contador)
- Edad de 35 en adelante
- Sexo: Femenino
- Sólidos conocimientos de Contabilidad y NIIF Pyme
- Experiencia en trámites en Instituciones Gubernamentales, Alcaldía y otros.
- Manejo de personal
- Experiencia mínima 3 años en puestos similares
- Acostumbrada a trabajar bajo presión
- Sin problema de horario
- Con vehículo.

Interesadas enviar currículum con fotografía reciente a: [isaeiou@hotmail.com](mailto:isaeiou@hotmail.com)

**BUY & FITNESS vidasana.**

**UN DÍA DE EJERCICIO Y MERCADO SALUDABLE**

**¡ACOMPÁÑANOS!**

**SÁBADO 16 DE ABRIL**  
**EN PARQUE BICENTENARIO DE 3:00 A 6:00 DE LA TARDE**

**TENDREMOS PARA TI:**

**BAILE TONIFICACIÓN ZUMBA**

**MERCADITO, SALUD Y BELLEZA**

**MUÉVETE** o vidasana.

**ENTRADA GRATIS | [www.vidasana.sv](http://www.vidasana.sv)**

Logos of sponsors: Parque del Bicentenario, SavaNatura, Gobierno de San Salvador, tigo SPORTS, Milder BABY, Slimnaza, BANANA BOAT, PETAONES, GATORADE, tvoffer, PERSON, VIJOSA, Lactacyd, Ideal, LABORATORIOS SUIZOS, McCormick, Nautilus GYM, FOSFOB-12, ZUMBA fitness, ESTUDIO Styles.

## RESULTADOS



MARTE  
UES  
**2** **0**



CHALATENANGO  
DRAGÓN  
**2** **2**



JUVENTUD  
SONSONATE  
**1** **0**



SANTA TECLA  
ALIANZA  
**1** **0**



ÁGUILA  
PASAQUINA  
**1** **0**



FAS  
METAPÁN  
**3** **3**

## CLAUSURA

Posiciones	J	G	E	P	GF	GC	P
1 Santa Tecla	17	9	7	1	34	10	34
2 Águila	17	9	7	1	22	10	34
3 Juventud	17	10	4	3	25	15	34
4 Chalate	17	6	6	5	26	25	24
5 Alianza	17	5	8	4	24	15	23
6 Dragón	17	6	5	6	20	18	23
7 Metapán	17	4	9	4	21	22	21
8 FAS	17	5	5	7	16	18	20
9 Sonsonate	17	5	3	9	19	26	18
10 Pasaquina	17	4	4	9	17	31	16
11 UES	17	5	11	11	27	16	16
12 Marte	17	3	3	11	15	33	12

## ACUMULADA

Posiciones	J	G	E	P	GF	GC	P
1 Águila	39	19	16	4	54	31	73
2 Santa Tecla	39	18	14	7	81	44	68
3 Alianza	39	15	16	8	63	44	61
4 Metapán	39	15	15	9	63	38	60
5 Juventud	39	15	11	13	45	51	56
6 Chalate	39	14	12	13	49	52	54
7 FAS	39	14	12	13	44	46	54
8 Dragón	39	12	14	13	46	43	50
9 Pasaquina	39	10	14	15	44	58	44
10 Sonsonate	39	9	11	19	41	64	38
11 UES	39	8	10	21	27	57	34
12 Marte	39	6	13	20	31	62	31



>> LOS PERICOS FRENARON AL CAMPEÓN

## SANTA TECLA CON UN PIE EN CUARTOS

>> Con la mínima, el cuadro tecleño frenó la racha de ocho partidos sin perder que hilvanaba el Alianza y pone un pie en cuartos de final.

ASTRID MEJÍA  
DIARIO EL MUNDO

Un gol de Gerson Mayén le bastó al Santa Tecla para conseguir una clasificación virtual a la siguiente instancia, a costa del campeón nacional que aunque intentó rescatar al menos el empate para no frenar la racha de ocho partidos sin perder, no lo consiguió.

Con el resultado de 1-0 sobre los albos, los pericos ponen un pie en cuartos de final, al casarle 14 puntos de diferencia al octavo lugar, a falta de cinco

jornadas para que concluya la fase regular.

Alianza estuvo lejos de exhibir el fútbol que venía mostrando en las últimas jornadas y permitió que los tecleños alcanzaran los 14 juegos sin perder que lo mantienen líder en la clasificación por diferencia de goles.

El primer susto para los blancos llegó al 10', en una jugada ensayada en la que Gerson Mayén cobra un tiro libre raso hacia el punto penal para que llegara Juan Barahona desde atrás, pero no se pudo consumir con éxito la idea. Un minuto después, Mayén

enviaba el segundo llamado de atención con un cabezazo que estuvo cerca de vencer a Óscar Arroyo.

Alianza no se encontraba en el mediocampo, ante el "pressing" que ejercía el cuadro verdiazul, que lució mejor en el primer tiempo, llegando con más idea.

La tuvo Léster Blanco al 25', pero se perdía el primero para el Tecla, aunque no pasó mucho tiempo para que su equipo concretara el dominio ejercido en los primeros 30 minutos.

Fue Mayén quien abrió el marcador, al 28', luego que Léster le centrara un balón por derecha, el cual fue bien aprovechado por su compañero, quien tuvo tiempo para acomodarse y sacar un tiro raso que aniquiló a Arroyo.

Al 41, Óscar Guerrero sacó un derechazo venenoso, pero el portero tecleño Joel Almeida alcanzó a reaccionar para evitar el empate.

En el segundo tiempo, el DT albo Daniel Fernández efectuó movimientos, pero su equipo no logró articular ninguna jugada que le acercara al empate. Alianza estuvo lejos de exhibir el juego colectivo que le hizo ver bien ante Águila en la jornada pasada.

## &gt;&gt; EN CIFRAS

# 14

Juegos

Sin perder hilvana el Santa Tecla y está a un punto de meterse a la siguiente instancia.

## ENCORTO

### Derbi santaneco sin dueño

SANTA ANA

Los tigrillos del FAS dejaron escapar ayer la victoria en el derbi santaneco ante los jaguares de Isidro Metapán, al permitir la igualada (3-3) en un duelo intenso disputado en estadio Óscar Quiteño.

Los locales sorprendieron en el primer minuto con un gol de cabeza de Raúl Renderos que cayó como balde de agua fría al equipo calero, pero después reaccionó arrebatándole el mediocampo al equipo tigrillo para buscar rápidamente la paridad. El ansiado gol llegó con "Puma" Peña al 28', pero en el segundo tiempo volvieron a aflojarse al permitir dos tantos en 10 minutos, de Alex Larín (51') y Ricardo Guevara (54').

Tuvo que aparecer "Puma" Peña para que el equipo reaccionara al 66' y, al 77', FAS dejaba escapar el triunfo con el recién ingresado Tony Rugamas que firmó el 3-3 definitivo, resultado que deja a Metapán en el séptimo lugar y a los locales en el octavo.



>> EN SAN MIGUEL

## Águila rescata la victoria ante Pasaquina

>> Con un penal de Miguel Camargo, los emplumados vencieron 1-0 a los burros.

WILIAN MARTÍNEZ  
DIARIO EL MUNDO

Águila tuvo que sudar más de la cuenta para lograr una victoria por la mínima de 1-0 anoche ante el Pasaquina, en el estadio Juan Francisco Barraza.

Los miguelenses lograron los tres puntos con un penal cobrado por Miguel Camargo a los 88 minutos de juego. La victoria ante los burros pasaquinenses mantiene a los emplumados

en el segundo lugar de la tabla de clasificación con 34 puntos, los mismos que el Santa Tecla y el Juventud Independiente (L.A. Firpo), tridente de equipos que ya rozan la clasificación a cuartos de final del torneo Clausura 2016. En Pasaquina se fue expulsado a los 56 minutos de partido Juan José Orellana.

La victoria de Águila pudo ser con un marcador más honroso, sin embargo, el meta pasaquinense, Gustavo Vega, le tapó un penal a Nicolás Muñoz a los 42 de juego, cuando el panameño quiso conectar el tiro desde los doce pasos por el palo izquierdo de Vega. Al final, los tres puntos se quedaron en el nido emplumado.



&gt;&gt; EN EL DESCENSO

## Atlético Marte venció al UES

>> Los carabineros le recortaron distancia al UES, tras vencerlo por 2-0 ayer en el estadio Cuscatlán.

WILIAN MARTÍNEZ  
DIARIO EL MUNDO

El Atlético Marte logró una victoria importante de 2-0 ante el C. D. UES, con lo cual revivió sus aspiraciones por mantenerse en la Primera División profesional.

La victoria acercó a los bombarderos a tres puntos

del mismo equipo universitario, al sumar 31 puntos por 34 que poseen los académicos en la tabla acumulada.

En las acciones del partido, Marte fue un equipo incisivo ante el UES desde el primer minuto de acción, apretando la salida de los escarlatas para hacerse del balón lo antes

posible.

En esa tónica de juego, los azules desprotegeron su zona baja y se vieron acechados por los pumas que tuvieron para marcar el primer gol con un cabezazo y un remate de McCauly Tulloc a los cinco y 13 minutos de juego, que para fortuna de los marcianos no terminaron el gol.

El UES poco a poco fue cediendo espacios a un Marte que tuvo ciertos problemas en los primeros 45 minutos de acción por el sector izquierdo, que bien le pudieron costar el primer gol de la tarde.

Para la segunda parte, los carabineros lograron recomponer en sus errores, y contaron

con la fortuna de un hombre más en el campo tras la expulsión del escarlata Fernando Valladares por doble cartulina amarilla al minuto 52.

Con el hombre de más, Atlético Marte adelantó filas y fue Gil Mosquera, quien marcó el 1-0 a los 64 de juego, mientras que el definitivo 2-0 lo hizo efectivo Edwin Sánchez, al 90 (+5).

Este resultado al final deja abierto el tema del descenso en las próximas cinco fechas que restan del torneo Clausura 2016 entre marcianos y escarlatas, quienes deberán pelear a muerte los 15 puntos en disputa por salvar la categoría en la primera división.



El UES dejó ir dos oportunidades claras a gol. /JAIR MARTÍNEZ



### DÍAZ SALVÓ AL "CHALATE"

LMF

Dragón dejó escapar la oportunidad de sacar tres puntos del "Gregorio Martínez" frente a los morados de Chalatenango; el héroe por los norteños fue, de nuevo, el colombiano Bladimir Díaz al anotar un doblete para el empate 2-2 final.

Los primeros en pegar fueron los verdes orientales gracias al argentino Allan Murialdo, quien marcó el 1-0 a favor de los mitológicos al 29', pero Díaz canjeó una falta en el área por gol que significó el empate cuando corrían 37'. Herberth Ulloa adelantó de nuevo a Dragón a los 42' y la paridad llegó hasta los 77' cuando el delantero cafetero remató de cabeza para rescatar el empate.

Ambos equipos terminaron con 10 luego de las expulsiones de Roberto Maradiaga por "Chalate" a los 55' y Blas Lizama, por los migueleños, al 88'.

&gt;&gt; EMPATE A 34 PUNTOS EN EL LIDERATO

## "Juve" tampoco los deja escapar

>> El representativo de Usulután ganó el partido, al igual que Santa Tecla y Águila, por 1-0 en su estadio y los tres equipos continúan en la punta del torneo.

DIEGO QUINTANILLA  
DIARIO EL MUNDO

La cancha del "Sergio Torres" fue testigo de un partido sencillo, pero con sabor a liderato para Juventud Independiente al vencer por la mínima a la oncena de Sonsonate.

Los usulutecos de Juven-

tud Independiente empujaron hasta encimar al equipo cocotero desde los primeros minutos, la pelota pasó a control de los orientales y con esto ocasionaron las llegadas más peligrosas del partido.

La insistencia del "Juve" pesó y fue el zurdo Ramiro Carballo quien, pegándole de primera, se acercó a los linderos del área para colo-

car el balón al fondo de la red luego de pasar besando el palo horizontal de la portería sonsonateca, el 1-0 llegó a los 31' y con esta ventaja se fueron al descanso.

Con el marcador a favor de los usulutecos, el partido se volvió más parejo en la parte final y las acciones de peligro cesaron por parte de los locales. Por su parte, Sonsonate

&gt;&gt; EN CIFRAS

# 9

Partidos

Sonsonate sumó 9 partidos consecutivos sin victorias en el torneo

no encontraba la fórmula para llegar hasta la portería rival y buscar los goles que lo sacaran de la mala racha de ocho jornadas consecutivas sin conocer la victoria.

Paolo Suárez pasó sin pena ni gloria por el partido y no aportó al ataque de su equipo, por lo que el director técnico, William Renderos, decidió sacarlo para los segundos 45 minutos para permitir el ingreso del colombiano Óscar Movil, pero tampoco resultó certero en los intereses cocoteros.

Con el reloj corriendo a favor de los locales, jugaron su partido con la intención de asegurar los tres puntos que los mantuvieran en la carrera por la cima del Clausura 2016.

**La "Juve" avanza con paso firme hacia la clasificación en el Clausura 2016 al empatar la cima con 34 puntos.**

LIDERATO

El final del partido llegó y Juventud Independiente se metió a la bolsa el triunfo gracias al gol de Ramiro Carballo, quien se convirtió en la figura gracias al tanto que significó el 1-0. Con la victoria, el "Juve" llega a 34 puntos, igual que Santa Tecla y Águila, para liderar la tabla.



Con la victoria en el Sergio Torres, el Juventud Independiente sigue en la lucha en lo más alto de la tabla. /DEM

# TU SEGURIDAD ES MÁS QUE UN ESTILO

Se responsable al conducir y respeta las leyes de tránsito

#CuidaTuVida

#UsaElCasco



**Call Center: 2260-9744**



[www.sertracen.com.sv](http://www.sertracen.com.sv)